Informe de labores 2020-2021

Municipalidad de San José

JOHNNY ARAYA MONGE

ALCALDE

INFORME DE LABORES 2020-2021

Johnny Araya Monge
Alcalde

Tabla de contenido

PRESENTACIÓN.....3
ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA MUNDIAL COVID 19.....6
Estado actual de los casos COVID en MSJ.....7
Acciones.....7
Recursos municipales invertidos en el manejo de la emergencia sanitaria en cumplimiento de lineamientos del MINSA.....10
SEGURIDAD CIUDADANA.....12
Labor operativa.....13
Control Vial.....17
Seguridad Electrónica.....19
MOVILIDAD, INFRAESTRUCTURA Y REGENERACIÓN URBANA..24
Infraestructura.....24
Gestión de Riesgos y Atención de Emergencias Locales.....35
Regeneración Urbana y Repoblamiento.....37
Mejoramiento del Hábitat Humano y Regeneración Urbana.....42
SPEM Inmobiliaria.....46
Gestión Urbano Ambiental.....48
INNOVACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO.....54
Agencia Local de Innovación y Reactivación Económica.....55
Ventanilla Única de Inversión (VUI).....56
DESARROLLO SOCIAL.....58
Proyectos Sociales, Económicos y Educativos desde la Vicealcaldía.....58
Becas Estudiantiles.....78
Oficina Equidad de Género.....79
Centro de Desarrollo Familiar.....80

Centros Infantiles 81
Ayudas Económicas Temporales 82
Atención de la Indigencia y Centro Dormitorio 82
Tratamiento de Adicciones 83
Intermediación de Empleo 84
Centros de Encuentro para Personas Adultas Mayores 85
Programa de Juventud 86
Organización y Participación Comunitaria 88
DESARROLLO DE LAS CULTURAS 90
San José: innovador, creativo y competitivo 90
San José: Patrimonio y memorias 96
Turismo en San José 97
GESTIÓN INSTITUCIONAL 98
Control Urbano 98
Finanzas Municipales 111
Retos Estratégicos en el Talento Humano 118
Servicio al cliente en medio de la emergencia por COVID-19 122
Proyección Internacional 124
REFLEXIÓN FINAL 126
ANEXOS 128

PRESENTACIÓN

El ejercicio participativo de transparencia, que se ha convertido, con el paso de los años, en un fundamento de la gobernanza local, como lo es la divulgación. ante el honorable Concejo Municipal y la ciudadanía de San José, de un informe de labores, parte de la rendición de cuentas a la ciudadanía, que detalla la gestión para cada año, es una ocasión propicia para invitar a la reflexión, sobre la importancia creciente de los municipios, en la definición y ejecución de políticas que benefician la calidad de vida, las oportunidades de movilidad social, las alternativas de progreso económico, el modelo de urbanización y la protección del ambiente.

Cabe destacar que, en este caso, el informe que acompaña este documento es el primero para el período constitucional del 2020 al 2024, luego de la revalidación democrática del mandato, en los comicios municipales de febrero de 2020.

Ahora bien, de regreso con la propuesta de que este documento aliente una reflexión sobre la importancia de los municipios en la gobernabilidad, en un país altamente centralista y que arrastra un déficit de representatividad democrática, especialmente en escalas hoy inexistentes para la gobernabilidad, como es el caso de las instituciones regionales, implica que el papel de los gobiernos municipales cobra una relevancia fundamental, en el necesario tránsito desde un modelo que ha dejado al margen del debate público y de los procesos de toma de decisiones a importantes porciones de la población, hacia un paradigma de democracia social, más deliberativo, participativo, transparente y cercano a las inquietudes, anhelos, esperanzas y proyectos de vida de las personas y de las comunidades.

En esta línea de pensamiento, la consideración de San José, como capital de la República y como centro neurálgico de la economía, la sociedad, el comercio, la academia, la industria, la cultura, el arte y muchos otros ámbitos, le otorgan al gobierno municipal josefino un rol de vanguardia, ya que está llamado a erigirse en faro para el Régimen Municipal costarricense, en ese camino hacia un sistema político más horizontal y consecuente con las demandas de una ciudadanía que, por medio de las herramientas surgidas de la nueva sociedad del conocimiento, impulsada por la revolución digital de las tecnologías de la información y de las comunicaciones, está más informada de lo que sucede con sus intereses, lo que también implica un riesgo de manipulación que debe servir para crear canales más expeditos, con el fin de que las y los ciudadanos tengan espacios más directos, efectivos y eficientes para influir en los procesos de toma de decisiones que

ejecutan sus autoridades democráticamente electas, depositarias de la delegación voluntaria de la soberanía popular.

Ahora bien, es imposible hacer un recuento del año 2020, sin priorizar el gravísimo impacto sanitario, económico, social y humano que ha tenido para el mundo, para el país y para la capital, la pandemia por el COVID-19. En el caso de la Municipalidad de San José la llegada a la ciudad del coronavirus SARS-COV-2, implicó la ejecución de una serie de medidas de emergencia, no sólo para coadyuvar con las autoridades de salud en la prevención y mitigación de los contagios y de las muertes, sino también en la racionalización y reasignación de recursos humanos, económicos, materiales y administrativos, con el objetivo de contener, en la medida de lo posible, el desastre económico que disparó las pérdidas para el sector privado y las cifras de desempleo.

A escala presupuestaria, el cierre de comercios y la desaceleración de la economía local supuso un impacto, para el presupuesto 2020, de una reducción de más de 8 mil millones de colones, debido a la disminución de ingresos por patentes, tasas y otros impuestos municipales. Incluso, debido a la lenta recuperación, provocada por la persistencia de la pandemia, — que no remitirá, posiblemente, hasta que se logre una inmunidad colectiva, prevista para el segundo semestre de 2021, gracias a la vacunación masiva —, el presupuesto para el ejercicio 2021 también se redujo en casi 6 mil millones de colones.

Frente a estas difíciles circunstancias, surgidas de una coyuntura inédita e imposible de prever, como es el caso de una mortal pandemia de alcance planetario, cabe destacar, más allá de la gestión de la emergencia que ha realizado exitosamente el ayuntamiento en coordinación con el gobierno central y otros actores de primera importancia, la capacidad de reciliencia que, ante este desastre sanitario, ha puesto de manifiesto el gobierno local. Si bien es imposible negar que el colapso financiero no se ha dejado sentir en la gestión local, hay que reivindicar que el ayuntamiento, con mística, entrega, dedicación, responsabilidad y compromiso, ha logrado continuar con sus tareas fundamentales, así como con sus proyectos y programas más importantes para impulsar el desarrollo sostenible de San José, mientras, al mismo tiempo, pudo destinar fondos para financiar iniciativas de asistencia social, para grupos en riesgo socioeconómico, que han sufrido con mayor gravedad los efectos de la pandemia por el COVID-19.

Asimismo, de una manera seria, racional y responsable, la administración municipal ha logrado mejorar su inversión recortando y reestructurando gastos que, en las circunstancias actuales, eran insostenibles. Esto ha liberado recursos para atender, de forma muy proactiva, todo el tema asociado al impacto del SARS-COV-2 en lo referido a la prevención y mitigación de desastres, así como en la atención a poblaciones en riesgo de exclusión social, que fueron golpeadas severamente por la paralización de las actividades económicas que causó la pandemia.

En definitiva, y considerando en todo momento que la gestión ha sido condicionada por la emergencia, en este documento se detalla, de manera pormenorizada, por áreas de interés, cuál fue el devenir de la gestión local en San José durante los últimos doce meses. Poder realizar esta rendición de cuentas en la difícil coyuntura que atraviesa la sociedad costarricense, resulta de gran valor, no sólo por el legado documental que esta acción deja, sino porque subraya el compromiso, la responsabilidad y el talante democrático de una administración que, sin lugar a dudas, considera que el fortalecimiento de las instancias de gobernanza local y, eventualmente, regional, es una condición indispensable para apuntalar el Estado social y democrático de derecho, solidario y del bienestar, que le ha dado un lugar de honor a Costa Rica en el mundo.

ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA MUNDIAL COVID 19

Sin duda alguna el año que recién pasó, fue diferente, atípico y todos debimos avocarnos a atender la emergencia sanitaria por COVID 19, aún más lo que nos correspondió a las instituciones públicas y con mayor énfasis a las organizaciones que tenemos una cercanía primaria con las comunidades como son las municipalidades del país.

En su generalidad, ello marcó el desarrollo de los proyectos y las actividades y permeó todo el quehacer municipal y limitó la ejecución presupuestaria, debiendo tomar la institución previsiones importantes para resguardar su estabilidad.

La municipalidad de San José ante la Alerta Internacional emitida por la Organización Mundial de la Salud, la alerta amarilla sanitaria CNE y MINSA, el Decreto Ejecutivo 42277-MP-S que establece el Estado de Emergencia Nacional del 16-03-2020 y en acatamiento de los lineamientos generales y específicos emitidos por el Ministerio de Salud Pública para las instituciones, sectores y actividades se organiza para atender de forma planificada las tareas y responsabilidades asignadas.

Entre los lineamientos de interés municipal está el orientado a propietarios y administradores de Centros de Trabajo por Coronavirus (COVID-19) y busca la colaboración para liderar las acciones que deben realizarse en la organización bajo su responsabilidad, informe y apoye a su personal y, mediante el trabajo coordinado y efectivo con todos ellos, se llegue a toda la población.

La Municipalidad de San José establece una comisión institucional y un plan de contingencia, el modelo de trabajo se estructura en coordinación y articulación operativa con una coordinación general y equipos de trabajo por mesa operativas que garanticen una comunicación efectiva, descentralización de tareas, seguimiento y monitoreo.

Estado actual de los casos COVID en MSJ

Acciones

AREAS OPERATIVAS	ACCIONES BASICAS
COORDINACION	▪ Coordinación y articulación estratégica, operativa y táctica de la Comisión institucional y sus equipos de trabajo.
COMUNICACIONES	▪ Informar y comunicar en forma permanente a la población laboral y ciudadanía. Área transversal a las áreas operativas
SALUD MEDIDAS DE CONTROL SANITARIO AMBITO INSTITUCIONAL	▪ Identificación de la población con riesgo de salud ▪ Organización de las tareas municipales para garantizar la continuidad del servicio y protección de los trabajadores (circulares emanadas por Recursos Humanos: Vacaciones, registro de asistencia) ▪ Contención de casos por riesgo en consultorio médico ▪ Atención de consultas asesoría y acompañamiento telefónico en calidad de vida (6328- 6317) ▪ Inspección y monitoreo en actividades y sitios para cumplimiento de medidas higiénicas e inventario de necesidades ▪ Capacitaciones a jefaturas, supervisores y comités de salud ▪ Remisión de casos a Áreas Rectoras de Salud y seguimiento a casos sospechosos en clínica. ▪ Seguimiento a los colaboradores en cuarentena por los médicos. ▪ Disposición en todos los baños de: papel higiénico, jabón para manos y papel toalla desechable o secadora eléctrica de manos. ▪ Limpieza y desinfección deberá realizarse, con jabón regular o detergente y un desinfectante regular al menos dos veces al día, las perillas de puertas, manillas de laboratorios, inodoros e instrumentos y equipos de trabajo de la empresa (teléfonos, teclados, mouse, materiales y cualquier superficie que se tenga contacto permanente).

	▪ Reforzamiento de la limpieza en las áreas de servicios en las instalaciones municipales. Hacer una programación de limpieza de 3 a 4 veces en las áreas de servicio y grupos vulnerables. ▪ Adaptación de 18 protocolos a actividades específicas de la MSJ con base en los lineamientos sanitarios.
REGULACION Y CONTROL	▪ Control permanente de las actividades comerciales cerradas según directrices de las autoridades de salud. ▪ Apoyo al control con seguridad a las entradas ▪ de emergencia del Hospital de Niños y San Juan de Dios. ▪ Apoyo al control de la restricción vehicular sanitaria. ▪ Monitoreo y control de áreas publicas ▪ municipales cerradas como parques. ▪ Apoyo a los requerimientos del CME- San José ▪ Apoyo logístico y seguridad al operativo de desinfección con población de Calle con Chepe se baña. ▪ Reapertura de 33 parques con monitoreo y control del cumplimiento de los protocolos sanitarios
SANEAMIENTO AMBIENTAL	▪ Abastecimiento del servicio de agua potable para el funcionamiento de edificios: Edificio José Figueres F y CECUDI y Centro dormitorio ▪ Regulación servicio en fuente y riego de parques. ▪ Lavado de aceras y espacios públicos: Centro histórico diario (bulevares y sitios de mayores visitantes de calle avenida 3, 5, 7, calle 10 y 8. Alrededores parque central, garantía social, parque Merced. ▪ Desinfección de sitios prioritarios: Aceras de alrededor de centros hospitalarios, mercados, paradas de buses y puentes peatonales ▪ Lavamanos sitios críticos mercados o espacios públicos municipales.
SOCIAL Y COMUNITARIO	Continuidad de servicios sociales: ▪ Servicio de atención del Centro Dormitorio ▪ Servicio CECUDI: Pavas y Hatillo Atención población de la calle: ▪ Articulación y coordinación entre MSJ/IMAS/CCSS; MINSA en el manejo de los albergues temporales preventivos para población en situación de calle ante COVID 19. ▪ Operativo de desinfección en sitios críticos de flujo de población de la calle con la cooperación de “Chepe se baña” Atención humanitaria. ▪ 70.000 millones para compra de alimentos y ayudas en efectivo a población afectada por impacto económico. Atención Asentamientos informales ▪ Bajo coordinación MIVAH está elaborando el plan de preparativos y respuesta ante el COVID19 en Asentamientos Informales. Atención sicosocial

	▪ Servicio de línea te escucho a más de 800 personas. Comunitaria ▪ Campañas de información y sensibilización sectores comunitarios sensibles al COVID 19 distritos de Pavas, Uruca, Hospital, Hatillo y San Sebastián.
LOGISTICA	Inventario necesidades, existencias, recursos financieros procesos de compras según modalidad, distribución, transporte y control.
CONTINUIDAD DE SERVICIOS ESENCIALES	Plan de acción municipal ante la situación de COVID19 en términos de disposición de recursos para la continuidad de los servicios municipales a corto, mediano y largo plazo.
COORDINACION CME SJO	Coordinación y articulación estratégica, operativa y táctica del CME SJO mediante mesas operativas: Salud, Social, Logística, Respuesta, Comunitaria. Toda la coordinación sectorial, institucional y CNE.

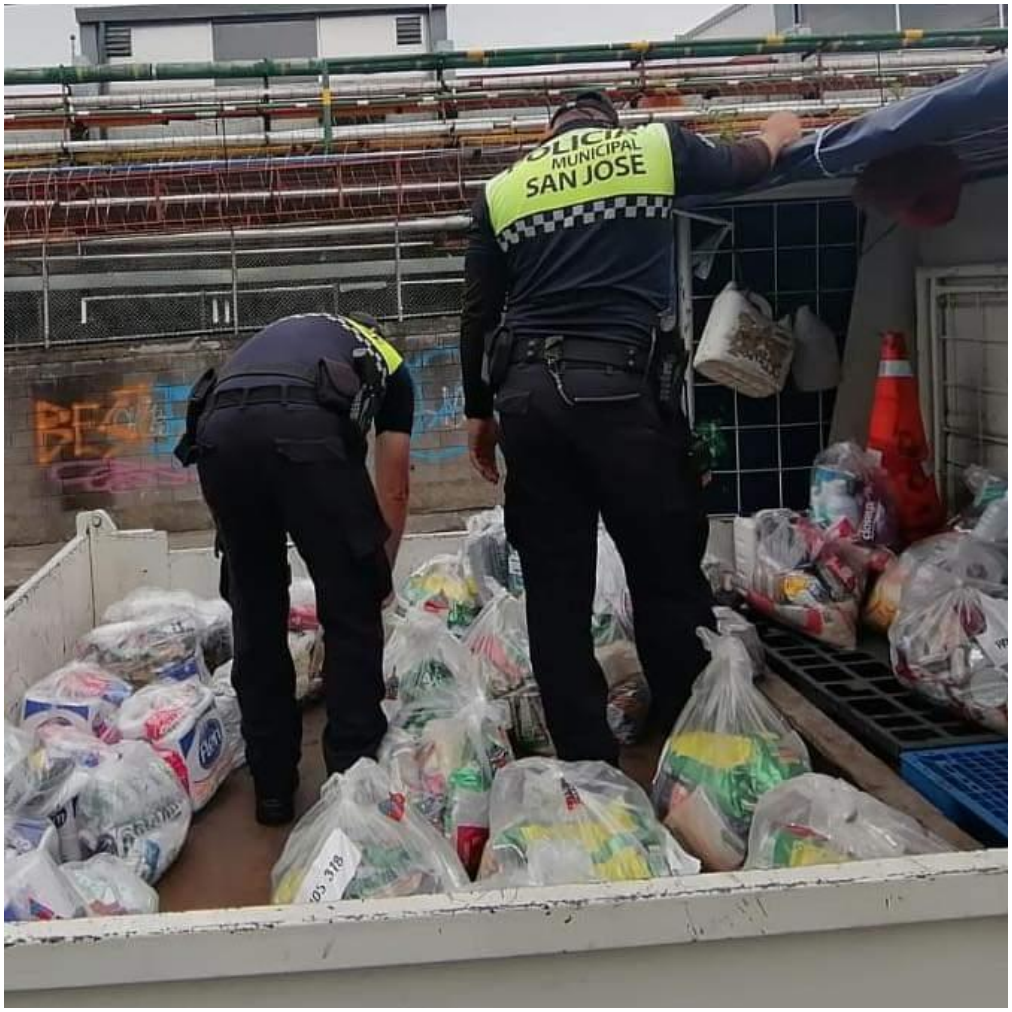

Recursos municipales invertidos en el manejo de la emergencia sanitaria en cumplimiento de lineamientos del MINSA.

CONTROL DE COMPRAS POR COVID19 - 2020			
Descripción de la Línea	**Monto Gastado**	**Sub Total**	**Semestre**
Necesidades Institucionales	**₡84.961.372,00**	**₡108.792.170,00**	I Semestre
Centro de Indigentes	**₡4.590.992,00**		
Equipo Interno y Externo fumigación y desinfección	**₡15.074.000,00**		
Diarios de Ayudas en el Cantón	**₡29.998.080,00**	**₡62.480.024,00**	II Semestre
Cierre de Parques	**₡32.429.400,00**		
Total	**₡171.272.194,00**		

Además de esto, agregamos en los anexos adjuntos alguna información importante sobre las estrategias utilizadas para enfrentar la emergencia nacional:

Anexo 1. Regulación y control de actividades comerciales, operativo sanitario vehicular y apoyo a MINSA en infraestructura con aislamiento social ante casos COVID-19

Anexo 2. Sello de compromiso de las actividades comerciales

Anexo 3. Albergues temporales preventivos poblaciòn en situación de calle

Anexo 4. Alimentos entregados familias afectadas por el impacto económico y sanitario COVID 19.

Anexo 5. Atención de ayuda humanitaria a población afectada por impacto sanitario en cuarterías.

Anexo 6. Resultados y productos en comunicaciones

Anexo 7. Campañas comunitarias preventivas

Anexo 8. Mapas creados en la página web municipal sobre datos referentes a la emergencia COVID-19

Anexo 9. Compras Covid

SEGURIDAD CIUDADANA

Este 2020 ha sido un año atípico en el trabajo policial, las tareas operativas como se conocían han sido modificadas para darle atención y prioridad a la pandemia por Covid-19 y el cumplimiento de las medidas que han decretado las autoridades de salud del país.

Pero el cuerpo policial no se limitó solamente a hacerlas cumplir, sino que ha sido líder en iniciativas para detener los contagios por el nuevo coronavirus, en la Capital.

Así, desarrollamos actividades como: la demarcación de distancia en todas las líneas de buses que tienen su parada sobre aceras (100 en total), las paradas del tren en San José, Sabana, y Pavas, la desinfección con amonio cuaternario en espacios públicos, aceras y alrededores de mercados, puentes peatonales, instalaciones policiales propias y de otros cuerpos de seguridad del país, en edificios municipales; además de entrega de mascarillas a patentados de periódicos y lotería, visita a más de 6 mil locales comerciales para verificar que cumplan con medidas de higiene e información a los usuarios, campaña diaria de desinfección para taxis, perifoneo en el Casco Central, decomiso de alcohol en gel y mascarillas en las calles, entre otras acciones.

Cada área siguió su trabajo, adaptado a la nueva realidad que enfrenta el mundo. A continuación, se resumen las principales acciones y datos estadísticos de este año.

Inversión en equipo:

1. Inversión de 225 millones en compra de flotilla: 1 grúa plataforma, 7 motos, 4 pick up, 1 microbús, 1 microbús con conversión para traslado de detenidos.

2. Inversión de 75 millones en indumentaria y calzado para **motorizados**: 50 cascos, 50 pares de rodilleras, 50 pares de guantes, 50 pares de coderas; y para **policletos:** 50 cascos, 50 pares de guantes y 50 pares de tenis.

Servicios de Prevención Comunal:

1. Participación en 133 reuniones comunales, en modalidad mixta: presencial y virtual.
2. Organización y participación en 75 actividades presenciales.
3. Asistencia a centros educativos con material para estudios desde casa / reuniones virtuales con directores y maestros para elaboración de proyectos de prevención del delito y la violencia.

Unidad de Apoyo Legal Operativo:

1. Cierres Preventivos por **Decreto Ejecutivo 42227-MP-S**: 150
2. Cierres Preventivos: 880

Proceso de Recuperación de Áreas Municipales:

1. De enero a setiembre se atendieron 55 denuncias de invasiones de terrenos municipales y públicos. En los operativos coordinados de esta área junto a otras secciones de la Municipalidad se recuperaron 3.900 metros cuadrados.

Oficina de Servicio Municipal de Inteligencia y Policía:

Se mantienen 23 casos judicializados, y 18 aprehensiones a personas con orden de captura activa, teniendo un total de 41 detenciones.

De las colaboraciones a otras instituciones se contabilizan 37 a OIJ, 19 al Ministerio Público, 01 a PCD, 01 a la Policía Profesional de Migración.

Actualmente se mantienen 16 casos cerrados sin indicios y 06 investigaciones activas.

Servicio Municipal Canino (SEMCAN):

Han desarrollado desde 01 de enero de 2020 hasta el 31 de octubre de 2020 un total de 62 órdenes del Plan Operativo Especial, POE.

Servicio Municipal Apoyo Policial (SEMAP):

Han desarrollado desde 01 de enero de 2020 hasta el 31 de octubre de 2020 un total de 45 órdenes del Plan Operativo Especial, POE.

Oficina de Análisis y Estadística:

Se han intervenido 405 contravenciones, de los partes policiales confeccionados 113 de ellos se utilizaron con el motivo de efectuar un cierre a un local comercial por la situación actual ante la emergencia del Covid-19.

Labor operativa

En relación con los **decomisos no perecederos,** se decomisaron 3117 artículos, especificados en la tabla a continuación distribuidos por mes y cantidad.

CANTIDAD DE ARTICULOS NO PERECEDEROS DECOMISADOS POR OBSTACULIZAR EL LIBRE TRANSITO PEATONAL, EN EL CANTÓN DE SAN JOSÉ, DURANTE EL AÑO 2020.	
FECHA DEL EVENTO	CANTIDAD DE ARTICULOS
ENERO	962
FEBRERO	1834
MARZO	141
ABRIL	0
MAYO	121
JUNIO	11
JULIO	0
AGOSTO	4
SETIEMBRE	44
OCTUBRE	0
NOVIEMBRE	0
DICIEMBRE	0
TOTAL	**3117**

En relación con los **decomisos perecederos,** se efectuaron 892 decomisos, especificados en la siguiente tabla por mes y cantidad.

CANTIDAD DE DECOMISOS PERECEDEROS INTERVENIDOS POR OBSTACULIZAR EL LIBRE TRANSITO PEATONAL, EN EL CANTÓN DE SAN JOSÉ, DURANTE EL AÑO 2020.	
FECHA DEL EVENTO	CANTIDAD DE ARTICULOS
ENERO	291
FEBRERO	179
MARZO	198
ABRIL	39
MAYO	63
JUNIO	60
JULIO	0
AGOSTO	49
SETIEMBRE	13
OCTUBRE	0
NOVIEMBRE	0
DICIEMBRE	0
TOTAL	**892**

En relación con el **decomiso de cigarros,** se decomisaron 345 cajetillas de cigarros y 3306 cigarros al menudeo, en la tabla a continuación la cantidad exacta según el mes que se efectuó.

CANTIDAD DE CAJETILLAS DE CIGARROS Y CIGARROS DECOMISADOS POR LA VENTA AL MENUDEO, INCUMPLIENDO LA LEY 9028, EN EL CANTÓN DE SAN JOSÉ, DURANTE EL AÑO 2020.		
FECHA DEL EVENTO	CANTIDAD DE CIGARRILLOS	
	CAJETILLAS	CIGARROS
ENERO	41	0
FEBRERO	0	0
MARZO	119	7
ABRIL	148	592
MAYO	24	196
JUNIO	4	1415
JULIO	0	422
AGOSTO	9	674
SETIEMBRE	0	0
OCTUBRE	0	0
NOVIEMBRE	0	0
DICIEMBRE	0	0
TOTAL	345	3306

Entre las marcas de cigarrillos más decomisadas por su venta al menudeo, encontramos las siguientes:

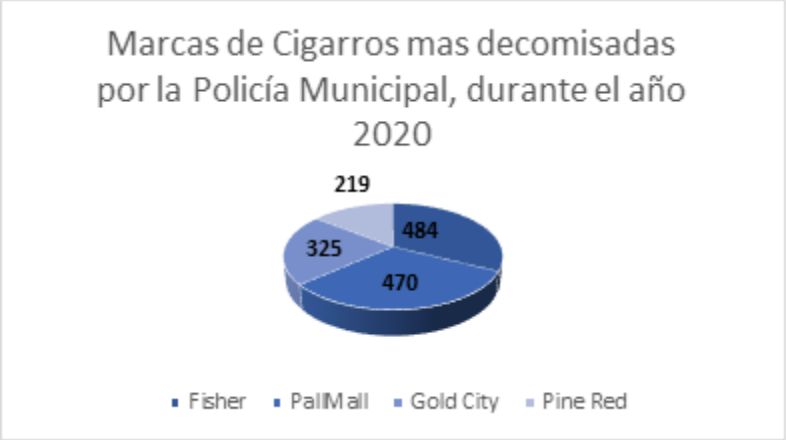

Decomiso de medicamentos:

En lo referente a la cantidad de decomisos de medicamentos efectuados por oficiales de Policía Municipal de San José, se contabilizan un total de 390 blíster de pastillas, 2634 pastillas y 74 recipientes, en los recipientes hacemos referencia a contenedores de cremas, cajas de medicamentos o envases de un medicamento líquido.

Decomiso de drogas:

En la siguiente tabla se detallan las intervenciones realizadas, según el mes.

CANTIDAD DE INTERVENCIONES EN RELACIÓN A DECOMISO DE DROGAS EFECTUADAS POR LA POLICÍA MUNICIPAL DURANTE EL AÑO 2020	
FECHA DEL EVENTO	EVENTOS
ENERO	34
FEBRERO	38
MARZO	37
ABRIL	22
MAYO	58
JUNIO	68
JULIO	38
AGOSTO	24
SETIEMBRE	19
OCTUBRE	28
TOTAL	366

En la siguiente tabla se observa la cantidad de droga decomisada por las diferentes unidades policiales de la DSCPM, efectuando un decomiso total de las siguientes drogas: **1353.58 gramos** de marihuana, **52.2 gramos** de cocaína, **17 dosis** de cocaína, **11 pastillas** de éxtasis, **02 dosis** de metanfetamina, **06 dosis** de ketamina y **17.4 gramos** ketamina.

Seguridad Municipal:

Este año realizó la compra de 40 radios de comunicación para equipar a sus funcionarios.

Control Vial

Del mes de enero al mes de octubre del año 2020, la Sección de Parquímetros, procedió a regular las zonas debidamente demarcadas para estacionarse con el método de parquímetros, por los diferentes medios de pago (máquinas o mediante la aplicación) en los distritos de Merced, Carmen, Catedral, Hospital, Mata Redonda y la Uruca.

Multas. Del 1 de enero al 31 octubre de 2020 se confeccionaron **126 013** boletas, para un total recaudado de **1.087.523.400,00 colones.**

CANTIDAD DE DROGA DECOMISADA SEGÚN SU VARIEDAD, POR LAS DIFERENTES UNIDADES POLICIALES DE LA POLICÍA MUNICIPAL, EN EL CANTÓN DE SAN JOSÉ, DURANTE EL AÑO 2020								
AÑO 2020	MARIHUANA (GRAMOS)	COCAINA (GRAMOS)	COCAINA (DOSIS)	CRACK (DOSIS)	EXTASIS (DOSIS)	METANFETAMINA (DOSIS)	KETAMINA (DOSIS)	KETAMINA (GRAMOS)
SEMAP FOX	143,5	0	4	44	11	2	0	0
SEMIP / SEMTAC	284,99	51,1	12	707	0	0	2	17,4
UAMN	238,42	0	1	215	0	0	0	0
	0	0	0	0	0	0	0	0
SEMCAN	139,3	0	0	0	0	0	0	0
LEGAL	25,73	0	0	50	0	0	0	0
TANGOS	9,1	0	0	5	0	0	0	0
U. CICLO	284,7	1,1	0	157	0	0	0	0
BULEVAR	34,84	0	0	55	0	0	4	0
UPI	1,5	0	0	0	0	0	0	0
SEMTRA	5,1	0	0	0	0	0	0	0
S-10	0	0	0	0	0	0	0	0
S-5	184,1	0	0	8	0	0	0	0
S-6	2,2	0	0	0	0	0	0	0
S-19	0	0	0	0	0	0	0	0
OTROS	0,1	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	**1353,58**	**52,2**	**17**	**1241**	**11**	**2**	**6**	**17,4**

Venta de tiempo, mediante parquímetros físicos y la APP. Del 1 de enero al 31 de octubre de 2020, se recaudó un total de **558 905 431,19 colones.**

Del 01 de enero al 31 de octubre de 2020, se recibieron un total de **1215 Recursos de Revocatoria,** los cuales fueron debidamente contestados en su tiempo y forma, y a la vez se han elevado ante este Despacho los correspondientes Recursos de Apelación, así como repuestas a los diferentes Recursos de Amparo, Defensorías, denuncias de la Contraloría General de la República, y solicitudes del Concejo Municipal de San José

A la vez se realizan constantes reuniones con la empresa con el fin de verificar el cumplimiento del contrato, coordinando con ella en los precisos momentos en los que se han presentado fallos del sistema, fallos de la aplicación, fallos de las maquinas, zonas con los números ilegibles o borrados, para que se brinde el servicio adecuado tanto al ente Municipal como a los usuarios.

Visitas y reuniones en horas no hábiles a las comunidades donde existen zonas para estacionarse demarcadas por la Municipalidad, con la finalidad de evacuar todas las dudas de los vecinos y buscar las posibles soluciones.

Reuniones con otros departamentos de la Municipalidad de San José para coordinar la demarcación de las zonas que han sido borradas por recarpeteo o reparaciones realizadas por la Municipalidad.

Se realizó una revisión de campo en los distritos del cantón donde existen zonas demarcadas, por parte de la Jefatura, el supervisor de los inspectores y personal de la empresa Setex, verificando cada zona, las zonas que debían ser eliminadas, las zonas denominadas verdes y zonas donde sería factible demarcar zonas nuevas.

Durante el periodo comprendido entre enero y octubre del 2020, la Sección de Parquímetros, ha laborado con la finalidad de cumplir con las exigencias del tránsito de la capital, regulando diariamente las 3.000 zonas que se encuentran debidamente demarcadas.

Dentro del presupuesto del 2020 se está procediendo con la compra de 15 motocicletas, 1 carro y 1 microbús para las labores diarias del personal de la sección de Parquímetros.

Talento Humano:

Se generaron 15 cursos, para un total de 165 funcionarios capacitados. Y se gestionaron hasta el 6 de noviembre, 160 trámites de portación de armas.

Unidad de Apoyo a la Normativa Municipal UANM:

Este año realizó la cancelación de 5 patentes estacionarias, y 1 permisionario renunció a su permiso para la venta de periódico.

Servicios de Psicología:

A la fecha se contabilizan 40 expedientes de acompañamiento psicológico, en su mayoría estos casos se atienden en periodos de 22 días a un mes entre cada sesión. En los casos donde se inicia con el proceso se empieza trabajando las sesiones semanalmente y se va extendiendo los periodos de atención brindando seguimiento y mantenimiento.

Seguridad Electrónica

Para el servicio de pago de monitoreo de alarmas se mantienen 1841 clientes. De enero 2020 a octubre 2020 se logró recaudar según gestión de cobro un total de ¢354.100.518,00 (trescientos cincuenta y cuatro millones, cien mil quinientos dieciocho colones).

Servicio de vídeo vigilancia mediante cámaras en espacios públicos. La plataforma de video vigilancia *Milestone*, recientemente fue actualizada, por medio de la cual hasta el momento se pueden visualizar 250 cámaras (domos y fijas), ubicadas en espacios públicos en los 11 distritos del Cantón Central de San José y algunas edificaciones municipales. En el presente año se logró instalar un total de treinta y siete (37) nuevas cámaras de video vigilancia, distribuidas en los diferentes distritos del Cantón. Tal y como se detalla en el siguiente cuadro:

#	UBICACIÓN	DISTRITO
1	Hospital Calderón Guardia	Carmen
2	Estadio Escarre	Catedral
3	Barrio Lujan Pani	Zapote
4	Hatillo 8, Plaza de futbol	Hatillo
5	Barrio Los Ángeles	Hospital
6	Liceo del Sur	Hospital
7	Plaza Ventura	Hospital
8	Estadio Nacional	Mata Redonda
9	Parque Llama del Bosque	Pavas
10	Parque el Bosque Norte	San Francisco
11	Parque el Bosque Sur	San Francisco
12	Parque Méndez	San Francisco
13	Salón Comunal Las Palmas	San Francisco
14	Polideportivo noroeste	San Francisco
15	Puente Azul	San Francisco
16	Urbanización La Pacífica	San Francisco
17	Bibl. Municipal San Francisco	San Francisco
18	Panamerican	San Sebastián
19	Barrio el Carmen	San Sebastián
20	Hospital México	Uruca
21	Motores Británicos	Uruca
22	Barrio Moreno Cañas	Zapote
23	La Paquita	Zapote
24	Escuela Rep. Argentina	Merced
25	Liceo San José	Merced
26	Puente peatonal (puente amarillo)	Hatillo
27	Barrio luján Delegación 1	Catedral
28	Parque de la Nacionalidad Costarricense	Mata Redonda
29	Barrio Cordoba, Ave 29A, ave 30 con 30A	Mata Redonda
30	Paso Ancho, ferreteria Huno	San Sebastián
31	Colegio de Médicos, calle 66 Lang, Sabana Sur	Mata Redonda
32	Hatillo 6, Avenida 30a, calle 62A.	Hatillo
33	Hatillo 2 Calle 50 y 54, avenida 24 Nosara	Hatillo
34	Naciones Unidas . Avenida 36, calle 11	Catedral
35	Detrás del CCS. avenida 36, calle 17	Catedral
36	Barrio Francisco Peralta, avenida 6, calle 33.	Carmen
37	A 0, calle 19	Carmen

Además, durante el presente año se tramitó un procedimiento de contratación administrativa (trámite que actualmente está en el Concejo Municipal para el acto de Adjudicación), por un monto de ¢72.000.000,00 (setenta y dos millones de colones) para la compra e instalación de cámaras tipo domo; a través del cual se

espera adquirir 20 nuevas cámaras para ampliar la cobertura de los puntos ya mapeados que se tienen en el Cantón Central de San José.

Por la tramitología y plazos establecidos para esta contratación, es probable que la instalación y funcionamiento de las cámaras sea una realidad en el primer trimestre del año 2021.

Es importante destacar que con la actualización del *Milestone* realizada, además de permitirnos visualizar los dispositivos de forma integral y manipularlos según las necesidades; también nos permite contar con facilidades de mapas en los que están georreferenciadas las cámaras que tiene el municipio instaladas, permitiéndole al usuario final poder ubicarse de manera más sencilla, al atender una solicitud o incidencia. Dentro de los proyectos que se tienen en el corto plazo; es aprovechar ese mapa para incorporarle (puntear), las alarmas o servicios de monitoreo que se brindan dentro del Cantón.

Las cámaras que la Municipalidad de San José tiene colocadas en los once distritos del Cantón además de facilitar la labor que realizan los operadores en el Centro de Monitoreo Institucional (CMI) son aliadas estratégicas en la labor que realizan a diario nuestros policías en el campo, y por tal motivo dentro de las incidencias que atienden y de ubicarse una cámara en el sector; se procede a respaldar los videos con su actuar.

Seguridad Electrónica recibe entre 150 y 200 solicitudes mensuales de respaldo de video por parte de ciudadanos y autoridades judiciales, muchos de los cuales son presentados ante instancias judiciales para la atención de incidentes como robos, asaltos, accidentes de tránsito, entre otros.

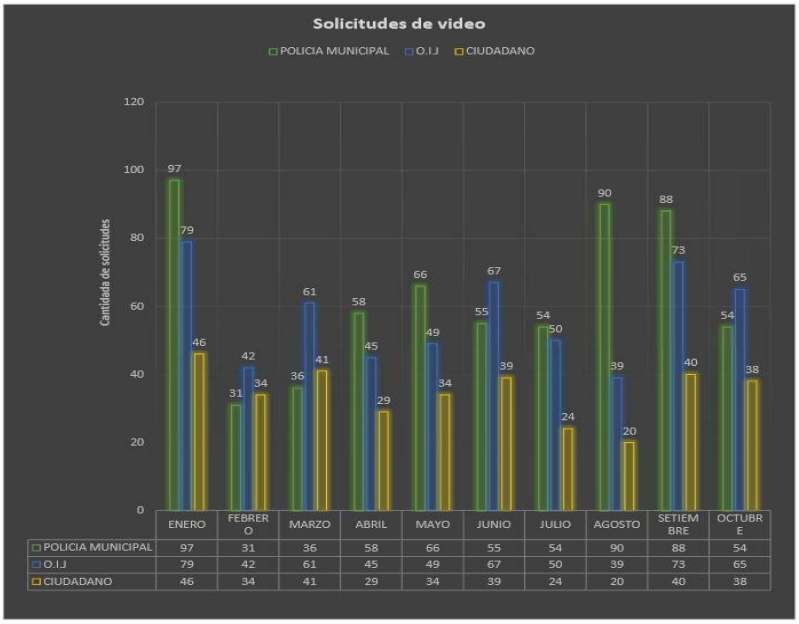

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SETIEMBRE	OCTUBRE
POLICIA MUNICIPAL	97	31	36	58	66	55	54	90	88	54
O.I.J	79	42	61	45	49	67	50	39	73	65
CIUDADANO	46	34	41	29	34	39	24	20	40	38

Incidencia política:

Se firmaron 15 convenios intermunicipales para el fortalecimiento de la seguridad ciudadana en los cantones. Se recibieron 4 donaciones y están en trámite otras 6 (la estimación de las 10 donaciones es de 31 millones de colones) y se realizaron 20 gestiones de proyectos de ley ante la Asamblea Legislativa, de los cuales:

1 proyecto de ley aprobado
4 presentados
9 criterios de proyectos de ley
6 proyectos de ley redactados.

Gestión de medios:

Del 1 de enero al 23 de noviembre se gestionó la publicación de 388 notas de prensa en medios de comunicación con cobertura nacional sobre Policía Municipal y su quehacer en la Ciudad de San José, siendo televisión el canal más utilizado, con 198 notas.

Un año de pandemia

Desde el inicio de la emergencia por Covid-19 la Dirección de Seguridad Ciudadana ha entregado a todas sus áreas: operativas, administrativas, Parquímetros, Seguridad Municipal, Control de la Normativa, Seguridad Electrónica, suficientes insumos de protección, como caretas, guantes, anteojos plásticos, mascarillas, alcohol en gel, trajes de protección, y en todas las delegaciones se instalaron lavamanos, se colocó alcohol a disposición y letreros con información sobre lavado de manos, uso de mascarillas y distancia social. Las entregas se han hecho de manera constante para asegurar que los funcionarios siempre tengan equipos para cuidar su salud.

Como un apoyo más, a cada funcionario que resultó positivo, se le llevó hasta su casa un *kit* de aseo, que contenía cloro, jabón, mascarillas, papel higiénico, entre otros insumos. Además, profesionales de la Dirección en Psicología y RRHH les dieron acompañamiento a ellos y a sus núcleos familiares hasta que el Ministerio de Salud les levantara la orden sanitaria.

El trabajo hacia la comunidad ha seguido sin interrupciones, pero también se han hecho todos los esfuerzos para cuidar al personal de la Policía, mismo que este año ha demostrado el valor del servicio público, en tiempos tan difíciles para el país y el mundo.

POLICIA
4361
CENTROAMERICA
SAN JOSE

MOVILIDAD, INFRAESTRUCTURA Y REGENERACIÓN URBANA

Infraestructura

Proyectos Municipales

a. Obra Menor (Proyectos catalogados en el parámetro de compras directas, montos iguales o inferiores a ¢42.090.000)

La Lista que se presenta a continuación son proyectos que se gestionaron en el periodo 2020 en términos de definir el alcance, elaborar planos y especificaciones técnicas, confección de pedidos para iniciar el proceso administrativo de contratación y en algunos casos iniciar la ejecución; se espera ejecutar en su totalidad dichas obras en el periodo 2021.

Proyecto	Distrito	Inversión Adjudicada (Colones)
Mejoras de infraestructura salón comunal Santa Marta (demolición cielo raso, piso cerámico, sistema mecánico, ventanas, verjas, sistema eléctrico, inodoros, lavatorios)	San Francisco de Dos Ríos	3.200.000
Mejoras salón comunal Hatillo 8 (II Etapa: demolición paredes, cerramiento ventanas, verjas, instalación rodapié, instalación mueble cocina, entre otros.)	Hatillo	12.776.000
Construcción en policía municipal Av 7 calle 8. (Área Parqueo) (Demolición pared costado sur, construcción tapia perimetral en colindancia norte y este, construcción muro de contención, construcción techo, cerramiento perimetral con portones, casetas de guarda, batería de baños y bodega, instalación mecánica y eléctrico)	Merced	32.434.500
Construcción ducto para instalación elevador en el Edificio de la Sección de la Red Pluvial, en cumplimiento Ley 7600	Hospital	7.480.000
Servicio de Diseño del sistema de agua potable Mercado Calle 16 (Coca Cola) (Diseño planos, especificaciones técnicas y presupuesto de la nueva red de agua potable y sistema contra incendios)	Merced	11.500.000
Construcción de muro de contención al Salón actividades del Corredor Biológico	Hospital	23.218.414

Techo Callejón Principal Interno y Capilla del Cementerio Corazón de Jesús (Cubierta de pasillo, evacuación pluvial, tuberías y registro a caño, cuneta y sistema mecánico)	Uruca	15.302.610
Diseño y construcción de aceras, cordón y caño, cerramiento calle 24 y calle 36A	Hospital	22.610.019
TOTAL		**128.521.543**

La Lista que se presenta a continuación son proyectos que fueron ejecutados en su totalidad en el 2020

Proyecto	**Distrito**	**Inversión Adjudicada (colones)**
Mejora al piso de la Biblioteca Isidro Díaz (Consiste eliminación del piso que actualmente se encuentra dañado y la instalación de un nuevo piso de porcelanato 195 m2)	Zapote	4.875.478
Construcción Salón Comunal Colonia Kennedy Sur (estructura metálica y cubierta, puertas, ventanería, loza sanitaria y griferia, sistema eléctrico y mecánico)	San Sebastián	14.638.509
Mejoras Salón Comunal Hatillo 8 (Paredes de Mampostería, Durock, Columnas y vigas de Concreto, Desayunador, Mostrador y Pileta, Cubierta de Techo, Canoas, Bajantes y Puertas de Madera)	Hatillo	13.517.780
Mejoras Salón Comunal Corazón de Jesús ((Paredes de Mampostería, Durock, Columnas y vigas de Concreto, Desayunador, Mostrador y Pileta, Cubierta de Techo, Canoas, Bajantes y Puertas de Madera))	Uruca	10.699.950
Remodelación delegación policial Sauces (limpieza terreno, paredes mampostería, estructura metálica y cubierta, contra piso, puertas, ventanería, pintura, loza sanitaria y grifería, sistema eléctrico, voz y datos y mecánico)	San Francisco de Dos Ríos	14.005.760
Construcción bodega fitosanitaria en la Sección de Parques	Hospital	7.037.000
Construcción de cordón y caño Distrito San Sebastián (Demolición de cordón y caño existente 306 metros)	San Sebastián	8.698.717
Mejoras losas concreto Paseo los Estudiantes (Levantamiento topográfico, demolición 120 m3, excavaciones 96 m3, geotextil de 400 m2, construcción pavimento rígido 400 m2)	Catedral	37.325.363
Construcción de áreas y recreación y esparcimiento Hatillo (Colocación zacate natural y sintético, construcción sendero y losa para mesas y bancas, colocación de malla, construcción marcos para fútbol pequeños y compra e instalación de plays, construcción acera, rampa y cordón y caño.)	Hatillo	38.981.812
Mejoras Cancha Comunal Barrio Corazón de Jesús (59,5 metros de malla perimetral y portón peatonal)	Uruca	1.999.000

Mejoras Polideportivo Aranjuez (Limpieza de terreno, fundaciones, paredes de mampostería, estructura metálica y cubierta, contra piso, puertas, ventanearía, pinturas, pisos, loza sanitaria y grifería, sistema eléctrico y mecánico.)	Carmen	30.008.790
Mejoras superficie ruedo centro decomisos policía municipal Barrio Cuba (nivelación terreno 500 m2, drenajes 40 ml, instalación de geotextil 500 m2, colocación lastre 120 m3, colocación de zacate-block 500 m2 y bordillo concreto 60 ml)	Hospital	17.117.076
Instalación de Tanque de agua en Campo Ferial de Zapote	Zapote	15.975.000
Instalación Tanque Hidroneumático Plantel Municipal Av 10	Hospital	16.768.000
Compra e Instalación de Cámaras de Vigilancia	Zapote	6.501.380
Placa Conmemorativa de aluminio con leyenda PARQUE DOCTOR SOLÓN NÚÑEZ FRUTOS	Hospital	120.000
Adquisición Módulos para parques del cantón (Adquisición de módulos, malla, hule y lámparas solares Barrio Luján)	Catedral	17.963.152
Estudio Quebrada Lantisco (Contratación de Servicios Profesionales para la Elaboración de Estudio Hidrológico e Hidráulico de la Cuenca Lantisco y Sector en Bellavista (Rohrmoser, Pavas)	Pavas	6.000.000
TOTAL		**262.232.768**

b. Obra Mayor (Proyectos catalogados en el parámetro de Licitaciones Abreviadas, montos superiores a ¢42.090.000 hasta ¢630.000.000)

La Lista que se presenta a continuación son proyectos que se gestionaron en el periodo 2020 en términos de definir el alcance, elaborar planos y especificaciones técnicas, confección de pedidos para iniciar el proceso administrativo de contratación y en algunos casos iniciar la ejecución; se espera ejecutar en su totalidad dichas obras en el periodo 2021.

Proyecto	Distrito	Inversión Adjudicada (Colones)
Boulevard Peregrina (Demolición losa de concreto actual y construir una nueva, eliminar la vegetación y otros elementos actuales y generación de zonas verdes y arborización)	Uruca	80.519.641
Cambio de Cubierta y Mejoras de Servicios Sanitarios en el Mercado Calle 16 (Demolición de paredes internas existentes y cielo raso en servicios sanitarios, cambio de cubierta de techo, instalación mecánica y eléctrica)	Merced	100.852.000
Construcción nuevo plantel recolección (Paredes, columnas, entrepiso, vigas, piso, cubierta, puertas y ventanas, escaleras, mobiliario, instalación mecánica, eléctrica, voz y datos.)	Pavas	410.000.000
Reconstruir calle 78 entre ruta nacional 104 y el Boulevard de Rohrmoser (Longitud 475 ml de intervención, demoler la vía	Pavas	551.974.710

completa, área de aceras, cordones de caño y colocar una base granular, una base estabilizada, reconstrucción aceras y cordones de caño, cambios tubería potable y sanitaria)		
TOTAL		**1.143.346.351**

La Lista que se presenta a continuación son proyectos que fueron ejecutados en su totalidad en el 2020

Proyecto	**Distrito**	**Inversión Adjudicada (Colones)**
Mejoras CECUDI de Pavas	Pavas	218.600.000
Mejoras CECUDI de Hatillo	Hatillo	178.000.000
Cambio Rejillas Bulevar Avenida 4 (compra de 1000 Rejillas 750mm X 500mm en Hierro Dúctil colocados Bulevar AV4)	Catedral	127.400.000
Mejoras Pluviales proyecto Barrio Escalante	Carmen	277.937.000
Mejoras Pluviales proyecto Cadena de Detallistas	Uruca	200.398.000
Mejoras Pluviales proyecto Barrio Pitahaya	Merced	208.670.000
Mejoras Pluviales proyecto Calle Pipianes, Sagrada Familia	Hatillo	161.865.000
Mejoras Pluviales proyecto Sabana Sur	Hospital	------
Mejoras Pluviales proyecto Calle Guendel	San Sebastián	55.352.000
TOTAL		**1.428.222.000**

Entre los proyectos más importantes que se ejecutaron

1. **Mejoras CECUDI de Hatillo**

a) Construcción de 4 aulas de 38 m² cada una.
b) Construcción de un módulo de servicios sanitarios para niños y niñas de 80 m².
c) Zonas de pasillos de 185 m².
d) Área de juegos de 368 m².
e) Ampliación del comedor existe. Área adicional de 39 m².
f) Construcción de 2 oficinas administrativas de 10 m² cada una.
g) Construcción de una zona de recepción y estar de 16 m².
h) Construcción de un tanque de captación de agua potable de 30 m² con su respectivo sistema hidroneumático

2. **Mejoras CECUDI de Pavas inversión**

a) Construcción de cuatro aulas con baño,
b) Tres aulas sencillas,
c) Una bodega
d) Dos cubiertas de techo en áreas de paso
e) Ampliación de un comedor y dos cubiertas de techo en áreas de paso y la remodelación de lavatorios para niños.

3. Proyecto Barrio Escalante

En el sector de Barrio Escalante se realizaron las labores de perforación y se instala un tramo de 514,5 metros de tubería PEAD de 600mm de diámetro, construcción de pozos, reparaciones y limpieza general en el sitio.

4. Proyecto Cadena de Detallistas

Se realizan la perforación y se instalan 383,23 m de tubería PEAD de 600mm de diámetro, construcción de pozos y además se realizaron las labores de relleno de excavaciones, reparaciones y asfaltado en el sitio.

5. Proyecto Barrio Pitahaya

Se realiza la perforación y se colocan 199 metros de tubería PEAD de 600mm de diámetro, construcción de 4 pozos, reparación de asfaltado y limpieza en sitio.

6. Proyecto Calle Pipianes, Sagrada Familia

Se realiza perforación y se instalan 302,5 metros de tubería PEAD de 24" de diámetro, construcción de pozos, labores de estabilizado de bases, asfaltado de toda la zona afectada y se realiza una limpieza general del sitio de la obra.

7. Proyecto Sabana Sur

El proyecto se programó con materiales y cuadrillas de la Sección de la Red Pluvial. Se colocaron 185 metros de tubería de 750mm de diámetro.

8. Proyecto Calle Guendel

Se colocaron dos líneas de tubería de 600 mm de diámetro, una de 48 metros y otra de 44 metros de longitud, además de la construcción de 4 pozos y con el asfaltado de la zona.

Mejoramiento de Barrios y Hábitat Comunitario

Partidas Específicas

Se gestionó un aproximado de 41 millones de colones en la ejecución de partidas específicas en el 2020 las cuales se describen a continuación.

Proyecto	Distrito	Inversión Adjudicada
Mejoras salón comunal Florida Norte	Merced	3,464,138.35
Mejoras y ampliación salón comunal catedral	Catedral	2,136,000.00

Construcción aceras y cordón de caño	Uruca	3,680,369.10
Compra máquinas de ejercicio al aire libre	Zapote	2,112,000.00
Compra máquinas de ejercicio al aire libre	San Francisco	2,454,000.00
Compra e instalación de máquinas estacionarias de ejercicio	Mata Redonda	1,056,000.00
Compra e instalación de máquinas estacionarias de ejercicio	Pavas	7,840,000.00
Compra máquinas de ejercicio al aire libre	San Sebastián	4,232,000.00
Mejoras cancha futbol frente Escuela Daniel Oduber	Pavas	9,380,000.00
Compra menaje Consejo distrito (Parlante Amplificado)	Carmen	579,823.00
Compra de menaje para Asociaciones Comunales de Distrito Hospital (sillas, mesas plegables, congelador, coffe maker, cocina de gas, microondas, pantalla proyección y proyector)	Hospital	2,178,925.00
Compra menaje edificio concejo de distrito (silla plegables)	Hatillo	1,014,000.00
Compra de mobiliario salón comunal Asociación Barrio México (mesa de acero inoxidable)	Merced	115,000.00
Compra mobiliario escuela las Brisas (mesa acero inoxidable)	Uruca	115,000.00
Compra de mobiliario y equipo para Salón Comunal de 25 de Julio (Compra de congelador horizontal" por un monto de 230.000 y "compra de refrigeradora")	Hatillo	818,041.82
Equipamiento salón comunal los Cipreses (sillas plegables)	Merced	127,400.00

Obras viales

Se ejecutaron 53 obras viables, a continuación, se presenta un resumen de lo ejecutado y las respectivas cantidades realizadas en aceras, rampas, cordón y caño, cunetas y gradas. (Anexo 2)

Presupuesto Ejecutado	Aceras ml	Rampas	Cordón y caño ml	Cunetas ml	Sendero ml	Huellas vehicular ml	Gradas ml
₡111 604 101,85	**1105,61**	**18**	**692**	**585**	**29**	**132**	**56,7**

Detalle de la obra	Distrito	Presupuesto Ejecutado
Construcción de rampas	Catedral	₡483 981,77
Construcción tapa caja de registro, cordón, caño y parrilla	Pavas	₡253 161,08
Construcción de rampa con pasamanos a 2 lados con muretes laterales	Pavas	₡1 729 402,01
Construcción de cordón y caño II Etapa	Pavas	₡1 515 023,52
Construcción de sendero	San Sebastián	₡2 084 355,77
Construcción de acera	Mata Redonda	₡1 887 840,31
Construcción de huellas para vehículos de emergencia	Hatillo	₡2 694 584,50
Construcción de cuneta cuadrada	Hatillo	₡2 064 260,30

Construcción de cordón y caño	Hatillo	₡1 192 688,99
Construcción de cuneta IV Etapa	Pavas	₡4 285 165,10
Construcción de rampas de acceso	Merced	₡381 890,18
Construcción de cordón y caño tipo pecho paloma	Hatillo	₡3 817 770,05
Construcción de rampa y muro	Hatillo	₡4 941 670,64
Construcción de cuneta	Hatillo	₡681 842,07
Construcción y reparación de aceras	Hospital	₡3 265 791,69
Construcción caño, huellas y reparación de cajas de registro	San Sebastián	₡3 002 774,28
Construcción de cunetas y parrilla	Pavas	₡1 661 445,30
Construcción rampa pasamanos ambos lados y caja registro	San Francisco	₡995 141,67
Confección de cuneta, reparación de tapas para cajas de registro, pasos peatonales y accesos vehiculares	San Sebastián	₡3 984 451,41
Construcción de Cuneta en tubo corrugado 12"	Hatillo	₡3 648 779,27
Construcción de aceras y borde en el tramo SE de la fuente	Hospital	₡3 036 550,20
Construcción de rampa de acceso	Hatillo	₡471 956,87
Construcción de cordón y caño tipo pecho paloma	San Sebastián	₡3 386 920,77
Construcción de cunetas y rampas de entradas	Hatillo	₡1 476 059,06
Construcción de acerasen forma de hoja	Hospital	₡2 362 496,20
Construcción de muro y construcción de gradas	Hospital	₡3 179 920,60
Construcción de cordón y caño Ier Etapa	Hatillo	₡5 861 382,06
Construcción de pasamanos y reparación de gradas	Hospital	₡2 101 728,80
Construcción de gradas con techo	San Sebastián	₡2 113 142,28
Construcción de acera y cordón de caño	San Sebastián	₡1 156 269,09
Construcción de rampa	Hatillo	₡2 772 264,45
Construcción de rampa	Hatillo	₡2 014 926,33
Construcción de aceras en forma de hoja, II Etapa	Hospital	₡1 685 654,15
Construcción de cuneta y rampas de entradas 2a Etapa	Hatillo	₡1 559 266,43
Construcción de cuneta y rampas de entradas III Etapa	Hatillo	₡1 019 562,61
Construcción de cordón y caño (con muro) II Etapa	Hatillo	₡3 569 149,52
Construcción de aceras, I Etapa	San Sebastián	₡2 115 910,48
Construcción de aceras en forma de hoja, III Etapa	Hospital	₡3 826 664,92
Construcción de gradas	Hatillo	₡1 556 815,43
Construcción de acera II Etapa	San Sebastián	₡2 418 290,67
Construcción de acera	San Sebastián	₡965 380,40
Construcción de acera, III Etapa	San Sebastián	₡1 104 265,00
Reparación de gradas y colocación de pasamanos	Hospital	₡2 219 023,22
Construcción acera forma hoja, sendero y repellos IV Etapa	Hospital	₡2 607 625,00
Construcción de acera	Hatillo	₡1 104 265,00
Construcción de cordón y caño	Pavas	₡2 042 011,37
Construcción de acera y cordón y caño	San Sebastián	₡1 000 221,03
Construcción de aceras y tapas para cajas de registro	Hatillo	₡1 860 053,61
Construcción de acera, cordón y caño	San Sebastián	₡315 319,27
Construcción aceras y tapas para cajas de registro II Etapa	Hatillo	₡1 717 544,25
Construcción de aceras y tapas para cajas de registro	Pavas	₡1 560 000,00

Construcción de rampa con pasamanos	Hospital	₡467 820,85
Construcción de cordón y caño tipo pecho paloma	Hatillo	₡2 383 622,04

Obras Comunales

A continuación, se presenta un resumen de lo ejecutado en 40 obras comunales para una inversión aproximada de 86 millones de colones como mejoras o construcciones en salones comunales, tapas de registro, portones, entre otros. (Anexo 3)

Detalle de la obra	Distrito	Presupuesto Ejecutado
Construcción de tapa para caja de registro, cordón, caño y parrilla	Pavas	₡253 161,08
Construcción de 65 m2 de contra piso	Hatillo	₡3 044 744,11
Construcción de 2 tapas para cajas de registro	Merced	₡54 898,70
Construcción de 49,72 m2 de tapia	Hatillo	₡5 228 483,63
Reparación de 130 ml de malla	Pavas	₡2 276 007,27
Construcción de estructura para instalación de medidores	Uruca	₡446 887,54
Construcción de 8 pedestales y colocación de 50 ml de malla ciclón	Carmen	₡1 068 197,95
Construcción de 100 ml de muro de contención	Pavas	₡9 118 541,98
Construcción de 67,7 ml de cielo raso	Hatillo	₡5 541 083,33
Construcción y colocación de 34 ml de malla	Hatillo	₡1 033 569,81
Construcción de 28 tapas dobles para cajas de registro	San Sebastián	₡1 511 362,86

Construcción de estructura de techo	Hatillo	₡2 711 840,08
Construcción de 2 portones en parque	San Sebastián	₡309 215,35
Construcción de estructura de techo, canoa, columna y portón	Pavas	₡1 883 914,63
Colocación de 50 postes metálicos rellenos de concreto para evitar ingreso de vehículos	San Sebastián	₡516 698,61
Construcción de tragante pluvial	San Sebastián	₡1 698 184,94
Construcción de baterías sanitarias	San Sebastián	₡11 709 643,05
Construcción de muro para jardineras y rampas I Etapa (Se construyó 52,73 mtl de murete para rampas y jardineras)	Hatillo	₡2 780 857,39
Construcción de tragante pluvial	Hatillo	₡1 183 684,10
Reparaciones varias (puertas y tubería sanitaria)	Carmen	₡647 146,53
Restauración y construcción de 43,1 ml de malla	Pavas	₡1 445 698,62
Enchape de pisos y paredes en baterías sanitarias	San Sebastián	₡1 485 922,74
Construcción de 23 ml de malla y portón peatonal	Carmen	₡943 180,49
Construcción de 25 ml de malla	Uruca	₡874 254,61
Construcción de 60 ml de muro para talud existente	San Sebastián	₡4 778 404,06
Construcción de losa para tragante	Uruca	₡264 103,46
Construcción de pasamanos III Etapa	Hospital	₡1 395 304,28
Construcción de tragante y pozo pluvial	Hatillo	₡1 670 519,73
Construcción de 36,7 ml de muro y gradas con pasamanos II Etapa	Hatillo	₡3 552 532,41
Construcción de 8,5 ml de malla	Pavas	₡377 876,50
Construcción de 110 ml de malla	Pavas	₡4 632 978,68
Construcción y colocación de malla 20 ml	Hospital	₡938 284,27
Colocación de 7 ml de parrilla vehicular	San Sebastián	₡501 127,77
Construcción de 22,94 ml de muro, 93 m2 de cubierta de techo, colocación de 91,2 m2 de piso cerámico y 59,12 ml de malla.	Pavas	₡3 287 127,45
Pintura de graderías y salón anexo del Salón Comunal	San Sebastián	₡509 781,15
Mejoras de Salón Comunal	Mata Redonda	₡1 619 666,66
Construcción de 192,8 m2 de planché	San Sebastián	₡2 302 498,94
Mejoras en Salón Comunal.	San Sebastián	₡1 070 727,80
Colocación de 130 m2 de pintura para Salón Comunal	Hospital	₡143 720,65

Remodelación de II Piso (colocación de 92,25 m2 y construcción de 12,15 ml de pared	San Sebastián	₡1 734 186,51

Colocación de Mezcla Asfáltica

Colocación 25.483,81 toneladas de mezcla asfáltica caliente (Mantenimiento vial y unidad técnica ley 8114 en los 11 distritos del cantón central de San José (Bacheo Mayor). (Anexo 1)

- Inspección en los sitos identificados para la determinación de los materiales y trabajo a realizar.
- Limpieza de la zona a intervenir.
- Escarificación de la zona afectada para realizar el bacheo respectivo.
- Colocación de emulsión asfáltica riego de liga
- Colocación de mezcla asfáltica.
- Inspección de los trabajos cuando están en ejecución.
- Recolección de escombros
- Elaboración de informes de los trabajos, materiales, entre otros

Distrito	**Toneladas (Ordinario y Ley 8114)**
01 Carmen	1 028,43
02 Merced	2 395,22
03 Hospital	4 910,80
04 Catedral	1 433,28
05 Zapote	563,43
06 San Francisco Dos Ríos	1 486,53
07 Uruca	1 084,39
08 Mata Redonda	941,72
09 Pavas	5 558,65
10 Hatillo	414,67
11 San Sebastián	5 666,69
TOTAL	**25 483,81**

Red Pluvial Mantenimiento

Mantenimiento y construcción del sistema de evacuación pluvial del cantón central en zonas propensas a inundación:

- Limpieza de 4.354 tragantes y 227 pozos

- Atención de 562 reportes (vía telefónica) de quejas de contribuyentes.

- Colocación de 229 elementos del sistema (tapas de pozo, rejillas, etc
- Colocación de 1.210 ml tubería en varios diámetros tubería PVC y de concreto para reparaciones y aumentar la capacidad del sistema pluvial en diferentes partes del Cantón

- Atendió y dio resolución 100% trámites para la autorización de descargas de pluviales al sistema existente. (96 trámites)

- Se realizaron 605 inspecciones que generaron reportes para su atención

- Se hizo el levantamiento topográfico de 11.5km (entre los distritos Carmen, Merced, Hospital, Catedral y San Francisco). En el periodo se levantó un total de 2066 pozos y 3.636 tragantes levantados. Todos los puntos en coordenadas X,Y,Z y en coordenadas CRTM05. Se tienen recorridos 15,5 km2, el Cantón Central de San José consta de 44km2

- Se ejecutaron los siguientes proyectos con cuadrillas de la Sección
    - San Sebastián, Barrio El Carmen: 138 metros
    - Zapote, Parque El Trébol: 124.5 metros
    - Hospital, Barrio Corazón de Jesús: 16.5 metros
    - Catedral, Barrio Luján: 180 metros
    - San Sebastián, Los Olivos: 30 metros
    - Rohrmoser, Pavas 378 metros
    - Sabana Sur, Mata Redonda 185 metros
    - López Mateos, San Sebastián 86 metros
    - Las Luisas, Zapote 20 metros
    - Los Olivos, San Sebastián 12 metros
    - Reportes de hundimientos varios 40 metros

Mantenimiento de Instalaciones Municipales

Se realizó 859 intervenciones en las instalaciones físicas municipales que requieran algún tipo de mantenimiento correctivo como: Bibliotecas Municipales, Edificio José Figueres Ferrer, Edificio Concejo Municipal, Plantel Municipal, entre otros.

Se realizó también el mantenimiento de nomenclatura vial 1.122 placas distribuidas en (710 cambio de placas y 412 cambio de logo) en los distritos de Hatillo, de Carmen, Merced, Hospital, Catedral y Mata Redonda

Gestión de Riesgos y Atención de Emergencias Locales

Preparativos para desastres a nivel institucional

Actualización e implementación de 5 planes de emergencia en las instalaciones municipales: Edificio Torre C, Concejo Municipal, Centro de Reciclaje Municipal en Hatillo, Instalaciones de Tajo Municipal, edificio Municipal SURA ubicado en Sabana Suroeste.

Atención de emergencias en la ciudad de San José y Gestión Comunitaria

Se atendieron 24 incidentes reportados por ciudadanos al sistema de emergencias 9-1-1:

- 2 eventos de fuertes vientos,
- 7 incendios estructurales,
- 7 inundaciones,
- 2 deslizamientos,
- 3 caída de árboles y
- 3-solicitud de inspección por un muro de contención.

Marco de coordinación del Comité Municipal de Emergencias de San José (CME SJO) para atención de la emergencia sanitaria por COVID-19 se realiza las siguientes acciones:

- Apertura y funcionamiento de 4 sitios de albergues temporales para población de calle para un total de 768 personas.

- Plan Preparativos y respuesta en Asentamientos Humanos, conformo 6 comités comunales para emergencia COVID19 en precarios: 2 distrito de Pavas, 1 Hatillo, 3 Uruca "Carpio", para vigilancia y monitoreo comunitario

- Plan de Acción con prioridades en el Cantón al estar en Alerta Sanitaria Naranja lo que implicó autoevaluación y cumplimento de medidas sanitaria en meses de setiembre y octubre de forma quincenal y el mes de noviembre y diciembre de forma mensual

- Otorgamiento de ayuda humanitaria en especie y efectivo, así como la atención de las cuarterías en aislamiento sanitario.

- Coordinación de la Comisión Institucional ante COVID-19 para la implementación del cumplimiento sanitario de los lineamientos: protocolos

sanitarios, respuesta social y ambiental, regulación de actividades económicas y operativas en el cantón, logística institucional, salud, reactivación económica y la continuidad de los servicios esenciales.

- Campaña de perifoneo sobre medidas preventivas de COVID-19 en asentamientos informales y comunidades vulnerables como La Carpio, Finca San Juan, Metropolis, Barrio Cuba, Barrio Cristo Rey, Sagrada Familia, 15 de Setiembre y Hatillo 8.

- Conformaron Redes Ciudadanos Apoyo Solidario distros Pavas, Uruca, Hospital, Hatillo, Merced para articulación de acciones de prevención y contención de enfermedad y apoyo con alimentos y artículos.
- Campañas comunitarias Pavas (Finca San Juan), Uruca La Carpio, Hospital en barrios de Cristo Rey y Cuba, Hatillo Ciudadela 15 de Setiembre, Sagrada Familia y Hatillo 8, San Sebastián barrio Carmen, Luna Park, Jardines Cascajal y López Mateo con desinfección paradas de autobuses, en aceras de alto tránsito peatonal, áreas públicas y en comercios.

- En barrios efectuó visita casa por casa llevando el mensaje prevención familiar conformado por CCSS, MINSA, MSJ y líderes comunales. Aunado a la recolecta de residuos no tradicionales, fumigación por MINSA para prevención del dengue y entrega 2500 mascarillas aportados por la Cruz Roja Costarricense, CADENA y Fundación Lloverá.

- Reapertura de 33 parques aplicando las medidas sanitarias establecidas cuya vigilancia le corresponde a la Sección de Parque y Policía Municipal

Ayudas temporales

Atención de 19 solicitudes de trámite de ayudas temporales por situaciones de emergencia o peligro. Se aprobaron 18 que cumplieron los requisitos y 1 fue rechazado. Se otorgaron: 10 ayudas por incendios estructurales, 7 por inundaciones y 1 por fuertes vientos.

En el marco de atención de la emergencia sanitaria por COVID -19 se han recibido aproximadamente 11.733 solicitudes de ayuda humanitaria y se entregaron por parte del Comité Municipal de Emergencia (CME) de San Jose 12.125 paquetes de alimentos proveniente de parte de la CME, Comisión Nacional de Emergencia (CNE), donaciones y ayudas de alimentos otorgados por la Municipalidad de San José con presupuesto municipal de 70.000.000 de colones.

También se realizó 400 ayudas económicas de 100.000 colones con un presupuesto municipal de 40.000.000 de colones.

Otras Gestiones

Atendieron 8 solicitudes de vecinos para valoración de riesgo que obedecieron a colapso muro privado sobre acera publica, vibraciones en vivienda, deslizamiento de ladera, caída de un árbol sobre la vivienda; esto en los siguientes distritos

- Una en Uruca, dos en Hatillo, una en Merced, una en Pavas, uno Catedral, uno en Mata Redonda y uno en San Sebastián.

Regeneración Urbana y Repoblamiento

Para el área del Desarrollo Urbano se ha trabajado en los siguientes proyectos:

Proyecto	Alcance	Área de Influencia	Población beneficiada	Productos obtenidos	Beneficios Esperados
Mapa de Vulnerabilidad de la población ante COVID 19.	Herramienta para información general y soporte en la toma de desiciones	Cantón San José	Municipal de San José. Instituciones del Gobierno Central.	Visor de Mapas Web Vulnerabilidad	Conocimiento de la condición de vulnerabilidad de la población por barrio ante la pandemia por COVID 19. Información de soporte para la toma de desiciones y operaciones de diversas instituciones en la atención de la emergencia por COVID 19.
Mapa del estado de los Casos por COVID 19.	Herramienta para información general y soporte en la toma de desiciones	Todo el país	Municipal de San José. Institruciones del Gobierno Central. Ciudadanía en General.	Visor Estadístico de Casos COVID por día. Visor Estadístico de Casos COVID por semana. Dashboard Estadístico de Casos COVID por día. Dashboard Estadístico de Casos COVID por semana.	Herramienta de consulta para la ciudadanía en general, la Municiaplidad y otras instituciones, sobre la cantidad de casos por COVID 19 presentada en diferentes formatos.
Abordaje del Centro Histórico San José	Heramienta de Información Turística para el Centro Histórico SJO y alrededores.	Centro Histórico del Cantón San José	Ciudadanía en General.	Visor de Mapas Web del Centro Histórico	Herramienta de consulta de información turística del cantón enfocada en el Centro Histórico de San José que junto a la App de la Municipalidad, promuevan el turismo en la capital.

Meta PDM	Proyecto/Meta POA	Alcance	Área de Influencia	Población beneficiada	Productos Obtenidos	Beneficios esperados
Actulización del Diagnóstico Cantonal 2020 en materia social, económica, urbana y ambiental.	Actualización del Diagnóstico Cantonal 2020	Analizar la condición actual en el cantón de San José en la temática urbana, ambiental, cultural, económica y social	Cantón San José	Población del Cantón de San José	Documento de diagnóstico cantonal 2020 y resumen ejecutivo	Este instrumento permite la toma de desiciones para la planificación urbana, además de ser insumo para realizar otros estudios y estratégias para el desarrollo urbnanístico.
Elaboración de un estudio de reformas de los Reglamentos de Desarrollo Urbano (RDU), su aprobación por el Concejo Municipal y remisión a las instituciones de gobierno.	Actualización de los Reglamentos de Desarrollo Urbano	Obtener un reglamento actualizado y mejorar el instrumento normativo para el desarrollo urbano	Cantón San José	Cantón San José	Documento actualizado de los RDU	Tener actualizada la normativa que permita un mejor control y desarrollo de la ciudad.

Proyecto	Alcance	Área de Influencia	Población beneficiada	Productos obtenidos	Beneficios Esperados
Elaboración de la estrategia de la Trama Verde.	Desarrollar un Sistema de conetividad entre ríos, parques, jardines , áreas verdes e hitos urbanos, mediante la arborización de espacios peatonales, ciclo vias y calles.	Cantón de San José	Cantón de San José	Plan de Trama Verde de San José	a) Una ciudad arborizada apta para una movilidad activa. B) Recuperación de las margenes de los ríos. C) Integración de parques urbanos, fluviales, hitos urbanísticos, entre otros.
Plan Maestro de Regeneración Urbana para el Mejoramiento Barrial de la Peregrina-Magnolias	Elaboración del plan maestro urbano para la comunidad Peregrina-Magnolias	Urbanización Peregrina-Magnolias y el margen sur de la Quebrada Rivera, distrito Uruca	Población de la Peregrina y Las Magnolias, distrito Uruca	Plan Maestro que incluye los siguientes productos o entregables: a) Revisión del marco institucional y jurídico de la asignatura (vivienda, planificación urbana y territorial, plan de gestión de riesgos de desastres, ley municipal, plan de gestión de cuencas, etc.); b. Diagnóstico rápido de las condiciones de riesgo actuales del barrio La Peregrina - Las Magnolias; c. Preparación de conceptos de diseño urbano para La Peregrina - Las Magnolias y; d. Definición de estimaciones preliminares de costos	a) Renovación urbana en la Peregrina-Magnolias b) Recuperación ecológica en la Quebrada Rivera. c) Reactivación Social y Cultural en esta comunidad d) Mejora de la Seguridad Ciudadana

Instalación de Mobiliario Urbano al Servicio Ciudadano.

Esta iniciativa nace a partir de la posibilidad de implementar el proyecto de Ciudad Inteligente en nuestra capital, para lo cual se requiere de mobiliario urbano que permita albergar servicios a la ciudadanía, de manera tal que se convierta en un aliado para mejorar la calidad de vida de los habitantes y visitantes de San José, convirtiéndose en un complemento de servicios que hoy en día ya este Municipio tiene al servicio de sus ciudadanos.

Una ciudad inteligente, se basa en el desarrollo urbano y este no sólo depende de la infraestructura de la ciudad, sino también de otros factores como la disponibilidad, calidad de la comunicación y la infraestructura social de forma que se cree una gran correlación entre el crecimiento de las Tecnologías de Información y Comunicaciones (TIC), la ciudadanía y el medio ambiente, es por ello que se propuso una serie de proyectos que ayuden a impulsar el desarrollo de la ciudad de San José, iniciando con una gran red de comunicaciones que se denominaría " Corredores Digitales", que buscan proveer a la ciudadanía servicios de acceso a internet gratuitos y otros servicios relacionados con la seguridad y la información.

Con esta infraestructura se potenciaría, además, la red de video vigilancia de la ciudad y podríamos colocar quioscos de autoservicio al ciudadano para el pago de tributos y la realización de diversos trámites. Otro factor clave de las ciudades inteligentes, es el monitoreo y gobernabilidad de las mismas, por lo que se pretende tener las herramientas tecnológicas para gestionar la capital, en aspectos de ambiente, tránsito y otros.

Este proyecto está desarrollando el establecimiento de un proceso que permite cubrir las siguientes necesidades:

- Instalación de cámaras de seguridad que permitan el reconocimiento facial y/o el reconocimiento de rasgos para la creación o comparación de perfiles-beneficio en seguridad.

- Puntos de acceso para la posible navegación gratuita de dispositivos móviles-beneficio en conectividad.

- Botón de pánico o llamada de emergencia, permitiendo a los usuarios un rápido acceso al servicio de emergencia en caso de así requerirlo.

- Sensor que mida la contaminación.

- Sensor de la temperatura y reloj marcador del tiempo.

- Basurero al lado del mueble.

- Espacio para publicidad digital a cargo del Permisionario.

Hoy día se ha instaurado el 50% del mobiliario urbano, con la colocación de parabuses nuevos, de esta forma se está unificando y ejecutando en forma conjunta la dotación de los parabuses para la ciudad y el corredor tecnológico, por medio de los tótems tecnológicos.

Promoción del Centro Histórico San José

Este proyecto se denomina Centro Histórico de San José, está comprendido espacialmente entre Av. 7 y 10, C. 9 y 12 y sus ensanches, y tiene como objetivo la regeneración socio económica y repoblamiento de dicho centro, así como su promoción cultural y turística, de la mano de una renovación urbana de los espacios públicos. Para ello, se trabajarán los siguientes instrumentos:

a. Diseño validación ante la Comisión Nacional de Nomenclatura e implementación de la nomenclatura vial, predial y turística.
b. Priorización de los servicios municipales en el Centro Histórico de San José y sus ensanches (limpieza, bacheo, reconstrucción de las calles, arborización y mobiliario urbano, organización de tránsito y transporte, actividades culturales, entre otros).
c. Diseño e implementación de los proyectos específicos, dirigidos a conservar, mejorar y promocionar la herencia cultural josefina, en general y su patrimonio urbanístico y arquitectónico, en particular.
d. Aplicación de la potestad municipal de exigir a los propietarios de inmuebles, ubicados en las zonas de interés cultural y turístico, su obligación de mantener las aceras, fachadas, canoas y bajantes de estos inmuebles, en buen estado según lo establece el artículo 75 del Código Municipal, especialmente en los incisos a), b), d), e), g), h), i) y j).
e. Diseño e implementación de las rutas y de los lugares de interés para el turismo, nacional e internacional.
f. Otros, a considerarse por la Junta de Turismo de San José.

Trama Verde

La GAM es el centro de las actividades económicas más importantes del país, que reúne la mayor infraestructura social del país (carreteras, escuelas, universidades, hospitales, e otros) y es sede de las instituciones gubernamentales. El desarrollo urbano poco controlado y el crecimiento acelerado de la GAM de los pasados 30 años tienen consecuencias, ya evidentes, para la salud y el bienestar de la población urbana.

Como respuesta a estos desafíos y muchos otros más que conlleva la expansión urbana, la Municipalidad de San José creó en el año 2011, mediante resolución administrativa, un programa para el manejo sostenible de las cuencas de la GAM. De esta forma nació la primera iniciativa para el establecimiento de dos corredores biológicos interurbanos (CBI) – el CBI María Aguilar y el CBI Río Torres –, los cuales

estarían situados a lo largo de los cauces de estos ríos y que formarían parte de una gran red de zonas verdes o naturales en la GAM y sus alrededores.

El objetivo del proyecto es incorporar los servicios ecosistémicos urbanos, el establecimiento y la gestión de corredores biológicos interurbanos en su planificación de desarrollo urbano. El proyecto contribuye a una mejor conectividad entre las áreas naturales (bosques de galería, humedales urbanos, charrales) y urbanas verdes (parques, zonas verdes, calles arbolados, jardines, etc.), pequeñas en su tamaño y aisladas entre sí, mediante la restauración de las zonas de protección de ríos y otras medidas de arborización, creando un cinturón verde ("Trama Verde") y una red coherente dentro y alrededor de la GAM.

La red verde garantiza la existencia y preservación de biotopos y hábitats de especies endémicas y aves migratorias en la GAM. Mediante la planificación, coordinación y gestión participativa se recuperan y conservan los ecosistemas urbanos y las especies de flora y fauna asociadas, manteniendo los servicios ecosistémicos que proveen, entre ellos, la capacidad de adaptarse a factores de estrés como lo es el cambio climático. De esta forma, la población urbana se beneficia de mejor calidad de aire y agua, de un microclima mejorado y de mayor disponibilidad de áreas de recreación cercanas. Por último, la protección, restauración y renaturalización de las áreas boscosos y verdes, tendrá un efecto positivo hacia el balance de carbono (emisiones de CO2), aportando a la meta país. El proyecto trabaja y coopera con varias iniciativas públicas y privadas que buscan lograr un cambio hacia una planificación urbana sostenible (por ejemplo, NAMA-transporte, Rutas Naturbanas, Chepecletas, Arboles Mágicos, Río Urbano). Estas iniciativas constituyen un valioso complemento para los esfuerzos realizados en el marco de los CBI y proporcionan acceso a grupos metas específicos con un alto interés en promover servicios eco.3sistémicos urbanos e infraestructura verde.

PLAN MAESTRO DE REGENERACIÓN URBANA PARA EL MEJORAMIENTO BARRIAL DE LA PEREGRINA-LAS MAGNOLIAS
(Distrito La Uruca | Cantón San José)

Datos oficiales señalan que las áreas urbanas en Costa Rica han venido experimentando niveles crecientes de exposición a riesgos, particularmente de inundación. El Gran Área Metropolitana (GAM) y el Área Metropolitana de San José (AMSJ) se encuentran en continua expansión, lo que compromete la capacidad de los ríos y riberas locales de canalizar escorrentías y drenajes durante la época lluviosa. Además de este tipo de amenazas, han emergido problemas sanitarios como consecuencia de los procesos de degradación ambiental, afectando la estabilidad de los ecosistemas. Los ríos urbanos que atraviesan la capital están siendo impactados por altos niveles de contaminación y degradación, deforestación en sus zonas de protección y amortiguamiento, así como la aparición o expansión de asentamientos y construcciones informales.

Consecuentemente, se hacen necesarias intervenciones urbanas integrales, desde aproximaciones innovadoras que atiendan la gestión de residuos sólidos, la gestión ambiental y el riesgo de inundaciones, hasta la mejora de los mecanismos de coordinación intermunicipal y los marcos normativos para la planificación territorial local. La necesidad de intervenciones urbanas integrales ha sido identificada como una de las prioridades estratégicas en el Plan Nacional de Desarrollo e Inversión de Costa Rica.

De acuerdo a estos parámetros, se creará un Plan de Mejoramiento Barrial en las márgenes de la Quebrada Rivera, en el sector de La Peregrina-Las Magnolias ubicados en el distrito Uruca, del cantón de San José, con acciones enfocadas en la regeneración urbana y la resiliencia para el sector de La Peregrina-Las Magnolias, ubicado en el distrito Uruca, cantón de San José. Este proyecto se ha desarrollado a través de 4 fases y tareas principales: Revisión del marco institucional y legal de la temática, diagnóstico rápido de las condiciones actuales de riesgo del barrio La Peregrina - Las Magnolias, preparación de conceptos de diseño urbano para La Peregrina-Las Magnolias, y definición de estimaciones preliminares de costos para inversiones prioritarias en infraestructura en La Peregrina-Las Magnolias.

Para los efectos, el proceso de diagnóstico y planeamiento se abordó desde un enfoque sistémico, con el que se distribuyeron las tareas de análisis, según áreas de conocimiento y expertise.

Mejoramiento del Hábitat Humano y Regeneración Urbana

Se realizaron gestiones a nivel de renovación urbana y vivienda las cuales se describen a continuación:

1. Validación del programa de vivienda cantonal en su componente de estructuración de planes barriales de desarrollo para enfrentar la Emergencia Sanitaria causada por el COVID-19 en El Relleno; el Tapón y Gracias a Dios

- Elaboro, valido e Implemento a nivel institucional Programa de Preparativos y Respuesta ante el COVID-19 en Asentamientos Informales, en coordinación con el MIVAH-IFAM-CNE, bajo la óptica de los Programas barriales de desarrollo del Programa de Vivienda y Mejoramiento del Hábitat Humano del Cantón de San José.

- Elaboro, valido e Implemento a nivel de Comisión Municipal de Emergencia de San José, del Programa de Preparativos y Respuesta ante el COVID-19 en los Asentamientos Informales, para la creación de la Mesa de Asentamientos Informales en dicha Comisión y partir de ahí para realizar acciones en las comunidades

- Estructuración e implementación de los protocolos específicos para ejecutar el Plan de creación de los "Comités de control y observación de la vulnerabilidad integrados al desarrollo" (Comités COVID-2020) en los territorios priorizados del PDM (Gracias a Dios, El Relleno y El Tapón) y adicionamiento el territorio de La Carpio dentro de la iniciativa municipal de Redes de Apoyo Ciudadano ante el COVID-19 impulsada por la Alcaldía en el marco de la estrategia de acción compartida entre los gobiernos locales y la CNE.

- Implementación del programa de capacitación y material didáctico, de líderes comunales integrantes de los Comités Comunitarios mediante tres módulos de formación para el programa de información, monitoreo y reportes de incidentes relacionados con la contención del COVID-19 en las comunidades de origen. Se crearon 2 comités de información en el Asentamiento Gracias a Dios, 2 comités en el asentamiento del Relleno, 1 en el Asentamiento Tapón y 5 Comités en la Carpio (Sectores de Roble Norte, Roble Sur, Central, Pro desarrollo y Pequeña Gran Ciudad).

- Estructuración presupuestos de todas las actividades que implican la rehabilitación y mejoras de la infraestructura urbana y ambiental de Finca San Juan, incluida planta tratamiento aguas residuales, para ejecución de fondos del Presupuesto de la República 2020 y los fondos Bono Comunal de Finca San Juan, que constituye la base para la concreción para los proyectos del Relleno y del Tapón.

- Tramitología ante la Presidencia Ejecutiva del Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados, para la rectificación del dictamen que denegó la disponibilidad de agua potable y alcantarillado sanitario para el Proyecto de erradicación del Precario Gracias a Dios, que se constituye en un requisito imprescindible para aceptación de la donación del terreno al BANHVI, que culminará con la construcción del proyecto habitacional que erradique a 200 familias de su condición de ocupación en precario.

Se realizó la gestión de compra de insumos para organizaciones comunales con una inversión aproximada de 3 millones de colones:

- Compra de cocina eléctrica para Asociación de Desarrollo Luna Park por un monto de ¢249.000

- Compra de mesas plegables y sillas para el Salón Comunal del Barrio Corazón de Jesús por un monto de ¢985.000

- Compra de radiograbadora para Escuela Napoleón Quesada por un monto de ¢75.000

- Compra de Sillas y mesas Plegables para Asociación Desarrollo Comunal La Carpio por un monto de ¢235.200

- Compra de Sillas Plegables para Asociación De Artes Musicales de Pavas. por un monto de ¢700.000

- Compra de un escritorio por un monto de ¢195.000

- Compra de mesas y sillas Plegables para Asociación Desarrollo Oscar Felipe por un monto de ¢322.700

- Compra de mesa de acero inoxidable y alacena CENCINAI Barrio México por un monto de ¢355.000

Trabajo en las Comunidades

El programa de vivienda cantonal en su componente de estructuración de planes barriales de desarrollo para enfrentar la Emergencia Sanitaria causada por el COVID-19 en El Relleno; el Tapón y Gracias a Dios

- Elaboro, valido e Implemento a nivel institucional Programa de Preparativos y Respuesta ante el COVID-19 en Asentamientos Informales, en coordinación con el MIVAH-IFAM-CNE, bajo la óptica de los Programas barriales de desarrollo del Programa de Vivienda y Mejoramiento del Hábitat Humano del Cantón de San José.

- Elaboro, valido e Implemento a nivel de Comisión Municipal de Emergencia de San José, del Programa de Preparativos y Respuesta ante el COVID-19 en los Asentamientos Informales, para la creación de la Mesa de Asentamientos Informales en dicha Comisión y partir de ahí para realizar acciones en las comunidades
- Estructuración e implementación de los protocolos específicos para ejecutar el Plan de creación de los "Comités de control y observación de la vulnerabilidad integrados al desarrollo" (Comités COVID-2020) en los territorios priorizados del PDM (Gracias a Dios, El Relleno y El Tapón) y adicionamiento el territorio de La Carpio dentro de la iniciativa municipal de Redes de Apoyo Ciudadano ante el COVID-19 impulsada por la Alcaldía en el marco de la estrategia de acción compartida entre los gobiernos locales y la CNE.

- Implementación del programa de capacitación y material didáctico, de líderes comunales integrantes de los Comités Comunitarios mediante tres módulos de formación para el programa de información, monitoreo y reportes de incidentes relacionados con la contención del COVID-19 en las comunidades de origen. Se crearon 2 comités de información en el Asentamiento Gracias

a Dios, 2 comités en el asentamiento del Relleno, 1 en el Asentamiento Tapón y 5 Comités en la Carpio (Sectores de Roble Norte, Roble Sur, Central, Prodesarrollo y Pequeña Gran Ciudad).

- Estructuración presupuestos de todas las actividades que implican la rehabilitación y mejoras de la infraestructura urbana y ambiental de Finca San Juan, incluida planta tratamiento aguas residuales, para ejecución de fondos del Presupuesto de la República 2020 y los fondos Bono Comunal de Finca San Juan, que constituye la base para la concreción para los proyectos del Relleno y del Tapón.

- Tramitología ante la Presidencia Ejecutiva del Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados, para la rectificación del dictamen que denegó la disponibilidad de agua potable y alcantarillado sanitario para el Proyecto de erradicación del Precario Gracias a Dios, que se constituye en un requisito imprescindible para aceptación de la donación del terreno al BANHVI, que culminará con la construcción del proyecto habitacional que erradique a 200 familias de su condición de ocupación en precario.

Asentamiento La Carpio

El asentamiento La Carpio se fundó en 1993, por precaristas de diferentes lugares del país, con aproximadamente un 50 % de la población extranjera. La población total es de aproximadamente 25000 habitantes (5000 familias). Dentro del proceso de formalización del asentamiento, en el año 2020, se trabajo en la aprobación de los vistos buenos, de 188 predios, dentro del sector denominado: Pro-Desarrollo, lotes reflejados en el cuadro líneas abajo.

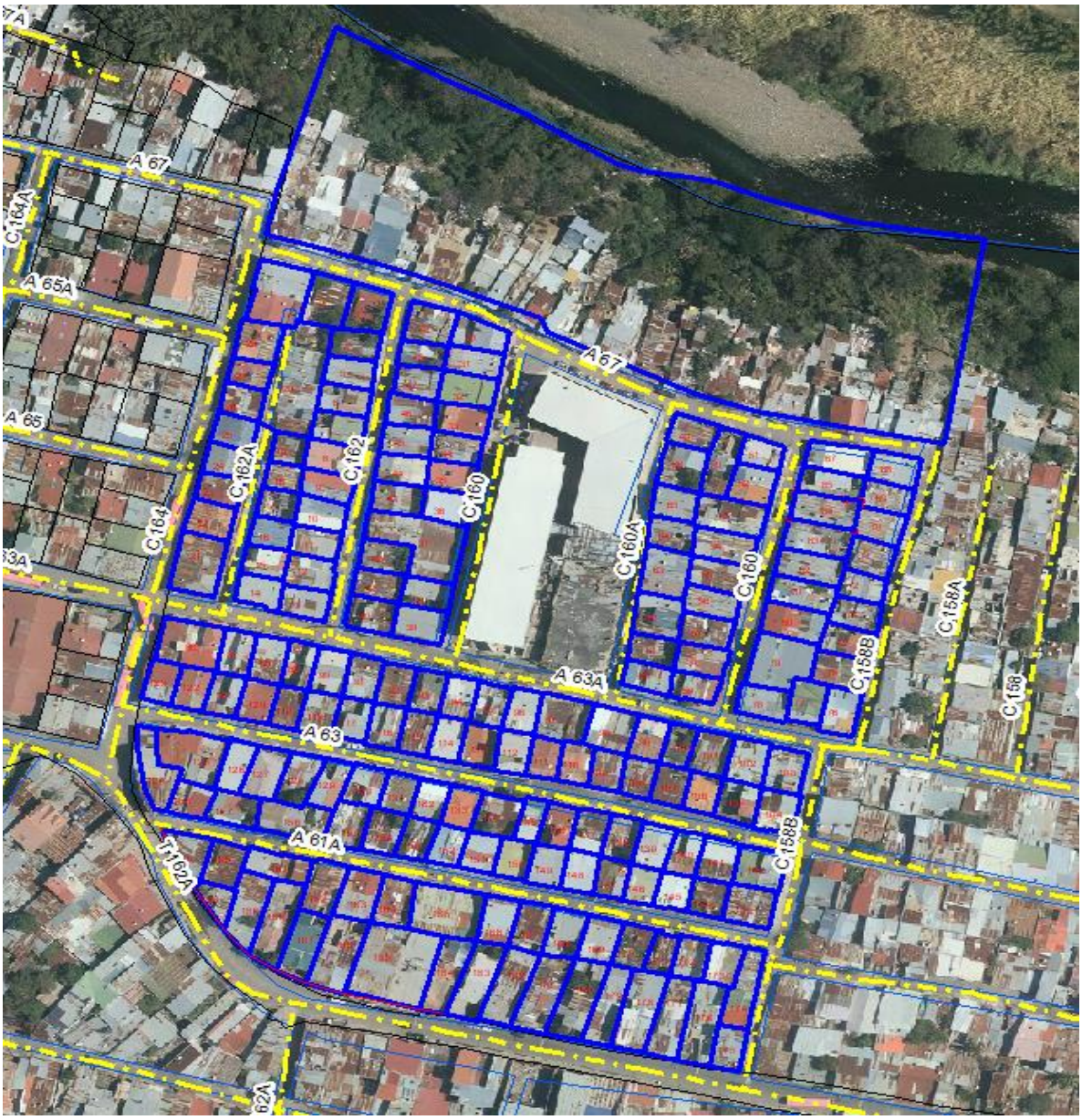

SPEM Inmobiliaria

Las alianzas público-privadas han demostrado ser un vehículo eficaz para el cumplimiento de los fines públicos, pues permiten la movilización hacia las instituciones públicas no solo de recursos económicos y materiales de los socios privados, sino también de conocimientos, logrando así satisfacer de forma oportuna y eficiente el interés público, la sana administración, la planificación y la maximización de los recursos.

Desde su promulgación en el año 1998, la Ley No. 7794, conocida como el Código Municipal, ya contemplaba en su artículo 13 la figura de las Sociedades Públicas de Economía Mixta (SPEM), como el medio para que los gobiernos locales pudieran incursionar en el campo de las empresas público-privadas. No obstante, no es sino hasta el año 2010 que se promulga la Ley No. 8828, denominada "*LEY REGULADORA DE LA ACTIVIDAD DE LAS SOCIEDADES PÚBLICAS DE ECONOMÍA MIXTA*", la cual vino a instrumentalizar esta figura público-privada.

Sin embargo, la ley que se aprobó en el 2010 era bastante omisa en aspectos esenciales como el procedimiento que debían seguir estas sociedades para la adquisición de bienes y servicios, o las responsabilidades sociales y fiscales a que estaban sometidos los socios privados que participaran en una SPEM. De manera que no es sino hasta el año 2019 que se promulga una reforma integral a la Ley No.8828, la cual vino a subsanar estos y otros aspectos.

Es a partir de este momento que la Municipalidad de San José toma la iniciativa para la constitución de la primera empresa pública-privada de este tipo en Costa Rica. El proceso inició con la moción del señor Alcalde al Concejo Municipal, justificando y solicitando su autorización para la creación de una SPEM, moción que fue aprobada por el Concejo Municipal en setiembre de 2019. En dicha moción se estableció, entre otras cosas, el objeto de la sociedad, la forma como se escogerían los socios privados, la manera como se conformaría la Junta Directiva, la distribución de los poderes entre sus órganos, la propiedad de las acciones y la forma como se liquidaría la SPEM en caso de disolución.

Posteriormente, mediante un proceso de licitación pública se hizo la escogencia del socio privado que participaría en esta empresa público-privada. Es así como nace a la vida pública y jurídica la empresa denominada ***Inmobiliaria e Infraestructura San José SPEM***, la primera empresa público-privada municipal dirigida a la ejecución de obras relacionadas con la construcción de proyectos inmobiliarios de vivienda, equipamiento urbano y otros.

Con una participación accionaria del 51% en dicha SPEM, la Municipalidad de San José vuelve a demostrar su liderazgo, incursionando en el campo de las iniciativas público-privadas que, sin duda alguna, serán el motor para impulsar el desarrollo económico y social de Costa Rica en los años venideros.

Gestión Urbano Ambiental

Gestión Ambiental

Para el área de Gestión Ambiental se ha laborado en los siguientes proyectos:

Meta	Proyecto	Alcance	Área de Influencia	Población beneficiada	Productos Obtenidos	Beneficios esperados
Análisis de 5576 muestras de precipitación total (agua de lluvia), de aguas colectadas en ríos y quebradas (época seca y lluviosa), de partículas PM 10 (partes por millón), de partículas PM 2,5 y de óxidos de nitrógeno	Servicio de monitoreo de la calidad ambiental (Agenda Verde)	Contribuir a la implementación de acciones que ayuden a la conservación, disminución y mitigación de los eventos ambientales.	Todo el cantón	Población de todo el cantón	Informes de calidad de aire y de aguas superficiales	Conocimiento del grado de contaminación del aire y de las aguas superficiales del cantón, y de sus tendencias para años próximos
Actualización de planes de acción climática de las áreas vinculadas al tema ambiental, responsables de su ejecución	Monitoreo de gases de efecto invernadero	Contribuir y coadyuvar con la reducción y mitigación de la contaminación ambiental	Todo el cantón	Población de todo el cantón	Plan de acción climática actualizado	Establecer acciones que permitan la mitigación y la adaptación de la ciudad al cambio climático.
	Pacto de alcaldes: Recopilación y digitalización en plantilla del sistema CDP sobre las acciones realizadas por parte de la institución en la ciudad,en razón del Pacto Global de Alcaldes por	Lograr acciones en el área de cambio climático mediante la cooperación con otras ciudades del mundo	Todo el cantón	Población de todo el cantón	Capacitaciones al personal del municipio, acciones de mitigación y adaptación para el cambio climático y reconocimientos a la ciudad	Adaptación de la ciudad al cambio climático, así como mitigación de los efectos del cambio climático.

	el clima y la energia.					

Recolección de Residuos

Se recolectaron 100.280,3 toneladas métricas de residuos sólidos en el turno de día en los distritos Uruca, Zapote, Pavas, San Francisco, Hatillo, San Sebastián y Mata Redonda, en zonas Industrias y Hospitales, turno de noche de los distritos Carmen, Hospital, Catedral y Merced, recolección por medio del método campana, en los bulevares de avenida 0 y 4 y recolección de residuos sólidos en mercados Central Calle 16 y calle 6.

Servicio de Limpieza Urbana

Recolección de 26.910,49 toneladas métricas de residuos, esto a través de barrido en vías públicas y bulevares en los 11 distritos del Cantón en forma diaria, recolección de botaderos clandestinos, chapeas en vías públicas y limpieza de lotes baldíos municipales y privados con su respectiva notificación

Se intervinieron 10 botaderos clandestinos, que previamente se seleccionan y destacan en espacios públicos de dominio municipal. Se interviene el sitio con limpieza de residuos y nivelación de terreno en los casos que así lo amerite. Además, se utilizan materiales reciclados (llantas), se adaptan a las condiciones mediante artesanía y pintura para utilizarlos como maceteros. Además, se coordina con los viveros municipales la disponibilidad de plantas y árboles para mejorar paisajísticamente los sitios. También se coordina con la comunidad para el apropiamiento de los sitios y que contribuyan en el cuido y seguimiento de la intervención.

Se atendió el lavado de 1.525.700 metros cuadrados en aceras y bulevares de las principales calles y avenidas centro histórico ciudad de San José en horarios de noche y madrugada, con una frecuencia de 3 días por semana. Dichos sitios atienden con lavado con agua y jabón y controladores de olor.

Programa de Reciclaje

Recolección de 1.915 toneladas de materiales valorizables en el Centro de Recuperación de Materiales Valorizables de Hatillo, (Recolecta, clasifica, compacta y entrega material a empresas recicladoras)

Participación de 461 voluntarios en la Red Colaborativa para apoyar la Gestión de residuos e integración de nuevos participantes.

Realización de 354 campañas de recolección materiales valorizables en diferentes puntos del Cantón para dar mejores opciones de entrega de materiales a los munícipes.

Se capacito a 470 personas de manera virtual y presencial en mejora de la entrega de materiales y su gestión dentro de las casas.

Parques y Arboricultura Urbana

- Se dió mantenimiento 3072 hectáreas parques categoría tipo A (Centrales) y mantenimiento 1.639,22 hectáreas parques tipo B (periféricos)
- Mantenimiento y limpieza de 18 fuentes en los parques y bulevares
- Producción de 80.377 plantas ornamentales en vivero

- Plantación de 3.084 árboles
- Mantenimiento de 6.037 árboles en área municipal (poda y corta)
- Producción forestal en vivero de 8.148 árboles
- Mantenimiento de 10 sistemas de riego
- Construcción y mantenimiento de las estructuras de juegos, de mallas, mantenimiento de parrillas y demás estructuras metálicas en 50 parques
- Mantenimiento y construcción en de senderos, aceras, cunetas, inmobiliario urbano en campos de juego en 19 parques
- Atención de 22 solicitudes de dependencias municipales para creación de ambientes de eventos y otros
- Asistencia de riego a 1.508 árboles en parques y áreas verdes

Cuencas Hidrográficas y Corredores Biológicos

Se desarrolló y brindo mantenimiento silvicultura de 150 árboles forestales en alianza estratégica con la Organización Cultura sin Fronteras.

Se dió mantenimiento de silvicultura en áreas de protección del área de influencia Corredor Biológico Interurbano Rio Torres. (Chapia, podas y abonadas de árboles, control de zompoperas, limpieza de basura del terreno, monitoreo y mantenimiento de individuos plantados mediante podas sanitarias y de formación,

- Área de Protección los Conejos Relleno. Sector este distrito Mata Redonda
- Área Protección Espíritu Santo. Distrito Pavas.
- Área de Protección Cristal. Distrito La Uruca. Urbanización Cristal.
- Área de Protección Conejos Oeste Distrito Mata Redonda

Plantación de 150 árboles de importancia ecológica al Área de influencia al Corredor Biológico Interurbano Rio Torres. (Área Protección Los Conejos)

Se elaboró un informe de monitoreo y seguimiento (actualización) de la línea base de Fauna (Aves) del área de influencia del Corredor Biológico Interurbano Río Torres. Reserva de la Biosfera: se monitorearon en total 25 puntos distribuidos en la parte baja y parte alta del Corredor, para un total de 170 especies de aves y entre esas, 14 nuevos registros

Corredor Biológico Río María Aguilar: Aula Ambiental

Se realizó capacitación a más de 123 personas en temas ambientales, tales como huerta domiciliar, huerta comunal, cultivo hidropónico, abonos orgánicos, atracción de mariposas, jabones naturales y separación de desechos.

Se realizaron 8 Campañas de limpieza de residuos sólidos en áreas de protección del río Ma. Aguilar en conjunto con personas voluntarias y personal de instituciones, en las siguientes fechas:

- Viernes 17 de enero sector Barrio Cuba, con 441 kilogramos recolectados por la Organización Ecology Project International

- Martes 25 de febrero en sector Parque de la Paz, con 2000 kilogramos recolectados de cauce y área de protección de río María Aguilar

- Martes 31 de marzo en sector Hatillo 1 con 4000 kilogramos recolectados en área de protección

- Miércoles 13 de mayo en sector Parque de la Paz, con 1000 kilogramos recolectados de cauce y área de protección de río María Aguilar

- Martes 25 de agosto sector Barrio Naciones Unidas con 2860 kilogramos recolectados con ayuda de Sección Limpieza Urbana
- Viernes 2 de octubre en sector Parque de la Paz con colaboración de Fuerza Pública con 3300 kilogramos recolectados de cauce y área de protección de río María Aguilar

- Viernes 4 de diciembre en sector Hatillo 2 Iglesia María Reina con 2860 kilogramos recolectados en vía pública y lotes circundantes.

Se realizaron 53 trabajos de mantenimiento, seguimiento y chapia de áreas reforestadas en laderas inestables y zonas de protección de río Ma. Aguilar, se realizan intervenciones mensuales.

Producción y desarrollo de 2.050 árboles, para su posterior uso en plantaciones de áreas de protección de río Ma. Aguilar.

Plantación de 408 árboles como parte del proceso de rehabilitación ecológica en área de microcuenca de río Ma. Aguilar y su Corredor Biológico Interurbano.

- Viernes 5 de junio (día del ambiente) con participación de voluntarios de CBIMA

- Lunes 15 de junio día del árbol con participación de voluntarios de Ministerio de Salud.

- Viernes 7 de agosto, en conjunto con el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en sector Mata Redonda

- Martes 18 de agosto con PNUD y comunidad de Las Margaritas en San Sebastián en parque lineal y área de protección de quebrada

- Lunes 26 de octubre, con participación de voluntarios del Cuerpo de Bomberos en instalaciones del Programa de Aula Ambiental.

INNOVACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO

En el tema de Desarrollo Económico y Social se trabajó en los siguientes proyectos:

Proyecto	Alcance	Área de Influencia	Población beneficiada	Productos obtenidos	Beneficios Esperados
Estudio técnico-jurídico para la incorporación de la recuperación de plusvalías en los Reglamentos de Desarrollo Urbano.	Ofrecer las pautas metodológicas de la recuperación de plusvalías en el Cantón de San José, las formas de actuación ante las condiciones de su aplicación y las zonas consideradas prioritarias para su aplicación.	Cantón de San José	Cantón de San José, específicamente en el Distrito de Innovación T24, González Víquez y Centro Histórico.	Documento con las consideraciones técnicas y jurídicas para realizar proyectos de recuperación de plusvalías en el territorio del cantón.	Mejor distribución de cargas y beneficios, involucrando el rol de la MSJ y las personas habitantes.
Un plan de acción para la educación y promoción de la movilidad sostenible.	Organizar y establecer nuevas acciones municipales para la educación y promoción de la movilidad sostenible.	Cantón de San José	Cantón de San José	Un documento con el plan de acción que establece líneas estratégicas para implementar la educación y promoción de la movilidad sostenible	Orientar el trabajo realizado por la Municipalidad de San José en torno a la educación y promoción de la movilidad sostenible.

Avales cualitativos, para promoción con el Sistema Banca para el Desarrollo y el Banco Popular.	Facilitar a los negocios patentados el acceso a créditos y/o mejora de sus habilidades gerenciales y empresariales por medio de un aval cualitativo que otorga la MSJ.	Cantón de San José	Empresas y negocios del cantón de San José	Documento con la información sobre la metodología para brindar avales cualitativos en el cantón.	Facilitar el acceso a créditos o bien a procesos de capactiación y formación para las personas que poseen patentes en el cantón, esto por medio del aval cualitativo que brinda el municipio.
Directorio Empresarial del cantón de San José.	Facilitar como municipio la interacción entre la oferta y la demanda de actividade productivas en el cantón,	Cantón de San José	Cantón de San José	Directorio de negocios clasificados y datos de contacto.	Interacción entre la oferta y demanda, para mejorar el acceso a los servicios y productos de las personas empresarias del cantón.

Agencia Local de Innovación y Reactivación Económica

Siendo la Agencia Local de Innovación y Desarrollo (DIAL) la que se encargará de impulsar a la Ciudad de San José hacia su conversión en un ecosistema de emprendimiento e innovación, que sea referencia a nivel nacional e internacional, en los campos de la regeneración urbana, reconversión económica, transferencia tecnológica, integración social y desarrollo educativo, desde esta agencia en el año 2020 frente a la pandemia denominada “COV 19” se apoyó a la Alcaldía con la creación de una estrategia de reactivación económica, esto en coordinación con diversos departamentos municipales, entidades gubernamentales, de la academia y del sector privado, dado que se pretendía cumplir con el propósito de contribuir al alivio fiscal de los trabajadores y sus familias, empresarios y ciudadanía en general y a su vez ir más allá de la promoción del alivio fiscal para pasar a promover de manera activa el desarrollo económico local durante y después de la pandemia.

De ahí que esta estrategia, cuyos principios orientadores incluyen, en primer lugar, la aceptación de la incertidumbre y la comprensión de la complejidad del fenómeno que le corresponde enfrentar a la sociedad costarricense, pues ninguna fórmula simple y de corto plazo funcionará como solución para las personas, empresas e

instituciones. En segundo lugar, el darse la oportunidad de innovar planteando propuestas, ideas e iniciativas nuevas o, bien, darle espacio a aquellas que han estado esperando turno para ser probadas y que por diferentes razones han sido postergadas. En tercer lugar, la recuperación económica debe darse desde la colaboración, signada por el acompañamiento y la escucha activa que permitan la construcción de un capital social rico en entornos de confianza, redes de relaciones y comunidades activas que incluyan a las personas, las instituciones y las empresas.

En otras palabras, promover un estilo de trabajo que debe ir del trato exclusivamente basado en los mandatos normativos e institucionales con clientes, patentados y beneficiarios a otro tipo de tratos inspirados en relaciones mucho más significativas con las personas y los grupos organizados en la construcción del desarrollo económico local, planteando nuevos proyectos y fortaleciendo los que ya se venían trabajando, siendo los siguientes temas los principales y que se encuentran en desarrollo:

1. Moratoria de impuestos y suspensión de patentes
2. Continuidad de actividades económicas
3. Avales municipales y acceso a capital de trabajo
4. Amnistía parcial de impuestos municipales
5. Facilidades para formalizar negocios
6. Simplificación digitalización trámites
7. Movilidad, infraestructura, espacio público
8. Proyectos especiales: (Centro Histórico y nuevas centralidades, ensanches y barrios aledaños, Hub de Innovación, Hogares Productivos).

Ventanilla Única de Inversión (VUI)

Uno de los proyectos más destacados para este 2020, y del cual, el trabajo de varias dependencias institucionales fue fundamental para su desarrollo, así como el apoyo de los funcionarios de este despacho, la Municipalidad de San José, en conjunto con la Promotora de Comercio Exterior de Costa Rica (PROCOMER), constituyen la VENTANILLA ÚNICA DE INVERSIÓN (VUI), declarada de interés público y nacional, una plataforma electrónica, integrada y centralizada, de todos los procesos y trámites requeridos por las instituciones intervinientes, con el fin de que estas empresas y cualquier actividad económica que se pretenda desarrollar, pueda crearse, instalarse, operar y funcionar formalmente en Costa Rica, tramitando todo lo pertinente por medio de la plataforma.

Con este proyecto los trámites de patentes y usos de suelo se automatizarán, podrán otorgarse en línea y los plazos de entrega se reducirán de manera considerable, incluso se entregarán en horas.

Nuestro fin es que dicha plataforma deje una huella país e institucional, con un impacto en lo ambiental, que trascienda en muchos más beneficios, máxime en esta época, donde ante la pandemia, urge reactivar nuestra economía, generar fuentes de empleo digno, proteger la vida y salud de los costarricenses y ciudadanos en general, potencializando a su vez a que ante este estado de emergencia nacional y mundial las instituciones se conviertan en Organizaciones Resilientes.

DESARROLLO SOCIAL

Proyectos Sociales, Económicos y Educativos desde la Vicealcaldía

1. DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIAR:

Se ha trabajado fuerte en la implementación de acciones firmes sobre el desarrollo social y familiar, fortaleciendo y ampliando servicios tendientes a mejorar la calidad de vida de niños, adolescentes, jóvenes, mujeres y adultos mayores; propiciando enlaces y alianzas estratégicas con diferentes entidades. A continuación, las acciones más relevantes:

APOYO A COMUNIDADES Y COORDINACION INTERINSTITUCIONAL

- **AMPLIACION DE LOS CENTROS MUNICIPALES DE CUIDO Y DESARROLLO INFANTIL (CECUDI) DE PAVAS Y HATILLO.**

Más de 300 niños de los distritos de Pavas y Hatillo se han visto beneficiados con los servicios de atención de los Centros Municipales de Cuido y Desarrollo Infantil (CECUDI) ubicados en Pavas y Hatillo, dos de los distritos del cantón central josefino que presentan mayor cantidad de población menor de 6 años de edad.

Estos servicios tienen un énfasis pedagógico que promueve en los niños el placer de aprender y el pleno desarrollo de sus capacidades y habilidades. Se emplean métodos innovadores y de primera calidad, basados en las mejores prácticas del modelo pedagógico denominado Reggio Emilia y del aprendizaje basado en proyectos.

Con el fin de continuar apoyando la población infantil, se realizaron ingentes esfuerzos en conjunto con los jerarcas del Patronato Nacional de la Infancia, para lograr recibir fondos para la ampliación las instalaciones y la cobertura de los CECUDIS de Pavas y Hatillo, con el fin de atender a un mayor número de niños y niñas de ambos distritos. Esto se logró mediante la firma de Convenio de Cooperación para el traslado de recursos del Patronato Nacional de la Infancia

(PANI) a los Centros de Cuido y Desarrollo Infantil de la Municipalidad de San José. Específicamente, con la ampliación de las instalaciones que se realizarán, se pretende beneficiar a 80 niños más de Pavas y 60 más en Hatillo.

POBLACIÓN META BENEFICIARIA:

Más de 100 niños y niñas de 0 a 6 años de edad que se encuentran en lista de espera para ingresar a los Centros de Cuido y Desarrollo Infantil de Pavas (80) y Hatillo (60).

CANTIDAD Y DESTINO DE LOS RECURSOS:

Mediante este Convenio de Cooperación, PANI traslada a la Municipalidad de San José la suma de 590 millones de colones que serán utilizados de la siguiente manera:

- ✓ ¢447 millones para ampliar las instalaciones en aproximadamente 500 m² en el CECUDI de Pavas y 250 m² en el CECUDI de Hatillo.
- ✓ ¢60 millones para equipamiento y material didáctico.
- ✓ ¢83 millones para operación del primer año de funcionamiento de las nuevas instalaciones.

SUBSIDIO DE PANI PARA LA ATENCIÓN DE UN GRAN NÚMERO DE NIÑOS:

En el último año, el Patronato Nacional de la Infancia ha venido incrementando el apoyo presupuestario a los niños y niñas que asisten a los CECUDI de la Municipalidad de San José. Cada vez son más los niños financiados por esta institución.

De los 230 niños que asisten al CECUDI de Pavas, más de la mitad (120) son subsidiados por el PANI. Mientras que en Hatillo, la cantidad de beneficiarios de esta institución asciende al 70% de los niños (57 de 83).

El aporte mensual del PANI para cada uno de los infantes en situación de vulnerabilidad social es de ¢120.496.00.

INVERSIÓN MUNICIPAL:

La Municipalidad, por su parte, asume el costo fijo de los servicios de agua, electricidad, gas, teléfono y otros, por un monto aproximado anual de ¢30 millones.

Además, invierte ¢183 millones al año (¢15.000.000,00 por mes) para el pago del personal docente y administrativo de ambos centros, el pago de servicios de seguridad 24/7, y para contribuir con el costo del equipo de profesionales del que se dispone (Centro de Servicios) y con el costo de atención por niño según los estándares de calidad del modelo implementado.

Asume además costos de mantenimiento de los edificios, el transporte de las giras educativas, la alimentación de las celebraciones del Aniversario de los Centros, del Día del Nlño/a, de la Fiesta de Navidad y otras.

SERVICIOS DE LOS CECUDI BRINDADOS POR EL ENTE OPERADOR FUNDACIÓN DEHVI EN CONVENIO CON LA MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ

- ✓ Estimulación temprana y en todas las áreas del desarrollo: cognoscitiva, física (motora gruesa, fina y motriz-sensorial), comunicación - lenguaje y socioemocional.
- ✓ Cuatro tiempos de alimentación (Menú elaborado por una profesional en Nutrición)
- ✓ Cuido y atención individualizada
- ✓ Preescolar (*Kinder* y *Prekinder*)
- ✓ Actividades recreativas y deportivas
- ✓ Talleres de arte y música
- ✓ Desarrollo de talentos y creatividad
- ✓ Juegos simbólicos
- ✓ Acercamiento a la lecto-escritura
- ✓ Reciclaje educativo y creativo
- ✓ Talleres de: ideas, experimentación y descubrimiento, horticultura, jardinería, cocina, etc.
- ✓ Talleres para las familias beneficiarias sobre modelos crianza, parentalidad positiva, y otros temas de interés parental
- ✓ Seminarios y talleres comunitarios
- ✓ Horario extendido de 6:00 a.m. a 6:00 pm.

- ✓ Celebraciones de efemérides
- ✓ Giras educativas.

DONACION DE TERRENO DEL INSTITUTO NACIONAL DE APRENDIZAJE PARA CONSTRUCCION DE UN CENTRO MUNICIPAL DE CUIDO Y DESARROLLO INFANTIL (CECUDI) EN LA URUCA.

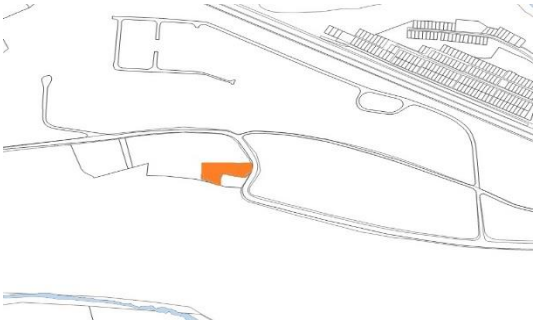

En coordinación con los jerarcas del Instituto Nacional de Aprendizaje y los miembros de la Junta Directiva del INA, se logró gestionar la donación de un terreno en el distrito de La Uruca para la construcción de un CECUDI para la población más vulnerable en ese sector y otras comunidades circundantes.

Mediante el Acuerdo Número JD-AC-121-2020 la Junta Directiva del INA autorizó realizar la donación a favor de la Municipalidad de San José, de la propiedad ubicada en La Uruca, con una medida de mil quinientos metros cuadrados de conformidad a las características que se mencionan en el plano catastrado N.2019-77084.

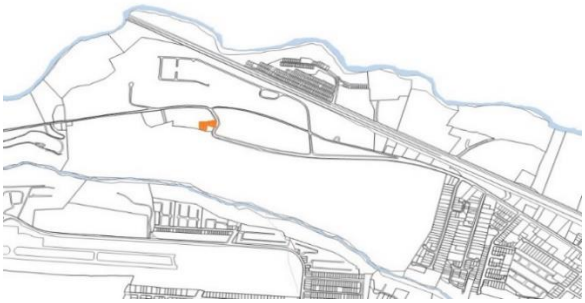

Asimismo, el Concejo Municipal de San José, mediante Acuerdo Municipal N.4, Artículo IV de la Sesión Ordinaria 025 acuerda aceptar la donación y se autoriza al señor Alcalde de San José a realizar las gestiones y trámites necesarios ante la Notaría del Estado a efecto de realizar escritura de traspaso e/o inscripción del inmueble antes mencionado a favor del Municipio capitalino. (Trámite ya en curso ante la Notaría de Estado).

DONACION DE TERRENO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIVIENDA Y URBANISMO PARA EJECUTAR PROYECTOS SOCIALES.

Se realizaron ingentes esfuerzos de coordinación con los jerarcas del INVU y su Junta Directiva con el fin de que el INVU autorizara donación de terreno ubicado en el distrito de

Pavas, para desarrollar proyectos sociales en beneficio de la comunidad de Pavas, también para realizar proyectos sociales en conjunto con el Ministerio de Justicia y Paz. Actualmente el trámite de traspaso de la propiedad mencionada, se encuentra en el proceso de la Notaría del INVU para la confección del borrador de escritura correspondiente y ser remitido al señor Alcalde de San José, para conocimiento y aprobación.

Este terreno está ubicado en el distrito de Pavas, Bribrí , al final de vía 104 de acuerdo a plano de catastro SJ-678052-1987, con un área de ciento trece mil quinientos cuarenta y dos metros con treinta y dos decímetros cuadrados.

PERMANENTE APOYO A DIFERENTES COMUNIDADES

COMUNIDAD HATILLOS:

Se ha brindado atención a solicitud de vecinos de diferentes comunidades del Cantón Central de San José en temas ambientales, culturales, deportivos, educativos, emprendedurismo, en materia de seguridad y desarrollo comunal.

Se ha coordinado con diferentes áreas municipales las solicitudes de los contribuyentes con el fin de mejorar la calidad de vida de sus habitantes y mejoras en sus comunidades.

Se brindó apoyo y acompañamiento en proyecto ambiental “Revitalización del Entorno Inmediato de la Escuela Manuel Belgrano” presentado por la Municipalidad de San José Comité Local, Corredor Biológico Interurbano María Aguilar que se implementará en la comunidad de Hatillo con intervención municipal y apoyo de la Agencia para la Cooperación Alemana para el Desarrollo GIZ (Cooperación de la GIZ: $25,000; Contraparte MSJ: $2,500 en efectivo (compra de bienes o servicios) $5,000 en especies (mano de obra, materiales, talento humano).

La propuesta contempla primero, el acceso inclusivo, especialmente de la comunidad escolar del Pochote mediante la construcción de una acera perimetral (esta primera parte de la infraestructura será construida por la OIM como parte de su proceso de articulación del proyecto), también el recorrido interno y de acceso universal hacia la escuela y la adaptación de las 3 terrazas para futuros programas mediante prácticas de urbanismo táctico. Segundo, la restauración del entorno

degradado mediante la implementación de soluciones basadas o inspiradas en la naturaleza. Estas se definen como:

1- Cuneta verde, infraestructura lineal que acompaña a la acera al costado de la calle, estará sembrado de herbáceas con un área según el promedio de caída de agua de lluvia y taludes con poca pendiente. Están diseñadas para recolectar las aguas pluviales, reducir de la velocidad, además de apoyar la infiltración y reducir el volumen del caudal del río.

2- Recorrido interno permeable, acera de concreto poroso o similar que permita la infiltración del agua de lluvia.

3- Drenaje de infiltración o zanjas lineales, que recogen el agua de lluvia de las superficies adyacentes (taludes) con lecho de material granulado para apoyar la infiltración al suelo. (componentes dentro de las figuras verdes claro)

4- Zanjas de infiltración, depósitos con una profundidad de entre 1 a 2m, rellenos de material granulado para el almacenamiento temporal de agua.

5- La siembra de especies nativas, herbáceas, arbustivas y arbóreas en los taludes readecuados, apoyando el control de erosión y acompañando el recorrido hasta la escuela por medio de jornadas participativas que involucren la selección y el reconocimiento del paisaje por parte de la comunidad. (componente dentro de figuras verde claro)6- Por último, la reforestación del área de bosque ribereño, categorizada por el Sistema Nacional de Información Territorial como Bosque Secundario.

El resultado que se espera es un entorno revitalizado con mejor calidad del hábitat para especies animales y vegetales (biodiversidad urbana), reduciendo los riesgos de inundación (prevención y adaptación al cambio climático) y un recorrido para la movilidad peatonal en armonía con el resto de la naturaleza (arquitectura verde).

El proyecto está para realizarse en este año 2021, en la Comunidad de Hatillo 1, la obra tiene un plazo de aproximadamente tres meses.

En la comunidad de Hatillo Uno también se ha brindado acompañamiento, atención y solución, en coordinación con las áreas munícipes de Policía Municipal, Ambiente e Hidrología, de múltiples solicitudes para chapeas, recolección de basura, limpieza urbana, desalojos de personas habitantes de calle que se ubican detrás de la Escuela Manuel Belgrano, seguridad ciudadana, recarpeteo, reparación de vías, instalación de cámara de seguridad, reposición de tapas de alcantarillas, entre otros.

Recientemente se realizó una visita a la comunidad de Santa Fe en Pavas con el fin de realizar trabajos en conjunto con apoyo de la Municipalidad de San José y el apoyo de la comunidad por medio de la Asociación de Vecinos de Santa Fe.

En esta comunidad se han llevado a cabo diferentes tipos de mejoras como lo han sido como la construcción de una bodega en el salón comunal, demarcado de calles, reparación e ubicación de parque infantil, instalación de un nuevo play de juegos infantiles, retiro parque infantil en mal estado, señalización y marcación vial, colocación de poste de alumbrado en parque costado sur del residencial, donación (50 árboles nativos), siembra y asesoría técnica por parte de Cuencas hidrográficas para el corredor biológico en desarrollo, rótulos en el parque costado sur del residencial en relación al corredor biológico

Se realizaron ingentes esfuerzos en coordinación, apoyo y asesoría de la Policía Municipal y el Ministerio de Obras Públicas y Transportes para el retiro de vehículos chatarra que se encontraban en condición de abandono en las calles de la comunidad.

- Se realizó instalación por parte de seguridad electrónica de un botón antipánico en la casetilla de seguridad de la comunidad de Santa Fe y se encuentra en proyecto de trámite enlace de cámaras del residencial con las de policía municipal.

- Por otra parte se ha coordinado con la Embajada de los Estados Unidos una serie de proyectos en beneficio de diferentes comunidades josefinas con el apoyo de la Agencia Antinarcóticos y Reforzamiento de la Ley (INL por sus siglas en inglés) entre los que se podrían mencionar el apoyo en el Modelo Escucharte en los Centros de Prevención Comunitaria que tenemos en Hatillo en Pavas (Pueblo Nuevo, San Juan, Bribrí, La Pelona, en Metrópoli y en Villa Esperanza de Pavas) son seis Centros de Prevención alguno se llaman Casas de Creación Juvenil que apoyan jóvenes que no estudian ni trabajan y se les enseña oficio y se les ayuda a salir lde las situaciones de violencia y los otros Centros son infanto juveniles de grupo de niños y del grupo de adolescentes y se les apoya en el reforzamiento académico, durante ese año difícil de pandemia en el que todos tuvieron que hacer estudio desde la casa, se les brindó apoyo psicológico y se les mandaba a kit de para que realizaran actividades artísticas.

Se apoyó acompañó y se coordinó con la Embajada de los Estados Unidos sobre un donativo a la Policía Municipal de San José y se trabaja en conjunto en seguridad ciudadana con la Policía Municipal y el INL, así como conjuntamente en Coaliciones Comunitarias Seguras y Saludables en el Cantón de San José; es una iniciativa de los Estados Unidos para promover y la intervención de los espacios públicos y la cuestión social en las comunidades más vulnerables donde participa el gobierno local las fuerzas vivas de la comunidad y la Policía Municipal.

2. FOMENTO DE LA EDUCACION Y LA CAPACITACION:

Se han realizado grandes esfuerzos por fomentar la educación y la capacitación técnica sobre todo en los sectores de vulnerabilidad social; apoyando con refuerzo y capacitando personas para que logren salir adelante, lo más pronto posible.

Se logró constatar la gran necesidad urgente de llenar, en este campo. Muchas son las solicitudes de capacitación que se reciben, de toda índole, académica, técnica y otros, de personas del Cantón, que se acercan al municipio, en la búsqueda de apoyo, para luego optar por nuevas oportunidades. La demanda de este servicio de capacitación para bachillerato, se incrementó grandemente.

Sin embargo, por motivo de la pandemia sufrida no se pudo realizar todos los proyectos propuestos, unos por las órdenes sanitarias vigentes, otros por el fuerte recorte presupuestario ejecutado. Con gran esfuerzo, lo que se pudo realizar se detalla a continuación:

➢ PROGRAMA PERSIGUIENDO SUEÑOS:

La Vicealcaldía Primera ha venido desarrollando el Programa "Persiguiendo Sueños", compuesto por tres Proyectos importantes: Proyecto "Retomo Mis Estudios", "Fortalecimiento Académico" y "Premio al Esfuerzo", que han ido creciendo año con año. Este 2020, por motivo de la pandemia sufrida y sus impactantes consecuencias, sobretodo en el aspecto de recorte presupuestario, se pudo ejecutar solamente el Proyecto Retomo mis Estudios y con ayuda externa, el Premio al Esfuerzo.

Proyecto de "Retomo mis Estudios":

Este Programa "Retomo mis Estudios" es un proyecto que ayuda a muchas personas del Cantón Central de San Jose, que por diferentes circunstancias no habían podido terminar sus estudios educación secundaria, y por consiguiente no tienen su Bachillerato.

El Municipio, muy preocupado por tener una ciudad cuya población esté cada vez más preparada, educada y capacitada, les brindó la oportunidad de finalizar sus estudios en horarios factibles, de manera gratuita y con el beneficio de que puedan recibir recibir clases de las diferentes materias de bachillerato de gran calidad en sus apredizajes; permitiendoles así presenten las pruebas pendientes mejor preparados para que logren obtener su Bachillerato.

Consecuentemente con ello mejoren las condiciones para acceder a mejores trabajos,

seguir estudios superiores y más. Si se constató que son muchas las personas de este Cantón que no han concluido su educación secundaria, por la gran cantidad que solicitan de este apoyo al municipio.

Inicio de clases:

Las clases se iniciaron en enero 2020, con 9 grupos en las materias de Matemáticas, Español, Inglés, Estudios Sociales, Cívica y Biología.

Se contó con dos sedes: el Edificio Hogares de Costa Rica, con horario de 6:00 a 9:00 de la noche, de lunes a jueves. Y un grupo trabajó en el Centro de Formación y Capacitación de Hatillo 5, martes y jueves de matemáticas respectivamente.

En noviembre 2019 se realizó el proceso de matrícula, la afluencia de interesados fue sumamente grande, mucho mayor que en años anteriores.

Los requisitos que se pedían:

-Ser vecino(a) del cantón Central de San José,
-Tener el noveno año de la Educación General Básica, aprobado.
-Haber cumplido 18 años.
-Llenar el formulario de inscripción.

- **PROYECTORES INTERACTIVOS**:

Para este proceso en el edificio Hogares de Costa Rica, se adquirió para cada una de las aulas del piso 9 y el piso 13, equipo de Proyectores Interactivos, con lo cual se dio un gran avance en el desarrollo de cada una de las clases con equipo de alta tecnología.

Esto dio gran motivación a los estudiantes de cada uno de los cursos, facilitando aún más, la comprensión de cada una de las materias.

Y para los profesores, fue un gran aporte, ya que les permitió contar con una extraordinaria herramienta, para dar sus clases, mejorarlas y procurar mejores aprendizajes.

Concluyendo, la Municipalidad de San José, no sólo está impartiendo clases de bachillerato gratuitas para la comunidad, sino que está dando una educación de muy alta calidad, utilizando tecnología de punta, para las capacitaciones, tanto para los estudiantes de bachillerato, como para los demás usuarios que podrán utilizar el equipo, que se comparte con la Sección de Capacitación de la Dirección de Recursos Humanos.

- **GRUPO DE HATILLO 5:**

Casi 40 personas de la comunicad de Hatillo, que se encontraban fuera del sistema educativo formal, de escasos recursos, solicitaron de este apoyo a la Municipalidad de San José. Han sido capacitados en la Materia de Matemáticas, se les impartieron las clases en el Centro de Capacitación y Formación de Hatillo 5.

Iniciaron su preparación para realizar las pruebas de bachillerato por madurez, el cual se fue desarrollando con gran éxito. Y con los programas del Ministerio de Educación Pública, Bachillerato por Madurez y el de Distancia, 30 estudiantes ganaron la prueba y 10 se hicieron acreedores al título de Bachillerato en Educación Media.

PERSONAS QUE GANARON SU BACHILLERATO:

Una vez capacitados, presentaron la prueba de Matemáticas, del programa a Distancia, lo aprobaron y se hicieron acreedores de su título de Bachillerato.

- **LA PANDEMIA COVID-19 CAUSA ESTRAGOS, A LA VEZ PERMITIÓ AVANCES NOVEDOSOS.**

Las clases de las materias de bachillerato se desarrollaban excelentemente, faltando unas semanas para la conclusión de las clases e iniciar la aplicación de las pruebas, programadas para el mes de marzo, nos sorprendió la pandemia Covid-19, paralizando absolutamente todo, consecuentemente el Ministerio de Educación suspendió la aplicación de las pruebas y se suspendieron las clases presenciales en las dos sedes que se tenían.

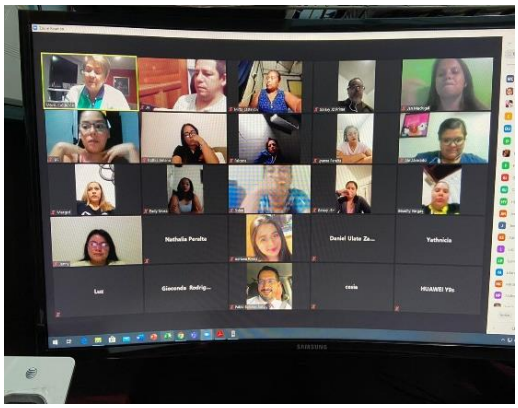

Las pruebas se reprogramaron para agosto. Con gran expectativa y esfuerzo se asumió y tomó el gran reto, superando grandes obstáculos, se iniciaron de nuevo las clases, esta vez, como nunca antes se habían dado; la Municipalidad de San José, dando un gran salto en el ámbito tecnológico, se atrevió a dar las clases de las materias de Bachillerato de manera virtual.

Resultó para todos, novedoso, accesible, excelente opción, creyendo más que nunca que somos capaces de superar las dificultades y contra todos los pronósticos, las clases virtuales, resultaron un rotundo éxito.

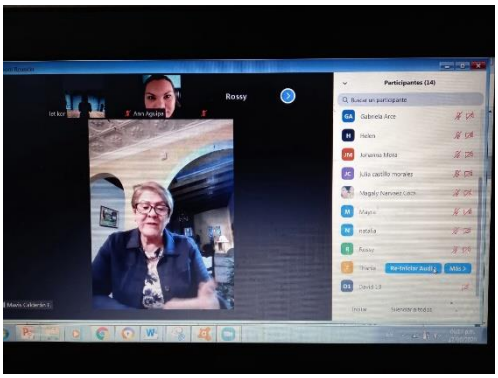

Los profesores contratados se convirtieron en los protagonistas extraordinarios en el proceso que se iniciaba.

Los estudiantes manifestaron su entusiasmo al constatar ellos mismos, que si podían, superando todos los temores hacia lo desconocido.

Lograron avanzar y prepararse virtualmente.

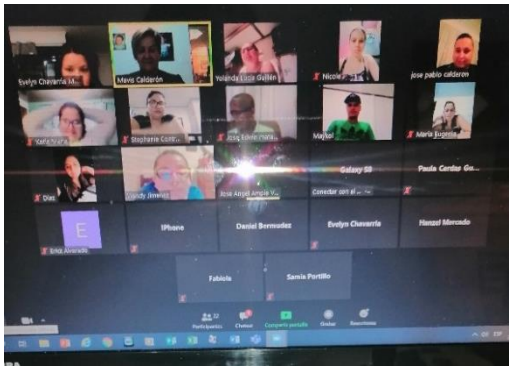

Sin embargo, el Ministerio de Educación, nuevamente, por la agudeza de la pandemia, volvió a suspender la aplicación de las pruebas, lo que obligó al municipio a suspender también las clases virtuales, hasta nuevo aviso. Pero dejándonos un buen sabor de boca, ya que el proceso iniciado, resultó muy bien, de gran beneficio para los estudiantes, ya que no tenían que gastar tiempo ni pasajes viniendo en la noche a las clases, teniendo la posibilidad de recibirlas desde la comodidad y tranquilidad de sus casas.

Para los profesores fue un gran reto que se venció, ya que se logró satisfacer las necesidades de sus estudiantes y rebasar sus propias expectativas, al ser un proceso muy creativo y de una gran aceptación por parte de todos. Se concluyeron las clases virtuales satisfactoriamente.
Creemos que la virtualidad es un sistema que llegó para quedarse. Y finalmente el Ministerio de Educación aplicó las pruebas en el mes de octubre, en que nuestros estudiantes presentaron sus respectivas pruebas en las seis materias.

Resultó todo un éxito, ya que la mayoría de ellos logró aprobar las pruebas. Cabe destacar que un número considerable de estudiantes no pudieron incorporarse el proceso de clases virtuales, ya que la pandemia empeoró su situación laboral, económica y social, no logrando así sustentar el costo de la conectividad que se requería. Esto nos preocupó mucho, ya que se torna en otro reto más que superar para el futuro.

Proyecto de Fortalecimiento Académico:

Se tenía programado también desarrollar el Proyecto “Fortalecimiento Académico”, el cual consiste en contratar profesores para que los días sábados, se lleven a cabo los denominados “centros” que refuercen los aprendizajes de los estudiantes de décimo año de educación secundaria que deben certificar sus aprendizajes, por medio de las pruebas FARO. Este proyecto tiene como finalidad favorecer el éxito escolar, de la población estudiantil de los colegios académicos diurnos y nocturnos, técnicos, Cindeas y los Marco Tulio Salazar de este Cantón; por lo que la Municipalidad de San José les ofrece este refuerzo de manera gratuita, aportándoles material didáctico, impreso en el municipio. Lo que a no dudarlo incide positivamente en el éxito para ellos y sus familias, favoreciendo la movilidad social de la ciudadanía.

Sin embargo, a raíz de que el Ministerio de Educación Pública suspendió las clases y las Pruebas FARO, la Vicealcaldía Primera tomó la decisión de suspender el Proyecto “Fortalecimiento Académico”, para el 2020. No había manera de implementarlo, dado que los estudiantes no estaban en sus aulas.

Proyecto “Premio a la Superación:

Premiación de 50 personas que ganaron el Bachillerato.

Pese a la falta de recursos, la Vicealcaldía Primera realizó un Acto Reconocimiento a 50 personas de las que hicieron los cursos de materias de Bachillerato, presentaron sus pruebas ante el Ministerio de Educación Pública y las aprobaron, por lo que se hicieron acreedores a su Título de Bachilleres en Educación Media.

Para el acto se solicitó el préstamo del Auditorio del Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica, se realizó allí el Acto. Se solicitó a la empresa privada la donación de regalos para los estudiantes, Sylvania de Costa Rica donó una lámpara de escritorio para cada uno. Se les entregó un certificado de reconocimiento por su esfuerzo y un lapicero grabado. Resultó un acto sumamente emotivo y especial, en el que estuvo presente el Señor Alcalde, don Johnny Araya y la Sra. Vicealcaldesa doña Paula Vargas, pudieron ver de cerca lo mucho que los beneficiados con el proyecto agradecían la gran oportunidad brindada por el este municipio.

Otros Proyectos y participaciones relevantes en campo de la educación:

- **CURSO DE "SERVICIOS GESTOR BANCARIO"**

La cercanía que hemos tenido con los jóvenes de colegios del cantón, nos ha permitido ver y darnos cuenta de que la mayoría de ellos sacan su bachillerato, no pueden seguir estudios a nivel técnico ni superior, por falta de recursos y más aún les falta oportunidades de trabajo.

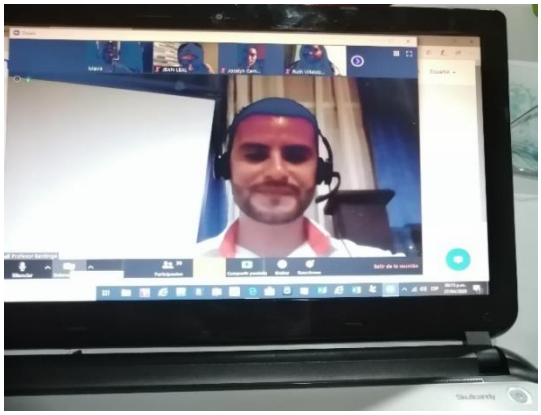

Por eso, pensamos apoyar a nuestros jóvenes un poco más, dándoles una herramienta que, a muy corto plazo, les permita avanzar en sus vidas y evitarles quedarse estancados o propensos a otras actividades poco convenientes.

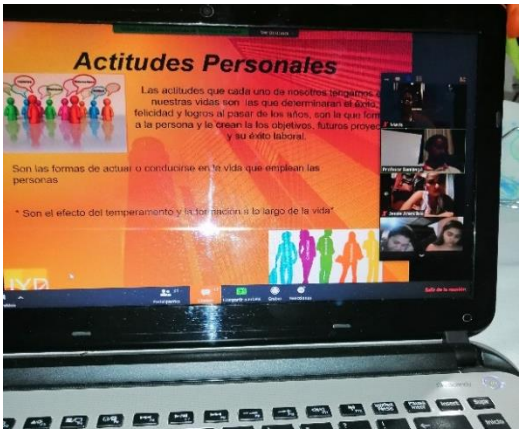

Se ha contratado una capacitación especializada en el sector financiero nacional para que prepare a 30 jóvenes en el Curso "Servicios Gestor Bancaria", que les permita adquirir conocimientos y habilidades específicas para laborar en puestos básicos de entidades financieras y bancos, para que logren desempeñarse en cajas, servicio al cliente y plataforma, teniendo además, la oportunidad de recibir una referencia directa con las entidades financieras previstas de antemano, que les garantice que tengan de una a tres entrevistas de trabajo y lo más importante, un trabajo.

Con una duración de dos meses, con horario de dos veces por semana de clases de 6:00 a 9:00 p.m., se dieron las clases esta vez de forma virtual, ya que no se podían dar clases presenciales por la pandemia. Se iniciaron de una vez virtuales, con mucho éxito.

Solamente se dio oportunidad de un encuentro entre ellos presencial, con todas las medidas sanitarias precisas.

La graduación se llevó a cabo con mucho éxito, a pesar de que se tuvo que realizar de manera virtual. Ya se encuentran colocados en puestos de trabajo algunos de ellos y otros están en proceso de ingreso con el Banco Popular, Davivienda y otros.

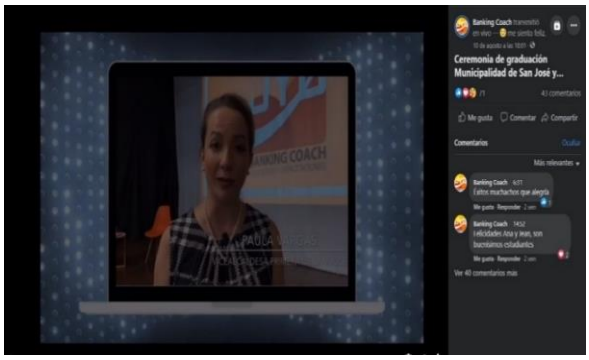

1. SEGUIMIENTO AL PROGRAMA QUE ATIENDE PERONAS EN SITUACION DE CALLE:

Se da una permanentemente supervisión, atención y seguimiento para el programa que atiende a personas en situación de indigencia. A través del Dpto. de Servicios Sociales y Económicos, se atiende a la población habitantes de calle.

1. ALBERGUE TEMPORAL EN EL GIMNASIO DE LA CIUDAD DEPORTIVA DE HATILLO HEYNER UGALDE

• POBLACIÓN META: 85 personas en promedio (capacidad instalada 100 personas máx.) hombres y mujeres, sin sospecha ni confirmación positiva por COVID 19.
• SERVICIOS: pernoctación, alimentación, aseo e higiene personal, limpieza y seguridad, lavandería, y otras actividades socioeducativas y recreativas.
• INICIO DE OPERACIÓN: 14 de mayo 2020 (sigue activo).
• PARTICIPANTES Y APORTES:

a). Municipalidad de San José:
- En coordinación con Comité Cantonal de Deportes, facilita las instalaciones deportivas y el pago de los servicios públicos.
- Brinda el equipamiento básico del sitio con 100 colchones, 100 almohadas, 100 cobijas, 100 sábanas, 100 fundas y 100 paños, adquiridas con recursos propios por un monto aproximado de 4.591.282 colones. Préstamo de mesas y sillas plegables.
- Acompañamiento y supervisión técnica del proyecto, desde el Departamento de Servicios Sociales de la institución.

b). Comisión Nacional de Emergencias:
- Contratación de la ONG para que opere el albergue y brinde todos los servicios. La contratación se da por un monto total de 108.570.912 (36.190.304 por mes) e incluye la prestación de los diferentes servicios y el personal requerido.

c). Ministerio de Salud:
- Acompañamiento técnico en el proceso de selección de la infraestructura, habilitación y funcionamiento temporal.
- Regulación de actividades en la coexistencia adecuada del albergue y las acciones deportivas que paulatinamente se van retomando en la Ciudad Deportiva.
- Autorización del funcionamiento del albergue temporal para la atención preventiva de la población en situación de calle ante COVID- 19.

d). Organización LLOVERÁ:
- En el marco de la contratación será la encargada de proporcionar: alimentación completa, una profesional en Trabajo Social, personal de seguridad, personal administrativo (diurno y nocturno), personal y artículos de limpieza y servicio de lavandería.

- Con recursos propios y/o gestionados con otros colaboradores, la Fundación aportará además personal médico, taller de tecnología (computación), actividades recreativas y terapia ocupacional.

2. ALBERGUE TEMPORAL EN CENTRO RECREATIVO MUNICIPAL DE PAVAS

• POBLACIÓN META: 15 adultos/as mayores en promedio, hombres y mujeres habitantes de calle mayores de 65 años (capacidad máxima 30 personas)
• SERVICIOS: Alimentación completa, aseo e higiene personal, barbería, lavandería y vestimenta, consultorio médico, actividades recreativas y otros.
• INICIO DE OPERACIÓN: 13 de mayo de 2020 (sigue activo).
• PARTICIPANTES Y APORTES:

a). Municipalidad de San José:
- Instalaciones y pago de servicios públicos.
- Acompañamiento y supervisión técnica del proyecto, desde el Departamento de Servicios Sociales de la institución.

b). Organización CHEPE SE BAÑA:
- Administración y operación del albergue, equipamiento total del sitio y prestación de todos sus servicios con recursos propios o gestionados por la organización.

c). Ministerio de Salud:
- Acompañamiento técnico en el proceso de selección de la infraestructura, habilitación y funcionamiento temporal.

- Autorización del funcionamiento del albergue temporal para la atención preventiva de la población en situación de calle ante COVID- 19.

3. DORMITORIO MUNICIPAL

• POBLACIÓN META: 35 personas en promedio (capacidad máxima 51) hombres y mujeres adultos/as mayores y/o con discapacidad.
• SERVICIOS: Pernoctación, alimentación completa, aseo e higiene personal, lavandería, atención psicosocial y otras actividades recreativas y socioeducativas.
• INICIO DE OPERACIÓN COMO ALBERGUE: 18 de mayo de 2020.
• PARTICIPANTES Y APORTES: Municipalidad de San José, con recursos propios. Reduce aforo a la mitad, prioriza en población con mayor vulnerabilidad y pasa a prestar el servicio también en jornada diurna, tipo albergue (24/7).

4. HOSPEDAJE EN HOSTAL DE PASEO COLÓN

• POBLACIÓN META: 30 habitantes de calle en promedio, hombres y mujeres, con patologías de riesgo, como hipertensión, diabetes, asma y otros problemas respiratorios. Capacidad máxima 45 personas.

- SERVICIOS: Administración y operación, alimentación completa, seguridad y resguardo, lavandería y vestimenta, limpieza y personal administrativo diurno y nocturno.
- OPERACIÓN: 13 de mayo - al 1 de octubre de 2020. (Inactivo).
- PARTICIPANTES Y APORTES:

a). Comisión Nacional de Emergencias: Pago de los servicios de hospedaje y de atención del hotel por un monto de 49.500.000 (16.500.000 al mes).
b). Municipalidad de San José: Acompañamiento y supervisión técnica del proyecto, desde el Departamento de Servicios Sociales de la institución.
c). IMAS: Valoración de esta y otras posibilidades de hospedajes, solicitud de cotizaciones y gestión de las propuestas a nivel gubernamental.
d). Ministerio de Salud: Acompañamiento técnico y control del cumplimiento de los lineamientos sanitarios.

4. APOYO Y PARTICIPACION MEDIDAS ANTE LA PANDEMIA COVID-19

Se da atención por medio de coordinación, intermediación y apoyo al estricto cumplimiento de las medidas sanitarias, emanadas del Ministerio de Salud y apoyo tanto a los colaboradores municipales como a la población en general que enfrentó los efectos de la pandemia.

Se ha participado activa y permanentemente en la Comisión Institucional del Covid, así como apoyo en las Mesas de trabajo comunitaria y social donde se han acatado las medidas y protocolos dictados por el Ministerio de Salud con el fin de velar por la salud de los colaboradores, visitantes y contribuyentes que diariamente que han ingresado e ingresan a las instalaciones municipales en medio de la pandemia Covid -19.

Respecto a las medidas que se han tomado en cuenta para mitigar y evitar el contagio del Covid 19, están la observancia estricta de los protocolos emitidos por las autoridades de Salud, distanciamiento de 1,8 metros, lavamanos en las entradas del edificio con vigilancia de los funcionarios de seguridad de que las personas procedan con esa acción, toma de temperatura, desinfección constantes de las áreas de trabajo, exigencia a los usuarios como a los funcionarios de uso de mascarillas, así como colocación de dispensadores de alcohol en gel en diferentes lugares de los edificios municipales.

PAQUETES DE DIARIOS PARA AFECTADOS POR COVID-19:

Como un aspecto relevante, que viene como consecuencia de la pandemia por Covid-19, la Vicealcaldía Primera, decide ocupar parte del presupuesto destinado a

los proyectos que no se lograron ejecutar, en la compra de paquetes de diarios con alimentos para los afectados por el Covid-19.

Se logra adquirir 860 paquetes de diarios, para que, a través de la Comisión de Emergencias Municipal, se distribuyeran entre la población del Cantón Central de San José, que quedó afectada por la pandemia, con despidos de sus trabajos, disminución de sus jornadas laborales y otros, que les complicaba la adquisición de la alimentación básica, lo que vino a palear un poco la difícil situación en que quedaron.

5. REPRESENTACION DEL SEÑOR ALCALDE:

Se trabajó también en representar y acompañar al señor Alcalde en una serie de actividades relevantes, de las cuales se puede detallar:

- En sesiones ordinarias y extraordinarias en el Honorable Concejo Municipal de San José.
- En reuniones con Femetrom
- Como ALCALDESA A.I en diferentes periodos.
- Impartiendo una conferencia en el CONGRESO INTERNACIONAL "ARQUITECTURA Y CIUDADES RESILIENTES".

Becas Estudiantiles

Elaboración de 369 valoraciones e informes sociales para el otorgamiento de becas a estudiantes de primaria y secundaria con limitaciones económicas.

- 360 informes sociales con recomendación positiva
- 9 informes sociales con recomendación negativa.

Los mismos fueron remitidos al Concejo Municipal con recomendación positiva para la aprobación correspondiente. Además, el Concejo Municipal aprobó el Reglamento de Becas para estudiantes de Primaria y Secundaria vecinos(as) del cantón Central de San José con los nuevos cambios para el 2021.

Oficina Equidad de Género

Realización de 5 acciones para la conmemoración de fechas sobre los derechos de las mujeres y la equidad de género de manera presencial y virtual

- Campaña Día Internacional de la Mujer con participación de 100 Personas en la Explanada del Edificio José Figueres Ferrer, se ofreció a participantes Stands Informativos sobre los derechos de las Mujeres desde la Niñez hasta las adultas mayores, Actividad Cultural y artesanías y manualidades

- Charla Educativa sobre el tema de conciliación de la vida familiar y laboral y una clase de baile, contando con la participación de 25 funcionarias. Esta actividad se realizó en el Edificio José Figueres Ferrer Auditorio V Piso.

- Centro Comercial del Sur, se brindó un espacio a mujeres emprendedoras con el objetivo de que expusieran sus productos, y brindar unas palabras de motivación en conmemoración del Día Internacional de la Mujer.

- Por mi salud, para visualizar la detección temprana del cáncer de mama, en coordinación con el Departamento de Comunicaciones mediante la ejecución de un Facebook live en donde participaron: dos Fundaciones y el Hospital Calderón Guardia.

- Conmemoración del Día Internacional de la No Violencia contra la mujer, mediante la realización de un Facebook live con la participación del Poder Judicial, la Oficina de Protección a la Victima del PISAV Pavas, la red de Prevención de Violencia

En el tema hostigamiento sexual, manual de leguaje inclusivo, género, liderazgo masculinidad y solidaridad se desarrolló de una forma virtual dirigida a 25 personas del Cantón Central de San José, en donde se abordó el tema de medidas preventivas para la no Violencia contra la mujer y un espacio de preguntas y consultas sobre el tema. La misma se desarrolló por la plataforma Teams el día 28 de octubre.

Se capacito a 343 personas en el desarrollo de competencias personales y empresariales para impulsar o fortalecer su emprendimiento productivo como parte de las acciones del Programa Autonomía económica Municipal

- Desarrollo de un Curso Introductorio al Emprendedurismo en donde se capacitaron un total de 28 personas a nivel presencial, durante los meses de febrero y parte de marzo, antes del Decreto del COVID 19. La misma se desarrolló en el Centro Municipal de Desarrollo Familiar. En el mes de setiembre con de manera virtual con 55 participantes.

- Desarrollo del Curso Finanzas Sanas de forma virtual. En el cual participaron un total de 32 personas, inscritas a través de la Página Programa Autonomía Económica Municipal PAEM. Tambien se impartió en el mes de agosto con 49 participantes y en el mes de setiembre con 54 participantes.

- Curso derechos comerciales durante el mes de agosto con 36 participantes;

- Curso Ideas de negocios con un total de 59 participantes

- Curso de autoestima en el mes de noviembre con un total de 30 participantes.

Se impulsó la realización de "Ferias Virtuales de Promoción de la Empresariedad" de manera virtual por el Facebook de la Municipalidad de San José. En el mes de agosto con la participación de un total de 49 personas y el otro en el mes de diciembre con la participación de un total de 80 mujeres emprendedoras.

Centro de Desarrollo Familiar

Se realizaron 1.768 valoraciones familiares a usuarios de los servicios de psicología en el Centro de Desarrollo Familiar

- Las valoraciones familiares y las valoraciones terapéuticas se llevaron a cabo vía telefónica principalmente, a raíz de la declaratoria de emergencia sanitaria por la presencia del COVID-19 en el país.

- 1.555 valoraciones sociales para ayudas humanitarias, mediante entrevistas vía telefónica.

- Realizaron 213 valoraciones sociales presenciales a personas solicitantes de ayudas temporales y de distintos servicios del departamento.

Profesionales en Psicología, atendieron un total de 1579 llamadas por medio de la línea “Te Escucho”. Línea telefónica habilitada como medida alternativa de apoyo y contención emocional para los vecinos del cantón, producto de la declaratoria de emergencia por la presencia del COVID-19 en el país.

Valoraciones terapéuticas se atendieron 212 personas

- Manera presencial a un total de 124 personas del cantón que son usuarios regulares del servicio.

- Se atendió además a 27 personas como nuevos ingresos al servicio de atención psicológica.

- Se realizaron 61 intervenciones psicosociales a compañeros/as de la Municipalidad de San José que se encontraban positivos o sospechosos por covid-19.

Centros Infantiles

Se dieron 31.861 atenciones en el CECUDI de Pavas y en el CECUDI de Hatillo, que incluyen los siguientes servicios:

- Estimulación temprana y en todas las áreas del desarrollo cognoscitiva, física (desarrollo motor grueso, fino y motriz-sensorial), comunicación - lenguaje y socioemocional,

- Cuatro tiempos de alimentación (Menú elaborado por una profesional en Nutrición),

- Cuido y atención individualizada,

- Actividades recreativas y deportivas,

- Talleres de arte y música, Desarrollo de talentos y creatividad, Juegos simbólicos,

- Acercamiento a la lecto-escritura,

- Reciclaje educativo y creativo,

- Talleres de: ideas, experimentación y descubrimiento, horticultura, jardinería, cocina, etc,

- Talleres para las familias beneficiarias sobre modelos crianza y parentalidad positiva, y otros temas de interés parental, Seminarios y talleres comunitarios.

Sesiones de trabajo de la Red de Protección a la Niñez y la Adolescencia de San José para la atención de situaciones de vulnerabilidad detectadas en los centros.

Reuniones virtuales con el equipo interdisciplinario a cargo de los CECUDI (Fundación DEHVI) para la atención y referencia de casos individuales que requieren apoyo profesional adicional.

Entrega de paquetes de alimentos a familias de niños y niñas del CECUDI en Pavas y Hatillo que reciben subsidio de PANI o del IMAS.

Ayudas Económicas Temporales

Se elaboraron informes sociales para el otorgamiento de ayudas económicas a familias del cantón que sufren una situación de desgracia o infortunio.

- Elaboración de 35 informes socioeconómicos, 28 de ellos con recomendación técnica positiva y 5 negativa y 2 con recomendación de archivar ya que las personas no continuaron con el trámite

- De los distritos: Pavas (13), Hatillo (12), Hospital (5). Catedral, Mata Redonda, San Francisco de Dos Rios, San Sebastián, Uruca, un caso cada uno.

Atención de la Indigencia y Centro Dormitorio

Con el lema “Mucho más que una cama” se atendieron 21.396 personas en situación de indigencia, con servicios de dormitorio, aseo e higiene personal, alimentación, intervención, psicosocial, referencia interinstitucional y otros. Todos los servicios bajo la modalidad de albergue permanente (24/7) y preventivo contra la COVID19.

- Alimentación diaria con desayunos, almuerzos, cenas y meriendas en actividades socioeducativas combinando recursos propios y donaciones de ONG´s.

- Gestión de ingreso a centros para adulto mayor, centros de salud, centros de estudio académicos, o centros para el tratamiento de adicciones.

- Coordinación para la atención médica, campañas de vacunación, salud bucodental, oftalmológica, psicológica, otras.

- Orientación, información y acompañamiento para trámites migratorios, permanencia del empleo, gestión de la pensión del Régimen No Contributivo, gestión de subsidios de bienestar social de IMAS

- Servicios de valoración, referencia y contra referencia para los 4 albergues de aislamiento preventivo contra el COVID 19 (Ciudad Deportiva de Hatillo, Hostel Paseo Colón, Campamento Preventivo para Adulto Mayor y Dormitorio Municipal).

- Comisión Mixta de Atención a la Indigencia del Cantón San José (COMAICSJ)
    - Promoción de espacios de coordinación con organizaciones miembros, grupos organizados y otros sujetos privados para la implementación de acciones para la atención de personas en situación de calle, conforme a los lineamientos del CME, la CNE y el trabajo desarrollado a nivel local para la prevención y atención de la pandemia COVID19.
    - Atención de organizaciones interesadas en formar parte de la COMAICSJ y de vincularse a los servicios de atención a la población habitante de calle.
    - Gestión y coordinación de entrega de alimentos por parte de la CNE y el CME para la atención de las personas en situación de calle.

Tratamiento de Adicciones

Se atendieron 44 personas para ser internadas en centros de rehabilitación para población en situación de indigencia de San José

- Atención e información a las personas usuarias de los servicios de los 4 albergues COVID 19, acerca de la intermediación de internamientos gratuita para las personas que presenten adicción a sustancias psicoactivas y muestren interés de iniciar un proceso de tratamiento y rehabilitación.

- Entrevista de primer contacto con trabajo social del Dormitorio Municipal y de la empresa contratada para la valoración y referencia a internamiento.

- Valoración de la oferta de servicios de centros de tratamiento vs al perfil de la persona solicitante.

- Entrevista para ubicación y traslado a los centros de tratamiento en adicciones de la persona solicitante del servicio.

- Referencia y contra referencia con el Instituto de Farmacodependencia y Alcoholismo para valoración médica previo a su internamiento.

- Traslado o gestión del mismo para las personas, a centros de tratamiento y rehabilitación de adicciones.
- Entrega de artículos de aseo e higiene personal para las personas a ingresarse en centros de tratamiento de adicciones.

- Coordinación con otros programas dentro del enfoque de Reducción de Daños que refieren personas habitantes de calle con deseo de recibir tratamiento en adicciones.

Intermediación de Empleo

Atención, ingreso y seguimiento de 2.305 personas distribuidas

- 1.227 personas en la plataforma de intermediación de empleo Agencia Nacional de Empleo ANE.CR;
- 183 solicitudes de personal por parte de las empresas (demandas de empleo)
- 895 personas en busca de empleo en la plataforma BUSCOEMPLEO.

Ejecución de servicios complementarios a la búsqueda de empleo, tales como:

- Apertura de correos electrónicos;
- Revisión, elaboración e impresión de currículos para postulaciones;
- Guía para la auto postulación y presentación a empresas empleadoras;
- Acompañamiento en el uso de la plataforma en los equipos habilitados en nuestra oficina para el usuario;
- Identificación y valoración de oportunidades académicas y técnicas de mejora en cuanto al perfil laboral del usuario;
- Inducción para el uso del instrumento "bitácora laboral" para llevar control sobre las empresas y registro de red de contactos;
- Información sobre oportunidades de empleo y auto empleo;
- Divulgación de ofertas laborales en la pizarra informativa.

Publicación de 21 vacantes mediante el sitio web de la municipalidad (link Intermediación de Empleo).

Atención a 39 demandas de personal realizadas por las empresas.

Respuesta y orientación de 89 personas que envían su currículo por correo electrónico

Orientación del público no residente del Cantón en cuanto a los lugares donde pueden solicitar el servicio conforme a su domicilio. TOTAL: 16 personas.

Realización de 4 micro ferias comunales de empleo

- 3 Micro Ferias Comunales de Empleo presencial, las cuales se llevaron a cabo el 13 de enero del 2020 en el distrito Hatillo, el 27 de enero en Pavas, el 29 de enero en Uruca en coordinación con Zona Franca COYOL. Se atiende un total de 2250 personas participantes de las ferias de empleo

- 1 Feria de Empleo en modalidad virtual, se contó con la participación de 21 empresas y con un total de 450 vacantes disponibles para este evento con una participación de más de 5 mil personas.

Centros de Encuentro para Personas Adultas Mayores

En los centros ubicados en los Distritos de Hatillo, San Sebastián, Zapote y San Francisco de Dos Ríos (Vejez Activa y Plena) se han implementado clubes, talleres dirigidos a la convivencia, esparcimiento y formación (usando medios virtuales) de 175 adultos/as mayores de los distritos de Hatillo, San Sebastián, San Francisco y Zapote.

- A la luz de la Declaratoria de emergencia por la pandemia Covid-19 en el país y la decisión institucional de cerrar los Centros de Encuentro para Adultos Mayores en acatamiento a las medidas de prevención y de protección de la población adulta mayor establecidas por el Ministerio de

Salud, se desarrolla una atención virtual a los adultos mayores usuarios de nuestros servicios.

- Se contactó vía telefónica a 28 personas adultas mayores que se desempeñan como instructoras de los cursos y adultos mayores que realizan voluntariado en los Centros de Encuentro, habitantes de los distritos de Hatillo, San Sebastián, San Francisco de Dos Ríos y Zapote. Se identifica en esta etapa grupos conformados virtualmente por afinidad e intereses particulares.

- Se contacta además a un total de 147 personas para determinar las necesidades particulares de aprendizaje en el uso de herramientas tecnológicas, y para ofrecer y brindar apoyo psicosocial en el marco de la pandemia.

- Se crean los grupos de trabajo virtual para el desarrollo de terapia grupal; el aprendizaje sobre plataformas de reunión tecnológicas mediante el uso de computadoras o teléfonos inteligentes; y el esparcimiento virtual mediante la musicaterapia.

Programa de Juventud

Desarrollo de acciones socioeducativas, charlas y talleres relacionados con la familia dirigidos a grupos poblacionales de interés y en temas relacionados con la promoción juvenil. Se dio la atención de 245 personas en coordinación del Comité Cantonal de la Persona Joven

- Participación de 21 jóvenes en actividad del Día de las buenas acciones, se llevó a cabo en distrito de San Francisco y en coordinación con el grupo #1 de guías y scouts, se realizó el 22 de febrero.

- Participación de 10 jóvenes de distritos de Catedral, Hatillo, Zapote, Pavas, San Sebastián y Hospital en Capacitación de Bandera Azul Ecológica, realizó el 06 de febrero

- Participación de 17 jóvenes de distritos Catedral y San Sebastián en actividad llamada ESCUELATON 2020, consiste en recolección de útiles escolares para donarlos la actividad se ejecutó el día 14 de febrero

- Participación de 17 jóvenes de los distritos de San Sebastián, Zapote, Catedral, Hatillo San Francisco, en taller de Poder de las redes sociales, realizado el 8 de febrero

- Participación de 40 jóvenes del Cantón Central de San José, en Taller de Fortalecimiento de relaciones personales, realizado el 8 de febrero.

- Participación de 10 jóvenes de los distritos de San Sebastián, Pavas, San Francisco y Catedral en la actividad de recolección de víveres dentro del marco de la emergencia nacional, el día 16 de mayo

- Participación de 21 jóvenes de los distritos de Uruca, Pavas, Hospital y San Francisco, en Taller Virtual de Gestores de Paz (Resolución Alterna de Conflictos), en coordinación con la Casa de Justicia el día 13-19-20-21-26-27-28 de octubre y los días 02-03 y 04 de noviembre

- Participación de 15 jóvenes de los distritos de San Francisco, Hatillo, Hospital, Merced, Catedral, Pavas, Uruca, Mata Redonda, en el Curso Virtual de Emprendedurismo, curso inició 12 de octubre y finalizó 06 de noviembre,

- Participación de 16 jóvenes de los distritos de Pavas, San Francisco, Hatillo, Uruca y Catedral, curso virtual de portugués, curso inició el 4 de setiembre

- Participación de 26 jóvenes de la red de voluntariado del Comité Cantonal de la Persona Joven, en actividad previa de recolección de dinero para la TELETON 2020, el día 28 de noviembre

- Participación de 1 joven del distrito de Pavas en el Taller Mis Primeras Huellas, impartido por el Patronato Nacional de la Infancia.

- Participación de 51 adolescentes madres del cantón referidas por el PANI para sesiones de fortalecimiento personal y emocional. Todas las reuniones fueron virtuales los días viernes del 13 de julio al viernes 04 de setiembre. Las adolescentes son de distritos San Sebastián, Pavas, Catedral, Hospital, Hatillo y la Uruca.

- Se dio la Conformación del Comité Cantonal de la Persona Joven período 2020-2022 se realizaron dos pre- asambleas de conformación:
  El sector comunal juvenil y colegios el día viernes 20 de noviembre 2020 a la 1:00 p.m. en la Aulas de Capacitación del Departamento de Servicios Sociales con la participación de 4 representantes de colegio y 8 representantes comunales juveniles.

- El sector religioso el día jueves 19 de noviembre 2020 a la 1:00 p.m. en las Aulas de Capacitación del Departamento de Servicios Sociales con la participación de 15 jóvenes.

Organización y Participación Comunitaria

Se realizó 360 atenciones a ciudadanos y 99 mediaciones ante casa de justicia Hatillo. Los temas principalmente fueron en torno a asuntos ligados al derecho de familia y justicia penal juvenil.

Se realizó capacitación, asesoría técnica y acompañamiento a organizaciones o red comunales

Distrito Hospital:

- Asoc. Desarrollo Barrio Cuba 25 de febrero
- Asoc. Desarrollo San Bosco/San Francisco 24 y 26 de febrero
- Grupo Alfabetización de Barrio Carit 5 de marzo
- Mesa de Diálogo de Barrio Cuba 13 de mayo

Distrito Uruca:

- Asoc. Desarrollo Peregrina/Magnolias 24 de mayo y 6 de junio

- Asoc. Desarrollo Barrio Corazón de Jesús 20 de febrero

Distrito Hatillo:

- Grupo de vecinos Umara 22 de febrero

- Florida Sur 28 de febrero

Distrito Pavas:

- Asoc. Desarrollo Laureles 26 de febrero y 20 de mayo Grupo Kal 20 y 28 de abril y 6 de mayo

Se revisó y valido propuesta para la prevención y atención de la emergencia sanitaria ante COVID 19 en barrios del cantón San José, en agosto 2020.

- Comisión Sembrando Paz Distrito Hospital. Organizaciones Participantes: ADI San Bosco/San Francisco, ADI Barrio Cuba, ADE Pro Ambiente Barrio Bolívar, ADI Barrio Carit, ADI Barrio Cristo Rey, Grupo MeraKI, Comité cantonal de la Persona Joven. Total, Organizaciones: 7

- Comisión Prevención Covid 19, distrito Pavas. Organizaciones Comunales: Coalición Comunitaria de Pavas, ADI de Pavas, Consejo de Distrito, ADE Bribri, ADI Lomas 1, ADI Laureles, ADE Metrópolis 1, Asociación pro Vivienda La Franja, Comité de La Franja, ASESOCOPA, ADE Oscar Felipe, Club de Leones de Pavas, ADE de Pueblo Nuevo, ADE Villa Esperanza, ADE Santa Fe, ADMUSACA, Iglesia Católica de María Reyna, Iglesia el Redil, Brigada de Emergencia, COOPEVILLA R.L., Hogar Diurno Fray Casiano Total organizaciones 21 organizaciones

- Comisión de Apoyo Hatillo Solidario: Consejo de Distrito de hatillo, Club de Leones, Comité Comunal de Hatillo 6, Comité Comunal de Hatillo 4, Comité Comunal de Hatillo 5, Comité Comunal de Hatillo 8, Comité Comunal de Hatillo 7, ADI 25 de Julio, ADI Sagrada Familia, Comité de Florida Sur, Pastoral Juvenil de Sagrada Familia, Iglesia Católica de Hatillo Centro, Pastoral juvenil de Hatillo 3. Total, Organizaciones: 13 organizaciones

DESARROLLO DE LAS CULTURAS

San José: innovador, creativo y competitivo

Arte y Cultura en Barrios

Programación cultural virtual días 16,17 y 18 diciembre por Youtube, en donde se realizó un programa navideño con la participación de funcionarios municipales.

Se realizó la ejecución del programa de la designación de Ciudad Creativa donde se realizaron conversatorios virtuales para actualizar la Política de Cultura

Se celebraron 5 eventos virtuales de Crepúsculos Dorados durante dos horas con contenido de música dedicada a los adultos mayores, con el fin de incentivar a esta población a disfrutar de un espacio gratuito, recreativo y de motivación para la práctica del ejercicio por medio del baile; quedándose en la tranquilidad de sus hogares. Los programas se trasmitieron en las redes sociales de la Municipalidad de San José y en la página del Polideportivo Aranjuéz. Las fechas en que transmitieron los programas son: 30 de octubre, 13 de noviembre, 27 de noviembre, 11 de diciembre y 18 de diciembre

Realización de 11 festivales navideños virtuales en los distritos del cantón

Distrito	**Barrio**	**Fecha**	**Personas Beneficiadas**
Hospital	Barrio Cristo Rey	13 de diciembre	150
Uruca	Barrio Rossiter Carballo	12 de diciembre	150
Carmen	Otoya	12 de diciembre	150
Hatillo	Precario Gracias a Dios	13 de diciembre	150
Merced	Barrio Iglesias Flore	12 de diciembre	150
San Sebastián	Los Mojados	13 de diciembre	150
Catedral	El cerrito	12 de diciembre	150
Pavas	Metropolo	13 de diciembre	150
Mata Redonda	Los Anonos	11 de diciembre	150
Zapote	Barrio el Jardín	13 de diciembre	150
San Francisco	Tiribí	12 de diciembre	150

Se atendieron 45 solicitudes para presentaciones artísticas en modalidad virtual:

DESCRIPCION	FECHA	ACTIVIDAD DESCRITA	DISTRITO
Cimarrona y mascarada	**2-mar**	Inauguración de curso lectivo	San Francisco
Concierto de MALPAIS - AMON Cultural	**7-mar**	Barrio Amón - Otoya	Carmen
Cimarrona y mascarada	**10-mar**	95 aniversario de colegio	Carmen
Bomba artística	**5-may**	Reunión cultural	Merced

Calipso	**7-may**	Celebración Día del Calipso	Virtual
Bomba - Capacitación	**7-may**	Reunión cultural	Merced
Bomba - Capacitación	**11-may**	Reunión cultural	Merced
Cimarrona y mascarada	**14-sep**	Recibimiento de Antorcha	Merced
Pedro Capmany	**5-ago**	Transitarte en Botica	Merced
Mago Ronald Luna / SHOW DE MAGIA	**5-ago**	Transitarte en Botica	Merced
Compañía de teatro La Bicicleta	**25-ago**	Transitarte en Botica	Merced
PAYASO POMPIN /SHOW DE PAYASO	**4-jul**	Tarima CCDYR	Merced
CIENCIA DIVERTIDA / Show Científico	**4-jul**	Tarima CCDYR	Merced
LA PAJARA PINTA /SHOW MUSICAL	**4-jul**	Tarima CCDYR	Merced
Mago RONALD LUNA / Show de Magia	**4-jul**	Tarima CCDYR	Merced
Los muchachos del barrio / TITERES	**4-jul**	Tarima CCDYR	Merced
Marimba Guillen / Música con marimba	**4-jul**	Tarima CCDYR	Merced
ANA CORALIA / CUENTACUENTOS	**5-jul**	Tarima CCDYR	Merced
GRUPO MAROMERO / Show MUSICAL	**5-jul**	Tarima CCDYR	Merced
TEATRO DE CALLE INTERRUPTOR	**5-jul**	Tarima CCDYR	Merced
Grupo Ticotieres FERNANDO THIEL	**5-jul**	Tarima CCDYR	Merced
MAGO DANNY / SHOW DE MAGIA	**5-jul**	Tarima CCDYR	Merced
Grupo de Baile Folclórico	**25-ago**	Transitarte en Botica	Merced
Grupo de VERTIGO	**11-sep**	Transitarte en Botica	Merced
Colectivo de títeres El Queso	**16-sep**	Transitarte en Botica	Merced
Colectivo Cuenteando	**16-sep**	Transitarte en Botica	Merced
Moderno Teatro DE Muñecos	**23-sep**	Transitarte en Botica	Merced
Cirko Vivo	**23-sep**	Transitarte en Botica	Merced
Mechas - Kadeho	**24-sep**	Transitarte en Botica	Merced
Teatro Contraluz	**30-sep**	Transitarte en Botica	Merced
Baleron	**1-oct**	Transitarte en Botica	Merced
Andy Gamboa y Fabio Pérez Danza +	**7-oct**	Transitarte en Botica	Merced
Los del Barrio	**8-oct**	Transitarte en Botica	Merced
Crespúsculos Dorados	**9-oct**	Transitarte en Botica	Merced
Queens Of Reggae	**15-oct**	Transitarte en Botica	Merced
Nana Echeverría	**23-oct**	Transitarte en Botica	Merced
Cimarrona y mascarada	**28-oct**	Día Mascarada Costarricense	Merced
Coro Itrans	**29-oct**	Transitarte en Botica	Merced
Marimba Guillen / Música con marimba	**27-nov**	Primera piedra de piscina	Pavas
PAYASO PIRULILLO /SHOW VIRTUAL	**6-nov**	Inauguración cancha multiuso	Hospital
Coro navideño	**28-nov**	Inauguración de la navidad	Pavas
Discomóvil - Crepúsculos Dorados	**11-dic**	Baile virtual de fin de año	Merced
Cimarrona y mascarada	**12-dic**	Inauguración de la navidad	Hatillo

Santa	**12-dic**	Actividad navideña	Hospital
Marimba Guillen / Música con marimba	**16-dic**	Act. protocolaria internacional	Carmen

Actividades Culturales en San José

Concierto Chepe Joven: Se realizó el festival virtual lo días sábado 6 de junio de 2020 de 11am a 10pm; domingo 7 de junio de 2020 de 11am a 10pm; sábado 13 de junio de 2020 de 10am a 11pm y domingo 14 de junio de 2020 de 10am a 11pm. Se realizó de forma gratuita el concierto de música electrónica con 28 presentaciones de DJs nacionales y 19 de DJs internacionales.

Se realizaron alianzas estratégicas:

- Doblaje de señal en página de TD Más Originales (2 días de transmisión)
- Doblaje de señal de página de La Base Network (4 días de transmisión)
- Doblaje de señal de páginas de Hoteles Selina (4 días de transmisión)

Las transmisiones fueron vistas por 271.307 personas en 105 países

Transitarte

Las actividades de transitarte se realizaron en Botica Solera y se gestionaron en 9 fechas desde el mes de agosto a diciembre en programas virtuales, las presentaciones fueron por dos emprendedores, artista escénico y un espectáculo musical. Lo anterior se planifico para generar un tiempo de entretenimiento a las familias sino, además, una economía circulante con la exposición de productos. Los programas se publicaron en las redes institucionales y en las páginas de los participantes.

Actos y celebraciones

Con el acatamiento de las medidas sanitarias impuestas por el Ministerio de Salud Pública, se realizaron actos y celebraciones en las cuales no se contó con público y únicamente participaron las autoridades Municipales y de las Instituciones Públicas correspondientes.

Por ejemplo, en el caso de las celebraciones de la Independencia en las cuales se acostumbraba un acto cívico son la participación de estudiantes del cantón Central y posteriormente los tradicionales desfiles sobre Avenida Segunda. Se optó por un acto cívico con la participación de únicamente las autoridades Municipales, Gobierno Central y autoridades de la Iglesia, aprovechando este acto para la develación del Busto Monseñor Víctor Sanabria, en el Parque de las Garantías Sociales.

Principales actividades:

- Toma de Posesión de las Autoridades Municipales 2020-2024, 1° de mayo.
- Traslado del Busto de José Artiga al Parque Morazán, 25 de agosto.
- Recibimiento de la Antorcha de la Independencia en el Parque Central, 14 de setiembre.
- Celebración del 199 aniversario de la Independencia de Costa Rica. 15 de setiembre.
- Inauguración de las obras de remodelación del parque "Solón Núñez", van a ser el próximo miércoles 11 de noviembre.
- Centenario del Templo de la Música, 23 de diciembre.

Toma de Posesión de las Autoridades Municipales 2020-2024. 1° de Mayo

Celebración del 199 aniversario de la Independencia de Costa Rica. 15 de setiembre.

<u>Banda Municipal</u>

Durante este pasado año y debido a la prohibición de reunión de grupos o estudiantes, la Banda Municipal de San José estuvo trabajando de manera virtual y creando conciertos en este formato, tanto para actividades municipales como para ciudades extranjeras, con un total de 11 presentaciones entre marzo y diciembre

del 2020, siendo la premiación del concurso “Así es mi hogar la primera presentación presencial con público en todo el año de trabajo a la distancia, a la cual de siguió el concierto en celebración del centenario del Templo de la Música el 23 de diciembre.

Como colaboraciones internacionales, la Banda Municipal de San José, participó en el “International Sister Cities Youth Music Festival” de la ciudad de Chenddu, China y en el Festival Pro- Bandas Panamá.

Listado de actividades de la Banda Municipal de San José

1°Mayo al 23 de diciembre 2021

01 de mayo 2020 Ceremonia de Toma de Posesión/Virtual/Himno Nacional de Costa Rica.	15 de Setiembre 2020- Video en Celebración de los 199 años de Independencia, Himno Patriótico al 15 de Setiembre.
02 de junio 2020 Presentación vía medios digitales de la Municipalidad de San José. Obra del Cantautor costarricense Humberto Vargas.	24 de Octubre 2020-Video de Participación del Festival Virtual Internacional de Bandas de Música Juliaca-Puno Perú, Transmisión por plataformas de Pro-Bandas.
21 de junio video en celebración del Día Internacional de la Música vía medios digitales de la Municipalidad de San José. Obra Tambito del Volcán Rincón de la Vieja, Obra del compositor costarricense Carlos Guzmán.	08 de Noviembre 2020-Video de Festival Internacional de Bandas, Panamá 2020,vía Youtube.
08 de Agosto 2020- Video en la Participación en el Chengdu International Sister Cities Youth Music Festival , vía medios digitales de la Municipalidad de Chengdu.	15 de diciembre 2020-Premiación del Concurso Así es mi Hogar, presencial y trasmitido por la Plataforma Digital de la Municipalidad de San José.
15 de Agosto 2020-Video en Celebración del Día de la Madre Medios	23 de diciembre 2020- Concierto en Celebración de los 100 Años del Templo de la Música. Presencial y Transmisión por Plataforma de la Municipalidad de San José.
14 de Setiembre 2020- Video en Celebración de la llegada de la Antorcha de los 199 años de Independencia. Himno Nacional de Costa Rica- Patriótica Costarricense.	

Durante el año 2021, la Banda Municipal se presentó en la celebración de los 100 años de la Arquidiócesis de San José, que se realizó de manera presencial el 16 de febrero, aunque se retomaron los ensayos presenciales de los miembros de la Banda se continúan realizando presentaciones vía stream; como la realizada para el Día Internacional de la Mujer, en donde se montó un coro de bronces integrado únicamente por mujeres de la Banda Municipal de San José.

Coro de Bronces,

7 de marzo 2021.

Festival de la Luz, Concurso "Así es mi hogar"

Ganadores del Concurso "Así es mi Hogar"

15 de diciembre 2020.

Ante la imposibilidad de la realización del Festival de la Luz 2020, en su edición número 25, se realizó el concurso de pintura "Así es mi hogar".

Para la realización de este concurso se contó con la participación de Fabio Herrera, Ingrid Rudelman y Carlos Tapia como jurados.

En el concurso participaron más de 1000 niñas y niños de todo el país. Los ganadores fueron: primer lugar Keyro Thompson Torres de 12 años de edad, segundo lugar le correspondió a Juan Pablo Guillén Carpio de 9 años y en tercer lugar Sebastián Leiva Valverde de 9 años de edad.

Los premios entregados en este concurso fueron por medio de patrocinadores; Volaris y Huawei, a lo que se le sumarón obras de los jurados. Al primer lugar se le entregó tres boletos aéreos a México, un teléfono móvil y una Tablet Huawei y para el segundo y tercer lugar una Tablet Huawei para cada ganador.

Otras actividades fueron canceladas a raíz de la emergencia por COVID-19, tales como: la Celebración de la Semana Santa y el Festival de la Luz.

San José: Patrimonio y memorias

Centro Multicultural Botica Solera

Se realizaron 11 actividades culturales.

- Inauguración de las exhibiciones: “Arte sacro y no tanto” del escultor Luis Alonso Ramírez y “San José ciudad alma” de ANESCO.

- Inauguración de las exhibiciones: "Fundamento y Vida" de Ana Cecilia Seravalli Rudín y Rodrigo Fiatt Ruddín y "Antología Guanacasteca" del artista Allan Rojas Valladares

- Inauguración exhibiciones virtuales “Especifismo Antropocéntrico “del artista David Guzman y "En tono de Diario" del artista Marvin Castro.

- Inauguración exhibición virtual "Raíces" de Francisco Rodríguez Quirós

- Inauguración exhibiciones "Matices de Oro" de la artista Fabiola de Ford
- Inauguración de la exhibición virtual "Atemporel" de Emilia Cantor

- Inauguración de la exhibición virtual "4° Exposición de Alumnos 7 Vidas Bellas Artes" Alumnos: Matilde Contreras, Fiorella Mc Gregor, Vilma Padilla, Lorena Segura, Joaquina Arroyo, Ligia Jiménez, Diego Jiménez

- Inauguración exhibición virtual "Salón Anual ANESCO 2020" de ANESCO

Bibliotecas Municipales

Debido a la emergencia sanitaria las actividades presenciales se suspendieron por una decisión preventiva de la comisión COVID 19 de la MSJ, para evitar el contagio en nuestras comunidades. Las actividades presenciales hasta el mes de marzo y posteriormente las virtuales en las 7 bibliotecas municipales tales como Talleres: Cómputo presencial y virtual, fomento y lectura, estimulación temprana presencial y virtual, emprendurismo, emprendiendo con la lectura y el reciclaje, robótica presencial y virtual, ofimática presencial y virtual, de STREAM para un total de asistencia de 27.380

Turismo en San José

Se realizaron 2 eventos virtuales para la promoción de la ciudad, el 10 de setiembre y el 26 de noviembre, mismos que se pueden consultar en la página www.gamcultural.com

Art City Tour Virtual

- Realiza un recorrido íntimo por espacios culturales y urbanos.

- Acerca a sus obras, objetos y rincones arquitectónicos

- Descubrir oferta gastronómica especializada.

GESTIÓN INSTITUCIONAL

Control Urbano

Permisos de Construcción

Sin duda alguna mediante esta herramienta, aunque se cataloga como actividad ordinaria de control municipal, logra provocar un impacto al desarrollo de las comunidades del cantón, pues sin duda contribuyen no sólo al componente económico, sino al desarrollo y la dinámica constructiva de los habitantes del Cantón Central de San José.

INFORME DE LABORES 2020			
Del 01/01/2020 al 16/12/2020			
TIPO	**APROBADOS**	**DENEGADOS**	**TOTAL**
Permisos de Construcción	128	157	285
Licencias de Ampliación	58	72	130
Licencias de Remodelación	172	112	284
Permisos de Demolición y Mov.Tierra	26	17	43
Licencias de Publicidad Exterior	6	18	24
Licencias de Espacio Público	9	16	25
Otros	5	4	9
TOTAL DE PERMISOS	**404**	**396**	**800**

SECCION PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN	
APROBACION PERMISOS POR DISTRITO	
AÑO 2020	
UBICACIÓN	
Distrito	**Aprobaciones**
CARMEN	**22**
MERCED	**27**
HOSPITAL	**27**
CATEDRAL	**47**
ZAPOTE	**19**
SAN FRANCISCO	**25**
URUCA	**32**
MATA REDONDA	**36**
PAVAS	**68**
HATILLO	**65**
SAN SEBASTIAN	**35**
TOTAL	**403**

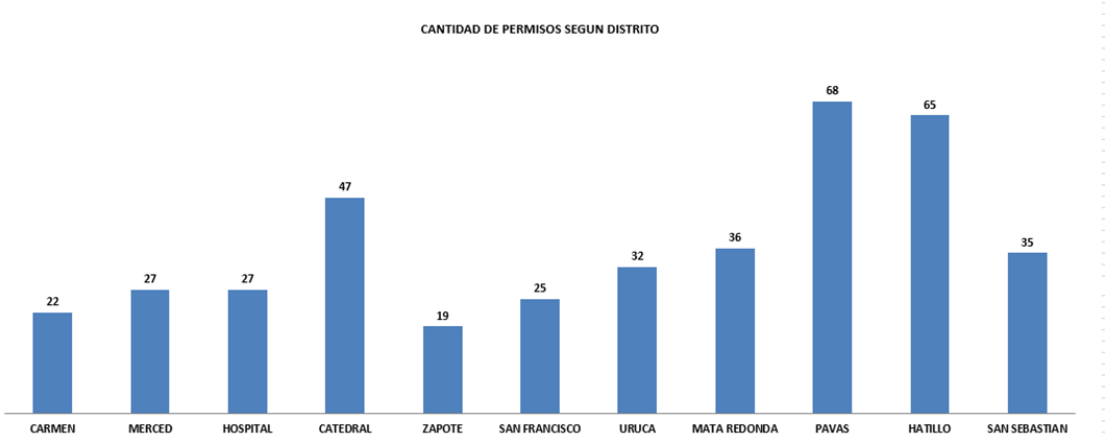

PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN

COMPARATIVO 2017 A 2020

AÑO 2017		
APROBADOS	DENEGADOS	TOTAL
578	1043	1621
AÑO 2018		
APROBADOS	DENEGADOS	TOTAL
541	701	1242
AÑO 2019		
APROBADOS	DENEGADOS	TOTAL
477	510	987
AÑO 2020		
APROBADOS	DENEGADOS	TOTAL
404	396	800

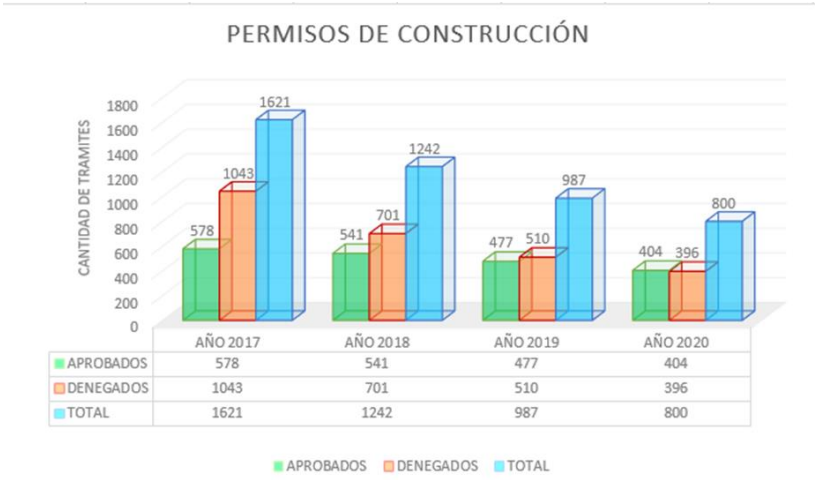

SOLICITUDES DE LICENCIA POR TIPO DE OBRA 2020			
CLASE DE SOLICITUDES DE PERMISOS			
CONSTRUCCION	*AMPLIACION*	*REMODELACION*	*OTROS*
Número de obras	**Número de obras**	**Número de obras**	**Número de obras**
285	**130**	**284**	**101**

ANUAL 2020
TOTAL PERMISOS: 800

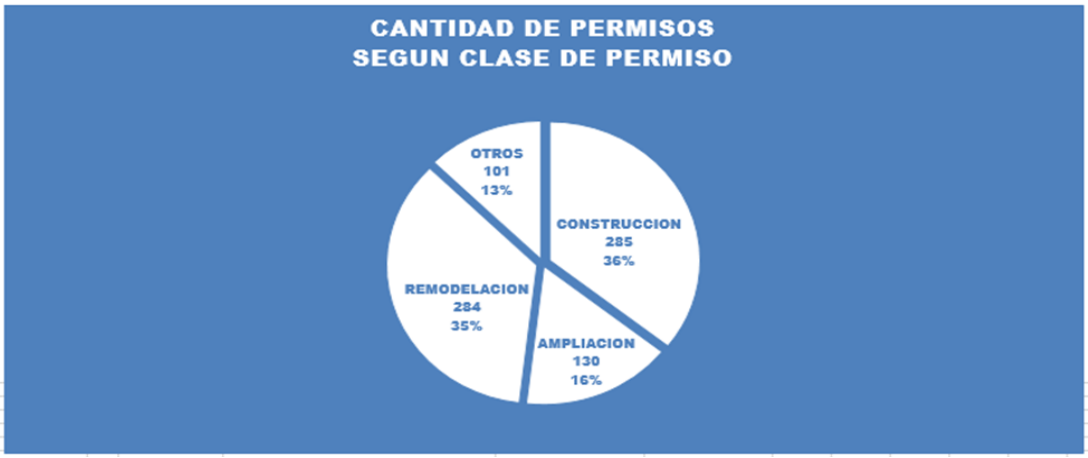

La medición trimestral de Permisos de Construcción se ha realizado desde la Dirección de Control Urbano, para lo cual se valoraron las estadísticas de los trimestres 2 y 3 del año 2020, donde se da como resultado la evidencia de que todos los proyectos revisados están dentro del rango de los 10 días hábiles.

ABRIL 2020				
JEFATURA A CARGO	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	TOTAL PROYECTOS	TOTAL PROYECTOS REVISADOS
ROYEE	1/4/2020	30/4/2020	43	30
PROYECTOS DENTRO DE RANGO	PORCENTAJE DENTRO DE RANGO	PROYECTOS FUERA DE RANGO	PORCENTAJE FUERA DE RANGO	PROYECTOS CON DEVOLUCION
30	100,00%	0	0,00%	13

MAYO 2020				
JEFATURA A CARGO	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	TOTAL PROYECTOS	TOTAL PROYECTOS REVISADOS
ROYEE	1/5/2020	31/5/2020	42	40
PROYECTOS DENTRO DE RANGO	PORCENTAJE DENTRO DE RANGO	PROYECTOS FUERA DE RANGO	PORCENTAJE FUERA DE RANGO	PROYECTOS CON DEVOLUCION
40	100,00%	0	0,00%	2

JUNIO 2020				
JEFATURA A CARGO	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	TOTAL PROYECTOS	TOTAL PROYECTOS REVISADOS
ROYEE	1/6/2020	30/6/2020	47	33
PROYECTOS DENTRO DE RANGO	PORCENTAJE DENTRO DE RANGO	PROYECTOS FUERA DE RANGO	PORCENTAJE FUERA DE RANGO	PROYECTOS CON DEVOLUCION
33	100,00%	0	0,00%	14

Fue palpable en el tercer trimestre, que los proyectos con devolución disminuyeron de manera significativa.

JULIO 2020				
JEFATURA A CARGO	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	TOTAL PROYECTOS	TOTAL PROYECTOS REVISADOS
ROYEE	1/7/2020	31/7/2020	37	33
PROYECTOS DENTRO DE RANGO	PORCENTAJE DENTRO DE RANGO	PROYECTOS FUERA DE RANGO	PORCENTAJE FUERA DE RANGO	PROYECTOS CON DEVOLUCION
33	100,00%	0	0,00%	4

AGOSTO 2020				
JEFATURA A CARGO	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	TOTAL PROYECTOS	TOTAL PROYECTOS REVISADOS
ROYEE	1/8/2020	31/8/2020	47	35
PROYECTOS DENTRO DE RANGO	PORCENTAJE DENTRO DE RANGO	PROYECTOS FUERA DE RANGO	PORCENTAJE FUERA DE RANGO	PROYECTOS CON DEVOLUCION
35	100,00%	0	0,00%	12

SETIEMBRE 2020				
JEFATURA A CARGO	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	TOTAL PROYECTOS	TOTAL PROYECTOS REVISADOS
ROYEE	1/9/2020	30/9/2020	43	30
PROYECTOS DENTRO DE RANGO	PORCENTAJE DENTRO DE RANGO	PROYECTOS FUERA DE RANGO	PORCENTAJE FUERA DE RANGO	PROYECTOS CON DEVOLUCION
30	100,00%	0	0,00%	13

OCTUBRE 2020				
JEFATURA A CARGO	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	TOTAL INGRESOS	TOTAL INGRESOS REVISADOS
ROYEE	1/10/2020	31/10/2020	133	101
INGRESOS DENTRO DE RANGO	PORCENTAJE DENTRO DE RANGO	INGRESOS FUERA DE RANGO	PORCENTAJE FUERA DE RANGO	DEVOLUCIONES TOTALES MES
101	100,00%	0	0,00%	32

NOVIEMBRE 2020				
JEFATURA A CARGO	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	TOTAL INGRESOS	TOTAL INGRESOS REVISADOS
ROYEE	1/11/2020	31/11/2020	139	104
INGRESOS DENTRO DE RANGO	PORCENTAJE DENTRO DE RANGO	INGRESOS FUERA DE RANGO	PORCENTAJE FUERA DE RANGO	DEVOLUCIONES TOTALES MES
104	100,00%	0	0,00%	35

OFICINA DE INSPECCIÓN URBANA
SECCIÓN PERMISOS DE CONSTRUCCION
CUADRO DE CASOS ATENDIDOS 2020
DETALLE POR DISTRITO

DISTRITOS	CANTIDAD
CARMEN	78
MERCED	91
HOSPITAL	105
CATEDRAL	134
ZAPOTE	147
SAN FRANCISCO	105
URUCA	115
MATA REDONDA	81
PAVAS	301
HATILLO	234
SAN SEBASTIAN	190

1581

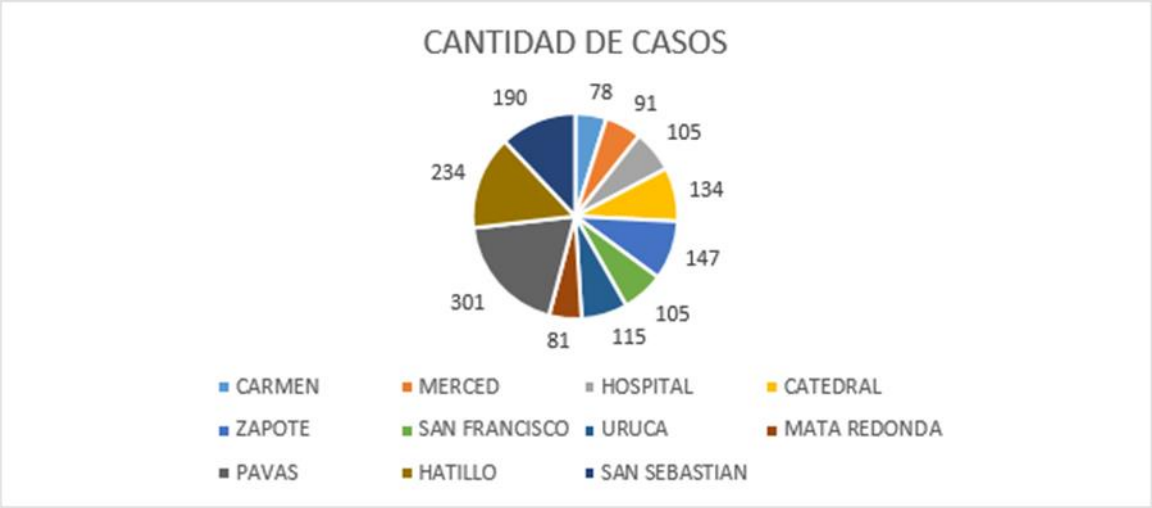

OFICINA DE INSPECCIÓN URBANA
SECCIÓN PERMISOS DE CONSTRUCCION
CUADRO DE NOTIFICACIONES REALIZADAS 2020
DETALLE POR DISTRITO

DISTRITOS	CANTIDAD
CARMEN	71
MERCED	84
HOSPITAL	171
CATEDRAL	62
ZAPOTE	43
SAN FRANCISCO	30
URUCA	47
MATA REDONDA	21
PAVAS	146
HATILLO	80
SAN SEBASTIAN	75

830

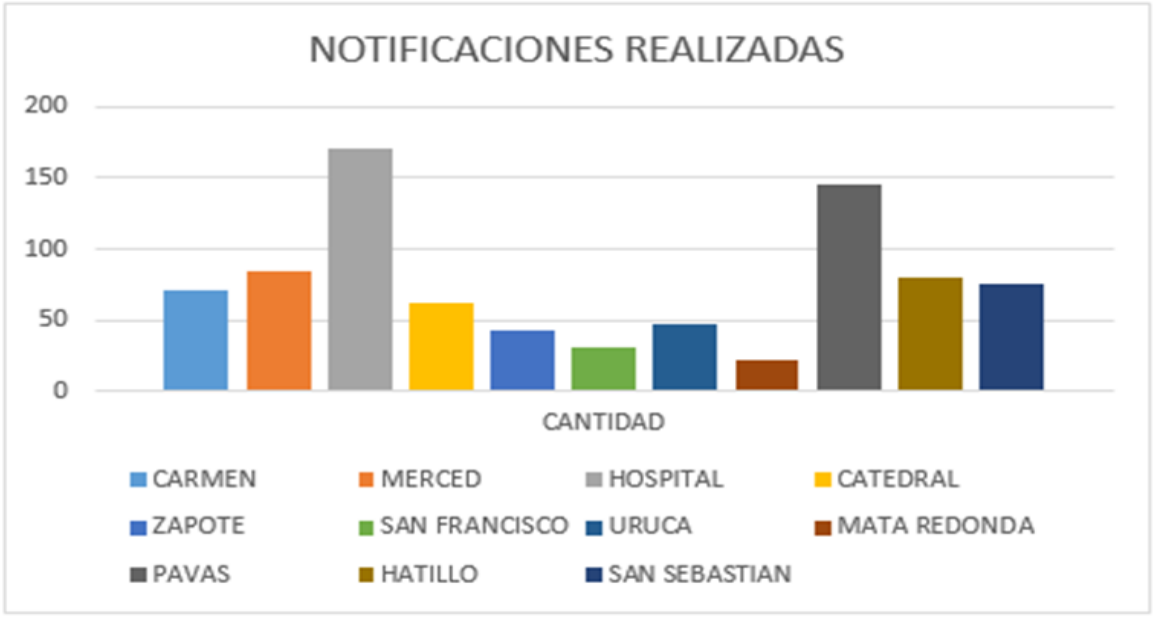

Licencias Comerciales

En el Cantón Central de San José actualmente se registran **16.119** licencias comerciales activas, distribuidas en los once distritos, el siguiente gráfico nos muestra la composición referente al cargo trimestral, donde el 77% (12.500) de los patentados se ubican en el segmento de cargos trimestrales de cero a cien mil colones, lo que significa que la mayoría del comercio capitalino son pequeñas empresas.

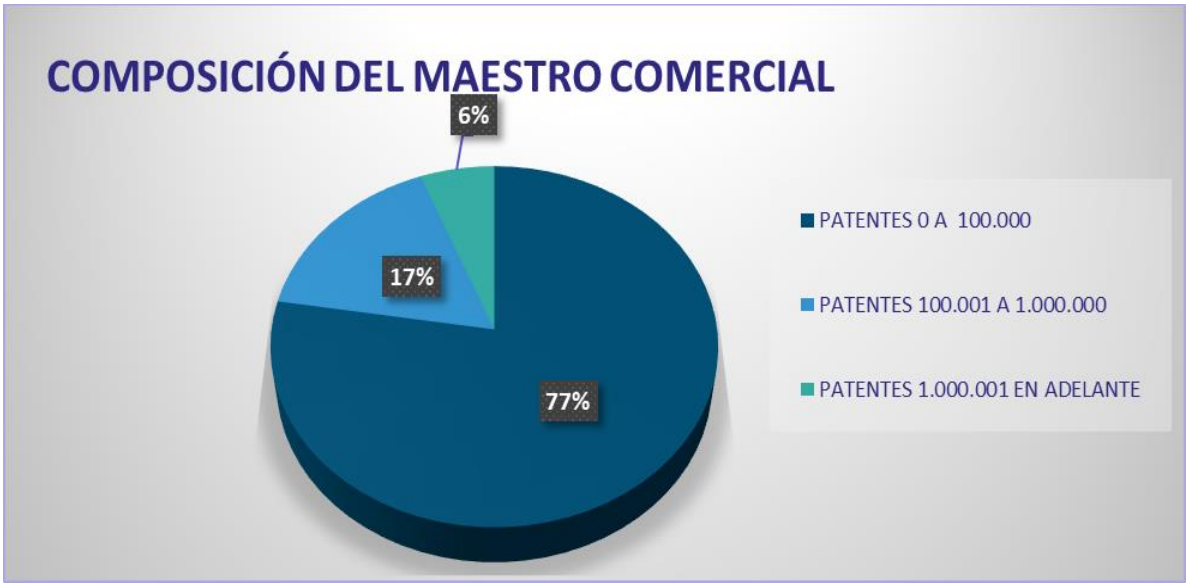

Fuente: Elaboración propia. Sección de Patentes, Datos X02PAREP00092 Maestro Comercial Nov-2020

El 17% (2.673) lo componen los patentados de cien mil colones a un millón, dentro de lo que encontramos medianas empresas, como: hoteles, ventas de repuestos, pequeñas fábricas y otros negocios, ubicados principalmente en los cuatro distritos del centro de San José.

Por último, el segmento del 6% (946) que representan los patentados de 1 millón en adelante, son los grandes contribuyentes, donde podemos encontrar Fabricas de mayor Escala, que en su mayoría se encuentran ubicadas en zonas industriales como Pavas y la Uruca, concesionarios de autos, además de bancos, entidades financieras y Oficinas administrativas.

La emisión de patentes refleja un monto de ₡6 144 432 373,85, que se compone de un monto de ₡2 442 911 171,63 los cuatro distritos centrales y la periferia un monto de ₡3 701 521 202,22.

En el siguiente gráfico podemos observar la representatividad de emisión de patentes por zona y en la tabla n°1 el resumen por distrito de la cantidad de licencias y cargos trimestrales:

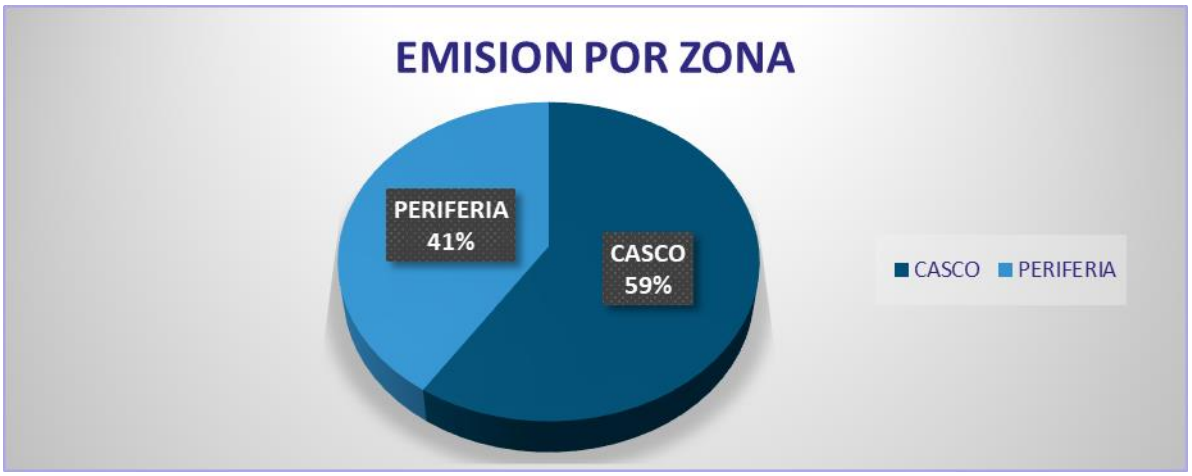

Fuente: Elaboración propia. Sección de Patentes, Datos X02PAREP00092 Maestro Comercial Nov-2020

Detalle de cantidad de Licencias y Cargo Acumulado por Distrito

DISTRITO	CANTIDAD	CARGO TRIM
CARMEN	1417	₡296 699 376,82
CATEDRAL	2504	₡495 610 138,93
HATILLO	833	₡90 638 058,96
HOSPITAL	2613	₡828 309 223,62
MATA REDONDA	937	₡658 024 462,94
MERCED	3022	₡822 330 194,04
PAVAS	1667	₡921 276 754,68
SAN FRANCISCO	706	₡143 490 822,93
SAN SEBASTIAN	769	₡213 454 534,09
URUCA	1001	₡1 486 370 004,63
ZAPOTE	650	₡188 228 802,21
Total general	**16119**	**₡6 144 432 373,85**

Fuente: Elaboración propia. Sección de Patentes, Datos X02PAREP00092 Maestro Comercial Nov-2020

La densidad comercial, nos permite medir la cantidad de locales comerciales versus la cantidad de habitantes, la siguiente tabla nos muestra el resultado, por cada 100 habitantes del Cantón Central de San José:

Densidad Comercial por Distrito

Distrito	Total de Habitantes	Cantidad de Comercios	N°de Establecimientos comerciales por cada 100 habitantes (%)
CARMEN	2 702	1 417	52
MERCED	12 257	3 022	25
HOSPITAL	19 270	2 613	14
CATEDRAL	12 936	2 504	19
ZAPOTE	18 678	650	3
SAN FRANCISCO	20 209	706	3
URUCA	31 728	1 001	3
MATA REDONDA	8 313	937	11
PAVAS	71 384	1 667	2
HATILLO	50 511	833	2
SAN SEBASTIAN	40 065	769	2
Total general	**288 053**	**16 119**	**6**

Fuente: Elaboración propia. Sección de Patentes, Datos X02PAREP00092 Maestro Comercial Nov-2020 Datos INEC

Los cuatro distritos centrales, son quienes concentran la mayor densidad comercial, siendo el distrito de Merced quien cuenta con la mayor cantidad de comercios.

La Sección de Patentes, ha realizado diferentes estrategias para administrar de forma más eficiente el tiempo, logrando en el Casco y la Periferia, la identificación de corredores comerciales y zonas con mayor densidad comercial, lo cual le permite mejorar el trabajo de los inspectores.

Debido a la pandemia, trabajamos en varios proyectos como el “Sello de Cumplimiento de Protocolos Sanitarios”, Operativos de identificación de nuevos negocios, seguimientos a denuncias por incumplimientos sanitarios, entre otras funciones.

El Área de Inspección de patentes trabaja continuamente en el mejoramiento de sus procesos, para realizar una administración más eficiente del tiempo y el recurso; se continúa realizando cambios tecnológicos para facilitar el trabajo, llevando un mejor control y seguimiento de las Actividades Comerciales del Cantón.

En el siguiente gráfico, se observa un comparativo de las inspecciones realizadas entre los años 2016-2020.

	Cancelaciòn Art. 15	Renovacion Licores	Visitas Ordinarias	Operativo Nocturno	Eventos Esp. Pub	Inspecciòn P/ Tramite	Denuncias	Notificaciones	COOD. MIN. SALUD
2016	570	107	451	976	86	635	374	850	
2017	712	134	564	1220	108	794	468	1063	
2018	489	375	776	223	48	328	293	1329	16
2019	623	128	119	222	78	304	291	1611	287
2020	698	196	6	15	8	75	97	1302	438

Fuente: Elaboración propia. Sección de Patentes, estadistica de área de inspección

Tambien se trabajo en conjunto con la policia municipal, en el proyecto de la Alcaldía, “Sello de Calidad por Cumplimiento de los protocolos Covid-19”, donde se revisaron mas de 5 mil establecimientos comerciales.

Con la utilización del SIAP (Sistema de Autorización de Patentes), las inspecciones, se registran como órdenes de trabajo en el sistema, algunas de ellas se generan automatizadamente, para recordar al equipo de inspección, los vencimientos de permisos de salud, los certificados no retirados, las renuncias, etc.

Asi mismo, las solicitudes de patentes que necesitan inspecciones, los técnicos del área administrativa generan órdenes de requerimiento de trámites.

En el siguiente gráfico, se pueden observar el detalle de las 6.508 órdenes de trabajo que durante este 2020, se han atendido.

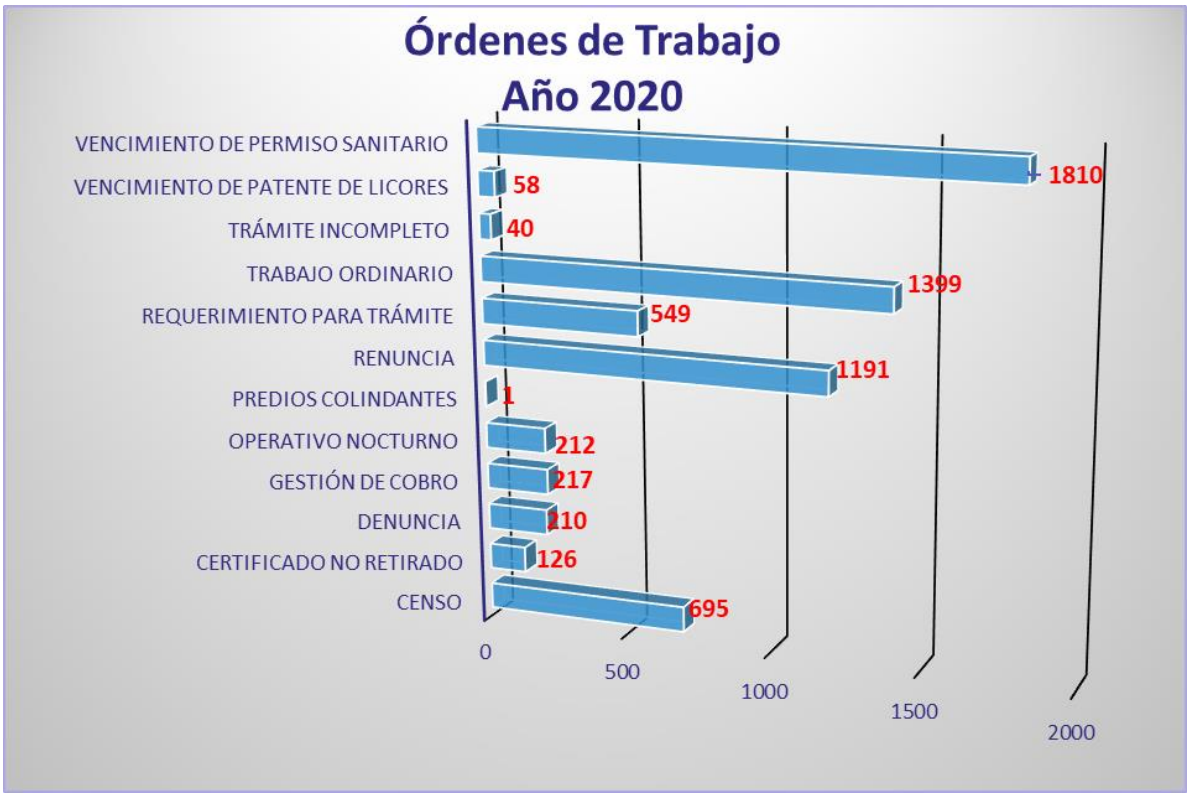

Fuente: Elaboración propia. Sección de Patentes, estadistica SIAP año 2020

El proceso de Evaluación de Licencias Comerciales, ha realizado diferentes estrategias para mejorar los tiempos de respuestas y seguimientos, continua mejorando sus procesos gracias a la implemantación del SIAP (Sistema de Autorización de Patentes).

En el siguiente gráfico se muestran los datos de solicitudes de Licencias Comerciales versus Renuncias, comparando los periodos del 2016 al 2020.

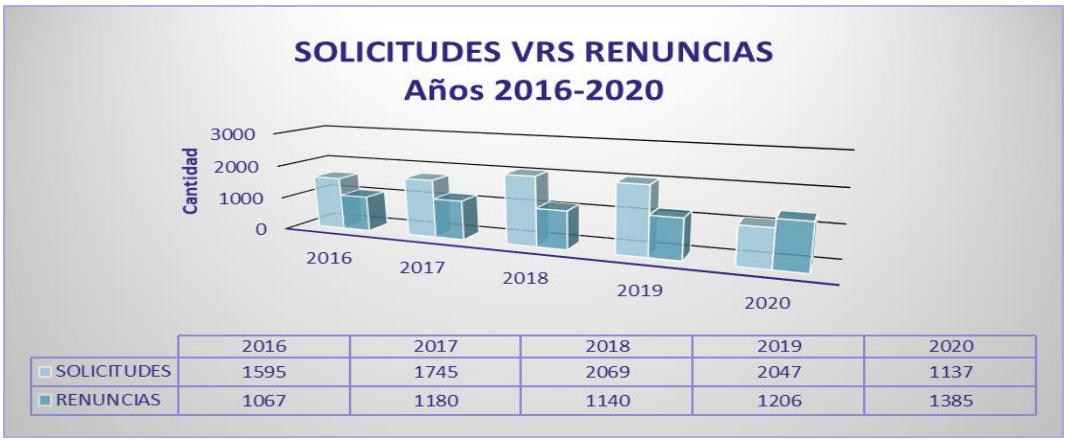

	2016	2017	2018	2019	2020
SOLICITUDES	1595	1745	2069	2047	1137
RENUNCIAS	1067	1180	1140	1206	1385

Fuente: Elaboración propia. Sección de Patentes, SIAP- Base datos año 2016- 2020

Como se observa en el periodo 2020, existe una disminución en comparación con los periodos anteriores, de las Solicitudes de Licencia Comercial y un aumento en las renuncias de licencias, esto debido a la desaceleración económica que el país enfrenta, ocasionada por la pandemia del Covid-19.

El indicador de dinamismo comercial, es utilizado por la administración, para tomar decisiones de las estrategias a implementar mejoras, de acuerdo al movimiento comercial del Cantón, donde se analiza por cada patente comercial renunciada cuantas nuevas patentes ingresan.

En el siguiente gráfico se puede observar la comparación anual de los periodos 2016-2020.

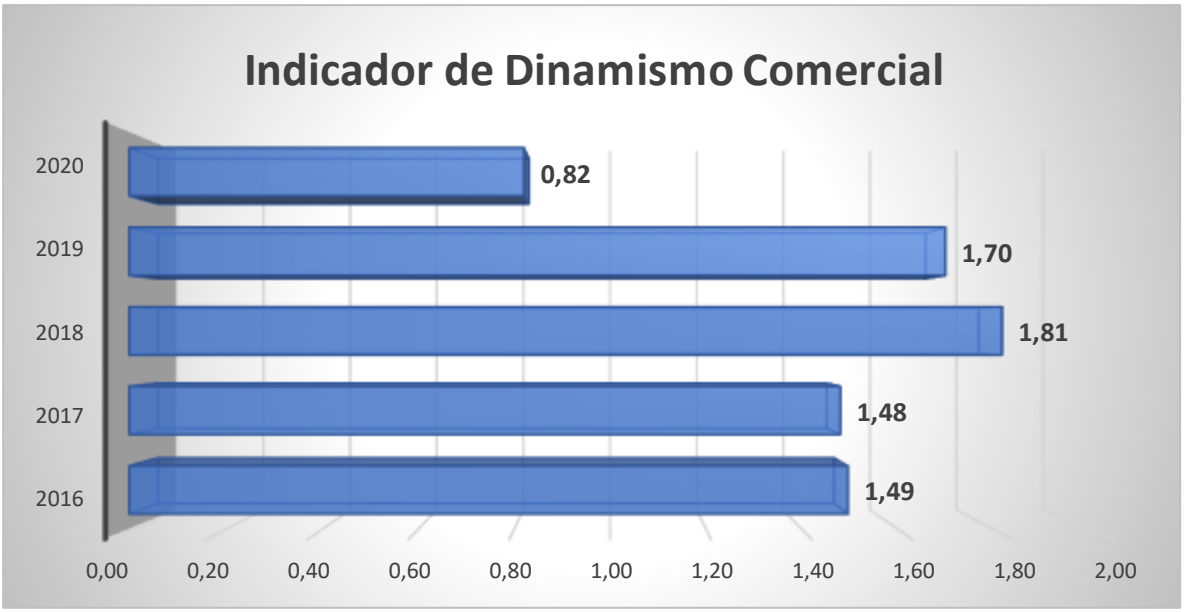

Fuente: Elaboración propia. Sección de Patentes, SIAP- Base datos año 2016- 2020

Para este año 2020, podemos decir que por cada patente comercial renunciada ingresa 0,82 patentes nuevas, si lo comparamos con los periodos anteriores, se observa una disminución considerable, por los efectos del Covid-19.

Finanzas Municipales

Adopción de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP)

Es importante mencionar que la Municipalidad de San José, presenta sus datos financieros con las siguientes salvedades: que las cifras a partir del año 2009 y siguientes pueden usarse únicamente a manera de información, dado que la implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector

Público NICSP, aún siguen en proceso por lo que las cifras no son comparativas.

Pandemia Covid-19 en las Finanzas Municipales

La pandemia COVID-19, ha causado una crisis humana y sanitaria sin precedentes. Las medidas necesarias para contener el virus han desencadenado en una desaceleración económica a nivel mundial.

Dada la incertidumbre del contexto, las decisiones y medidas para contener la crisis pueden impactar positiva o negativamente, tanto en el período actual, como en la posterior fase de recuperación y crecimiento.

Para la Municipalidad de San José, fue importante implementar medidas de contención y de soporte con la finalidad de que la economía del Cantón y propia de la Municipalidad, no se vieran afectadas en gran escala, motivo por el cual se toman decisiones en diferentes magnitudes, tanto a nivel País como municipal.

Con la aprobación de la "LEY PARA APOYAR AL CONTRIBUYENTE LOCAL Y REFORZAR LA GESTIÓN FINANCIERA DE LAS MUNICIPALIDADES ANTE LA EMERGENCIA NACIONAL POR LA PANDEMIA DE COVID-19" Ley No. 9848; en nuestra Institución se logró:

- Autorizar a las municipalidades a que se otorgara, durante este año 2020, una moratoria en el pago del impuesto de patentes por actividades lucrativas.
- Arreglos de pago por un plazo de hasta por 24 meses en patentes municipales.
- Suspender temporalmente la vigencia de las licencias otorgadas hasta por un plazo máximo de doce meses, durante el cual no se cobrará el impuesto correspondiente, todo ello a petición de parte y cumpliendo los requisitos establecidos.
- Hacer una reducción en las tarifas de arrendamientos municipales, de conformidad con el artículo 14 de la ley no. 9848 únicamente para mercados para los períodos de junio a diciembre 2020, considerando una reducción del 30%.
- En lo que atañe a las tasas por servicios municipales, el Concejo Municipal autorizó a la Administración Municipal para que, por este período fiscal 2020, no procediera a realizar la actualización de las mismas, de conformidad con lo establecido en el ordinal 83 del Código Municipal. De Igual manera para el caso del Impuesto sobre Bienes Inmuebles, no se aprobó por lo que resta de este período 2020 una nueva plataforma de valores.
-

Se autorizó con el Presupuesto Extraordinario No.2, la reducción de ¢7.223,46 millones, en Ingresos y Gastos, en el Presupuesto definitivo Ordinario 2020, como resultado de la prudencia financiera que el Covid-19 estaba mostrando en las

finanzas de la Municipalidad, dicha disminución implicó dejar de realizar una serie de proyectos de inversión.

Con respecto a los ingresos

La Municipalidad de San José, de acuerdo a su Estado de Rendimiento Financiero percibió en el período 2020 un total de ingresos de ¢71.862,53 millones, de los cuales el mayor monto corresponde a ingresos propios (naturaleza corriente) y entre los que se destacan los ingresos tributarios, los cuales constituyen la fuente principal de ingresos para la institución; al representar el 52.24% de los ingresos corrientes, (este rubro incluye ingresos por servicios de recolección de basura, servicios de aseo de vías y sitios públicos, mantenimiento de parques, alcantarillado pluvial, monitoreo de alarmas, así como el impuesto de bienes inmuebles, licencias municipales y otros); por su parte los ingresos no tributarios significaron el 45.89% del total de ingresos corrientes, cifra que es muy significativa.

Con respecto al presupuesto municipal, al cierre del ejercicio 2020 se observa, que el presupuesto de ingresos reflejó un total de ¢78.492,67 millones, conformado por ¢63.246,40 millones de ingresos corrientes (ingresos tributarios, no tributarios y transferencias corrientes), ¢968,45 millones de ingresos de capital y ¢14.277,82 millones de financiamiento (monto que obedece en su mayoría al reglón de recursos de vigencias anteriores).

El ingreso presupuestario por Patentes Municipales, se ha caracterizado por ser el tributo más importante dentro de los ingresos corrientes, representando un 41.02% del total, los Servicios Urbanos en conjunto representan un 25.68%, y por último el Impuesto de Bienes Inmuebles, con una representación de un 16.04%.

En el siguiente cuadro se muestra el comportamiento de recaudación de los principales ingresos corrientes acumulados al 31 de diciembre de los años 2019 y 2020 respectivamente.

Cuadro No. 1
Comparativo de los principales rubros
Ingresos Corrientes
Período 2019-2020
Datos en millones de colones

Detalle	2019	2020	Variación ABS	Variación %
Impuesto de Bienes Inmuebles	10.166,71	10.141,92	-24,79	-0,24%
Patentes Municipales	25.126,00	25.945,92	819,93	3,26%
Servicios de Recolección de Basura	7.502,74	6.261,15	-1.241,59	-16,55%
Servicios de Aseo de Vías	6.382,53	5.711,52	-671,01	-10,51%
Servicio de Alcantarillado Pluvial	1.520,23	1.509,20	-11,04	-0,73%
Mantenimiento de Parques	2.955,21	2.758,05	-197,15	-6,67%

Fuente: *Estados Finacieros 2019 y 2020*

Con respecto al Gasto

Cabe señalar que la administración ha implementado políticas dirigidas a la disminución y utilización racional y efectiva de los recursos, además dentro de lo las políticas de racionalización se realizaron algunas inversiones para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y mejorar la estadía de los visitantes del Cantón Central de San José, dentro de las cuales se puede mencionar; fortalecimiento de la flotilla de transporte pesado para la recolección de desechos sólidos, aumento en programas de desarrollo social, cultural y educativo, además de apoyar a asociaciones, fundaciones y centros educativos, entre otros; con recursos financieros. La amplia gama de actividades que responden al programa de gobierno local, obligan a la administración a fortalecer la capacidad de gestión y control, destinando mayor cantidad de recursos, de una forma responsable y equilibrada. Aún y cuando se ha dado una situación atípica, se logró que los servicios esenciales no se afectaran.

El total de los recursos presupuestarios ejecutados durante el periodo 2020 ascendió a ¢64.695,76 millones, de los cuales ¢37.372,96 millones, es decir un 57,77% de los recursos; se invirtieron en los programas II Y III, dirigidos a la prestación de servicios y a inversiones; dentro de los que se destacan; Recolección de Basura, Aseo de Vías, Alcantarillado Pluvial, Mantenimiento de Parques y el desarrollo de obras de infraestructura respectivamente.

Adicionalmente, se presenta un cuadro que muestra la distribución del gasto municipal, el cual comprende el Programa II por un monto de ¢32.222,66 millones, de acuerdo a los servicios y actividades que se ejecutan en la Municipalidad.

Cuadro No. 2
Distribución del gasto municipal según servicios y actividades
AL 31 de Diciembre 2020
Datos en Millones de Colones

DETALLE	Monto
ASEO DE VIAS Y SITIOS PUBLICOS	6.311,36
RECOLECCION DE BASURA	6.144,04
MANTENIMIENTO DE CAMINOS Y CALLES	449,64
CEMENTERIOS	262,25
PARQUES Y OBRAS DE ORNATO	2.925,38
MERCADOS, PLAZAS Y FERIAS	1.006,53
EDUCATIVOS, CULTURALES Y DEPORTIVOS	1.095,02
SERVICIOS SOCIALES Y COMPLEMENTARIOS	1.344,77
ESTACIONAMIENTOS Y TERMINALES	866,03
MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS	1.352,93
REPARACIONES MENORES DE MAQUINARIA Y EQUIPO	362,29
SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN LA COMUNIDAD	5.598,51
PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE	246,65
DESARROLLO URBANO	1.837,63
DIRECCION DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO	639,73
ATENCION DE EMERGENCIAS CANTONALES	51,82
ALCANTARILLADO PLUVIAL	1.715,21
APORTES EN ESPECIE P/SERV. PROYEC.COMUNITARIOS	12,86
Total	**₡32.222,66**

Fuente: *Estados Financieros, Depto Contabilidad*

En cuanto a las transferencias

Continuando con el apoyo a entidades afines a la Municipalidad, en el período 2020, se otorgaron ¢9.611,73 millones, en transferencias corrientes y de capital, las cuales en su mayoría son recursos de ley.

Entre las principales acciones desarrolladas en este período se destacan las siguientes

- Sostenibilidad en la red de comunicación entre las entidades bancarias recaudadoras de impuestos y la Municipalidad de San José, con acciones de mejoramiento y mantenimiento lo que permitió a los ciudadanos acceder desde cualquier parte del país, información tributaria a través de las páginas web, de los centros de recaudación, consecuentemente reflejándose en un incremento en la recaudación aún a pesar de la pandemia Covid-19.

- Continuidad del medio de pago a través de la página web de la Municipalidad de San José, mediante una transacción SINPE y a través de este portal sin ningún costo adicional.

- Continuidad de campañas publicitarias a través de medios de comunicación masiva: radio, prensa escrita y televisión, por medio de las cuales se hizo énfasis en las fechas de vencimiento de las emisiones, así como los lugares habilitados para el pago oportuno de los mismos; adicionalmente se dedicó una campaña exclusiva para incentivar el pago durante el período de moratoria otorgado por la ley 9848.

- En el período 2020, se implementó el envío de mensajes de aviso de cobro vía correo electrónico a los contribuyentes antes y después de cada cierre de trimestre, utilizando nuestra propia plataforma.

- En el año 2020 se notificaron 2.348 cuentas por un monto de ¢2.682.0 millones, esto entre las notificaciones ordinarias y masivas. Existió una disminución comparado con el año 2019, producto de la emergencia nacional ocasionada por la pandemia COVID-19, dado que se dieron restricciones al país, las cuales provocaron cierres de negocios, restricciones vehiculares sanitarias, lo cual imposibilitada la salida de funcionarios para realizar dicha actividad. Además, no se contó con la contratación de la empresa privada para tales efectos, debido a un criterio emitido por la Dirección Jurídica de la Institución, y al atraso en la contratación de funcionarios notificadores por parte de la Dirección de Recursos Humanos.

- Por parte de los gestores de cobro de la municipalidad, en el 2020, se logró recuperar ¢23.750.2 millones. Es importante mencionar que, debido a la pandemia ocasionada por el COVID19, se tomó como medida que los Gestores de Cobro realizaran a partir del II Trimestre teletrabajo, medida que dio excelentes resultados.

- En el Proceso de Cobro Externo, los abogados contratados para llevar a cabo la labor de cobro extrajudicial y judicial lograron recuperar en el en el 2020 ¢974.0 millones.

- Durante el año 2020 en lo que se refiere a Bienes Inmuebles se realizaron 1.298 avalúos y 6.199 declaraciones. Asimismo, se atendieron reclamos de parte de los contribuyentes relacionados con los avalúos del año 2019, apelaciones de multas de los avalúos 2018, se notificaron 650 multas por la no presentación de la declaración de bienes inmuebles, se inspeccionaron 279 casos correspondientes a fincas del casco Central y condominios.

- Respecto a los avances en el proceso de depuración de la base de datos municipal, específicamente de la cuenta INVU, se dio una depuración de 4.000

cuentas por un monto de ¢4.531,67 millones, que fueron reducidos del pendiente en la base de datos de Bienes Inmuebles y Servicios Urbanos.

- En los últimos meses del 2020, la Sección de Urbanos y Bienes Inmuebles, se enfocó en informar al contribuyente, sobre la creación de una pestaña en la página oficial de la municipalidad utilización mediante la página web, para que realizara la presentación del formulario de su declaración, para evitar conglomeraciones en los edificios municipales.

- Por el área de Fiscalización se obtuvo la siguiente información: en el mes de enero del 2020 se recibieron 2.858 declaraciones juradas del Impuesto de Patente, para el período fiscal 2019 para ser registradas en el sistema de declaraciones correspondiente al Régimen Tradicional (comprendido de 1 octubre de 2018 al 30 setiembre de 2019) y 3.268 declaraciones ingresadas por internet, generando una emisión por un monto total de ¢6.295,5 millones para el segundo trimestre de 2020. En cuanto al período Especial (comprendido de 1 enero al 31 de diciembre de 2019) se recibieron 637 las declaraciones para ser registradas y 293 ingresadas por internet la emisión fue por un monto total de ¢6.323,3 millones para el tercer trimestre de 2020.

- Además, se recibieron 183 declaraciones de patentes de licores por parte del Proceso de Fiscalización, las mismas también fueron ingresadas en la base de datos.

- A partir del mes junio del 2020 y según Acuerdo No. 4 Artículo IV Sesión No. 5 del 02 de junio de 2020, se aprobó la aplicación de la Ley No. 9848 la cual, dio lugar que esta área llevara a cabo la tramitación de:
  - ✓ 59 casos de moratoria.
  - ✓ 104 casos de suspensión de licencias de patentes comercial y licores.
  - ✓ 420 casos por reducción de alquileres de mercados.

- En noviembre, 2020 se remitió a la Dirección de Tecnologías de Información 500 casos para dar inicio a la notificación masiva mediante el procedimiento de omisos, correspondientes al periodo fiscal 2019.

- Continuación de la Implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP), como política contable y por acato a la Contraloría General de la República.

- La Municipalidad de San José, ha emprendido un importante proyecto de modernización de las plataformas informáticas que se han denominado Sistema de Integrado de Administración Municipal (SIAM-ERP), abarca principalmente la

gestión financiera, de recursos humanos, y la planificación institucional. Este proyecto garantiza una mayor eficiencia y eficacia en todos los procesos administrativos, lo que sin lugar a dudas tendrá un impacto muy positivo en la atención de los servicios y obras para la ciudadanía josefina.

El proyecto se está desarrollando por etapas, arrancando con el pago de las nóminas de empleados a partir de enero 2020, para continuar durante el primer semestre con la implementación de los sistemas financieros, de planificación y otros aspectos propios de la gestión del recurso humano. Al cierre del año 2020, el proyecto SIAM-ERP registró un avance de un 98%; esperando que a más tardar que a finales del mes de marzo de 2021 esté en operación el 100% el nuevo sistema.

La modernización tecnológica, pone al gobierno capitalino, en armonía con los esfuerzos de convertir a la ciudad de San José, en una ciudad que busca albergar empresas e industrias creativas, especializadas en Investigación y Desarrollo, que produzcan valor agregado y que fomenten avances en movilidad urbana, seguridad, salud, educación y una mejor convivencia social.

Retos Estratégicos en el Talento Humano

Con el fin de mejorar la gestión del Talento Humano de la institución se enfocaron los esfuerzos en la ejecución de un Plan Estratégicos denominado Ruta 2021, el cual contempla 6 retos estratégicos para la gestión del talento humano desde un enfoque de apoyo a la estrategia de la Municipalidad.

Se presentan los principales avances en los planes de trabajo por reto:

Alineamiento competencial

Este reto se orienta a contratar, ascender y desarrollar a la persona correcta en el puesto correcto, con base en la evaluación de las competencias técnicas y blandas por medio de instrumentos que identifiquen los mejores perfiles para ocupar las posiciones vacantes y de programas de desarrollo.

Principales logros:

1. Diseño Manual de Competencias Pruebas: se definió un manual conformado por 4 competencias Core y 6 específicas según cargo, que se convierte en la base para los procesos de talento humano: selección, desarrollo, evaluación, cultura y clima organizacional.
2. Rediseño proceso selección: se actualizó y aprobó el reglamento de carrera Administrativa con el propósito de mejorar la calidad de la selección y disminuir el tiempo de contratación. Además se ampliaron las pruebas

psicométricas bajo la modalidad “on line” y se inició con la implementación de assesment center para puestos claves con simulaciones donde se pueden observar los comportamientos deseados para la posición a seleccionar.
3. Nuevo Sistema de Evaluación de Desempeño: alineado a la Ley 9635 se reformuló en un proceso permanente de 4 etapas: planificación, seguimiento, ejecución y retroalimentación, en donde se evalúan dos componentes: competencias y cumplimientos de metas. Además, por primera vez se incorpora la autoevaluación y la evaluación a la jefatura.
4. Rediseño proceso capacitación: se actualizó y aprobó el reglamento de Capacitación y Becas con un nuevo enfoque que atiende las necesidades de formación atinentes a cargo, identificadas con el DNC (Diagnóstico de necesidades de capacitación) y las brechas que se identificarán en la evaluación del Desempeño.
5. Nuevo Proceso Inducción: Se rediseñó el proceso que se conforma en la inducción institucional y la inducción al puesto.

Cultura Organizacional

El objetivo es promover una cultura de principios, valores, actitudes y conductas éticas para alinear los comportamientos de los colaboradores con lo establecido en el Código de Ética de la Municipalidad de San José.

Principales logros:

1. Nuevo Código de Ética y diseño del Programa Gestión de la Ética.
2. Formulación de instrumento diagnóstico para medir la Cultura Organizacional que será aplicado en el 2021.
3. Diseño de programas para apoyar la cultura: innovación, marca empleadora, convivencia intergeneracional, Voluntariado, Facilitadores del Cambio y Tu Buzón, programas que serán implementados en el 2021.

Servicio al Cliente

Se inició con la introducción del concepto de experiencia cliente en el personal de la Dirección con el objetivo de que se comprende que el servicio al cliente interno es tan importante como al cliente externo:

1. Mejora tiempos procesos de selección: se logró completar un total de 207 procesos de selección durante el año, pasando de un total de más de 200 plazas pendientes del proceso de selección a 21 plazas con requerimiento de personal.
2. Mejora tiempos pago de liquidaciones: se bajó el tiempo promedio de 2 meses a menos de un mes de acuerdo con la normativa.
3. Reportes periódicos saldo de vacaciones: se remite mensualmente el reporte del saldo de vacaciones para el control del disfrute de vacaciones y no acumulación de períodos.

Calidad en Procesos

Este reto se enfoca en la optimización de procesos con enfoque a lograr eficiencia operativa.

Principales logros:

1. Se trabajó en la eliminación trámites que no agregan valor a los procesos:
    a. Se eliminó el trámite de ampliaciones de contratos a jornales con más de un año, quienes por superar el año pasan a un contrato por tiempo indefinido sin plaza.
    b. Se eliminó las solicitudes de todos los años de reconocimiento de anualidades para jornales que ya tenían el reconocimiento, lo que además generaba errores en la asignación del número de anualidades reconocidas.
    c. Se eliminó el reporte de ausencias y tardías de trámite y registro a Asuntos Laborales siendo que más del 90% se debían a la falta de justificación del superior inmediato y concluían en archivo.
    d. Los reportes de accidentes y enfermedades laborales en todos los casos requerían además del reporte del jefe la valoración por parte de Salud Ocupacional y del Médico de Empresa, por lo que se dejó la valoración médica solo en los casos de enfermedades laborales que no sean competencias de Salud Ocupacional.
2. Actualización de los procedimientos producto del ERP-SIAM.

Gestión basada en riesgos

El propósito es la identificación y gestión de riesgos para asegurar la consecución de los objetivos de la Dirección y las mejoras en los procesos de control interno.

Principales logros:

1. Atención en tiempo de las recomendaciones generadas en los estudios de Auditoría Interna
2. Disminución saldos acumulados vacaciones. Se pasó de un total de 903 personas con más de un período de vacaciones acumulado a 143.

Tecnología e Innovación

El logro más importante es la implementación módulo nómina del ERP-SIAM el cual ha permitido una mejor trazabilidad de información y reportes más ágiles de los procesos de nómina y trámite y registro.

Además de la atención de los logros antes indicados que apoyan el Plan Estratégico de Talento Humano – Ruta 2021, existieron 2 temas de importancia que debieron atenderse producto de la aparición de la Pandemia del COVID-19 en nuestro país, a saber:

Medidas de protección ante el contagio del COVID-19 de colaboradores:

1. Atención y puesta en marcha de Directrices del Ministerio de Salud.
2. Levantamiento de lineamiento por área de trabajo con los protocolos antes la emergencia del Coronavirus (COVID-19).
3. Campaña de educación sobre medidas preventivas del Covid.
4. Identificación de los colaboradores de alto riesgo ante la enfermedad.
5. Inspección de todas las áreas de trabajo a fin de cumplir con medidas de distanciamiento
6. Implementación de modalidades de trabajo por grupos de riesgo o áreas que o cumplían con las medidas de distanciamiento: Teletrabajo, horarios escalonados, jornadas reducidas.
7. Emisión de órdenes para aislamiento preventivo de casos sospechosos o activos que no contaban con orden sanitaria.
8. Apoyo psicosocial a colaboradores es aislamiento.
9. Papel activo en la Comisión Institucional del Covid y en las mesas de salud y logística para la compra de implementos de protección personal.

Medidas de contención del gasto de remuneraciones ante la disminución de ingresos producto de la emergencia del COVID-19:

Ante las medidas restrictivas tomados por el Ministerio de Salud para la salud y la vida de los costarricense, se generaron una serie de impactos para los diferentes sectores económicos con repercusiones en las finanzas de la Municipalidad, lo que obligo de manera responsable a emprender acciones enérgicas y contundente para lograr la subsistencia económica y por ende, la continuidad de las acciones y políticas que son necesarias y determinantes para el correcto funcionamiento y desarrollo del cantón de San José; siendo parte de estas acciones las que corresponden a la contención del gasto de remuneraciones el cual representaba un 63% del presupuesto total de la Institución.

Parte de estas medidas que además tenían el objetivo de establecer un plan de protección al empleo del personal de la Municipalidad y sus impactos son:

1. Reducción del gasto en tiempo extraordinario: el gasto disminuyó en **534 millones de colones** lo que representa un **34% menos** con respecto al 2019.
2. Eliminación de plazas vacantes: se eliminaron un total de 61 plazas vacantes.

3. Programa de Movilidad Laboral: se acogieron un total de 123 personas lo que implicó la eliminación de la plaza en el presupuesto ordinario 2021.
4. Proceso de reorganización: con justificación de estudios técnicos se revisó la estructura organizativa y ocupacional de la Institución logrando una reducción de 29 plazas y 25 transformaciones descendentes.

La disminución total en el presupuesto anual incluidas cargas sociales con la implementación de las medidas de la 2 a la 4 es de **3,4 mil millones** según detalle:

ACCIONES	TOTAL DE PLAZAS	COSTO TOTAL
MOVILIDAD	123	1 858 866 036,52
RESTRUCTURACIÓN	29	639 793 582,99
SUPRESIÓN PLAZAS VACANTES	61	595 766 418,51
TRANSFORMACIONES DE PLAZAS	25	75 427 279,93
TOTAL	**238**	**3 397 770 940,66**

Servicio al cliente en medio de la emergencia por COVID-19

A partir de la declaratoria de emergencia nacional por Covid-19 en marzo de 2020, se tomaron las siguientes medidas para seguir brindando el servicio y a su vez cumplir con los protocolos establecidos para la gestión de servicios de esta naturaleza:

1. División en grupos de trabajo en horario ampliado, de 7 am a 12 pm y de 12:15 pm a las 17 horas, servicio brindado por 15 funcionarios por turno, para asegurar la continuidad del servicio. Dicho horario se mantenía únicamente para los meses que no eran de cierre, durante estos períodos se debía prestar el servicio con todo el personal.
2. Establecimiento de un protocolo de limpieza diario en las áreas funcionales del Departamento, para el cambio de turno.
3. Organización de los ingresos ciudadanos a las áreas de trabajo, estricto control sobre lavado de manos y uso de mascarillas.

INDICADORES DE GESTION

Cantidad Promedio de Personas atendidas por día

PROMEDIO DIARIO DE PERSONAS
DESDE EL 06/1/2020 al 30 de 12 2020= 398 personas

Promedio de espera y promedio de atención

DEL 06-01-2020 AL 30-12-2020					
PROMEDIO DE ESPERA (en minutos)	minima	maxima	AVG DE ATENCION (en minutos)	AVG DE ATENCION MÍNIMO	AVG DE ATENCION MAXIMO
11:04	00:00:00	15:23:04	0:01:05	00:00:00	03:25:48

Promedio de visita por área funcional (según ficha de pedido)

INFORMACION	PLATAFORMA	CAJAS	TOTAL
16184	33428	45089	94701

Promedio de atención por área funcional (atendido en varias las áreas)

INFORMACION	PLATAFORMA	CAJAS	TOTAL
20984	43342	58458	122784

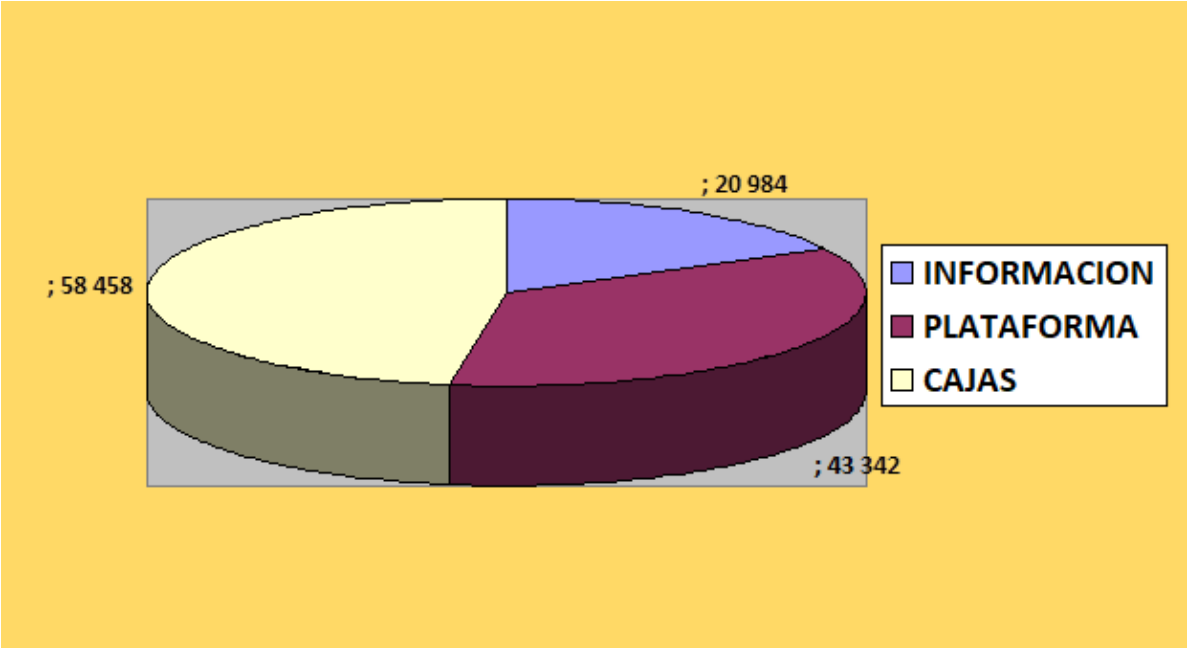

Cantidad de Adultos mayores o personas con capacidades disminuidas atendidos 15941 personas.

Proyección Internacional

A raíz de los cierres y cancelación de eventos del año 2020, muchos de los actos y actividades fueron cancelados.

Sin embargo, aumentó la cantidad de reuniones y actividades por medios virtuales.

Juramentación Junta Directiva UNGL,

5 de agosto 2020.

En primer lugar, se debe destacar la designación del señor Alcalde como Presidente de la *Ciudades y Gobiernos Locales Unidos* (***CGLU***), Presidente de la Federación Latinoamericana de Ciudades, Municipios y Asociaciones de Gobiernos Locales (***FLACMA***) y Presidente de la Unión Nacional de Gobiernos Locales (**UNGL**) con lo cual se incrementan la cantidad de reuniones y actividades en las que esta Sección debe participar de forma virtual.

En segundo como respuesta a la crisis mundial por el COVID 19, generó la necesidad de realizar todas las reuniones con participantes de diferentes países de forma virtual, cancelando los viajes previstos, además de agregar a los temas de agenda la atención del COVID 19 en las diferentes Capitales y otras ciudades del mundo.

De estas coordinaciones con gobiernos locales extranjeros como con las organizaciones internacionales de Alcaldes y Ciudades Capitales, surgieron importantes donaciones de material de seguridad para la atención de la emergencia del COVID 19, como por ejemplo las donaciones realizadas por las ciudades chinas de Beijín y Shanghái.

Donación de los Estados Unidos de América a la Municipalidad de San José, 16 de octubre 2021.

REFLEXIÓN FINAL

La continuidad de los mecanismos y de las instituciones que, en una sociedad libre, garantizan la gobernanza democrática, es la garantía que brinda más certidumbre, seguridad, tranquilidad y paz a la ciudadanía, cuando un grupo humano enfrenta una emergencia que, de un día para otro, causa una grave ruptura de la rutina y que, en sus consecuencias, formula desafíos inéditos, desde hace generaciones, que plantean interrogantes sobre la supervivencia y la capacidad de llenar las necesidades más básicas de las personas.

Éste fue, sin lugar a duda, el difícil y oscuro panorama que, de golpe, encontraron las y los josefinos, cuando se hizo evidente que Costa Rica no quedaría exenta de la llegada de la pandemia por la COVID-19, que ya había causado terribles estragos en otras latitudes. Si bien es cierto, el coronavirus llegó y negar que ha causado dolorosas repercusiones sanitarias, humanas, sociales y económicas sería equivalente a tapar el sol con un dedo, la realidad es que, gracias a las medidas adoptadas por el gobierno local, en coordinación con las autoridades sanitarias y de emergencias, se ha evitado el temido colapso que muchos auguraban y se han minimizado sus más nefastas consecuencias, algo que ha sido posible, entre otras cosas, por la continuidad, sin pausa, de la eficiente y eficaz gestión local, que ha mantenido funcionando los servicios públicos básicos y ha continuado con el desarrollo de proyectos, programas e iniciativas que, redireccionadas hacia la prevención, la mitigación y la resiliencia ante el embate de la pandemia, han permitido capear lo peor de la tempestad y han sido la base que ha posibilitado„ en los últimos meses, un repunte económico que indica que la recuperación está cerca.

Es difícil, a todas luces, lidiar con una emergencia que no tiene soluciones sencillas y que, además, afecta al planeta entero. No obstante, la ciencia ha dado una respuesta rápida, en la forma de vacunas, que hacen albergar la expectativa de que, cuando menos a finales del 2021, será posible, dentro de las circunstancias, volver a la normalidad. En este contexto, la misión de la Municipalidad de San José es continuar colaborando con las instituciones del gobierno central, en procura de atender a las poblaciones vulnerables, mientras la economía se recupera, lo mismo que el empleo. Ahora bien, es importante aclarar que esa normalidad, que algunos llaman “nueva normalidad”, implica un cambio muy profundo en diversos ámbitos del desarrollo, ya que consolida la transición hacia la sociedad del conocimiento y, asimismo, es una oportunidad sin parangón para un cambio en el paradigma energético, de modo que se adopten modelos más sostenibles, renovables y que sirvan para mitigar el cambio climático.

Todas estas transformaciones sociales, económicas y culturales, eventualmente, tendrán un impacto que fortalecerá el cambio de paradigma urbano, hacia una ciudad en altura, alta densidad y con usos mixtos, que haga un uso más racional

del suelo y de otros recursos agotables y que se encaje de forma sostenible en el ecosistema, para brindar una mejor calidad de vida a sus habitantes y usuarios, así como más y mejores oportunidades de progreso socioeconómico incluyente. Es decir, fomentará muchos de los proyectos que la Municipalidad de San José ha defendido en los últimos años y que han sido parte fundamental de su gestión, en lo relativo a la regeneración y el repoblamiento de la capital, así como en lo que se inscribe en los esfuerzos por rescatar los nexos afectivos de la ciudadanía con el espacio humano.

En dirección a la recuperación, tras el duro revés que significó para el gobierno local, para todas las personas y para el país, la crisis inherente a la pandemia, es fundamental que el ayuntamiento josefino, en este período de transformaciones que iniciará tras la emergencia, sea un actor importante para reabrir el debate, en el sentido de que la democracia moderna, deliberativa y participativa, requiere de una mayor descentralización de recursos y competencias, algo que será vital para la futura gobernabilidad del proceso de recuperación de la economía, del empleo y de las actividades productivas.

Mientras se alcanza esa recuperación, la Municipalidad de San José debe continuar con su simbólico papel de piedra angular del orden, la seguridad, la tranquilidad y la vigencia de la institucionalidad democrática, de manera que sea un factor estabilizador que contribuya a normalizar la situación, así como una entidad estratégica en la atención de las poblaciones más vulnerables. Al mismo tiempo, mientras se preserva la idea de un avance hacia un sistema político más transparente y participativo, — algo a lo que contribuye este informe de labores —, el ayuntamiento, como está planificado, debe continuar con todas aquellas iniciativas que no sólo mejoren los servicios públicos urbanos, sino que contribuyan a hacer de San José una ciudad más moderna, competitiva, habitable y sostenible, que atraiga emprendimientos e inversiones que creen riqueza, empleo y bienestar para toda su ciudadanía.

Con todo respeto y consideración,

Johnny Araya Monge

Alcalde

ANEXOS

Por su volumen y extensión los anexos se incorporan como archivos separados, en total son 11 anexos, del 1 al 8 se incluyen en un solo documento y se refieren a la emergencia COVID, al igual que el 9, que está en documento aparte.